

# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Año XCVIII-Tomo II, Número 35,253 ■ México, D.F. ■ 104 páginas

\$12.00

JUEVES 13 de marzo de 2014

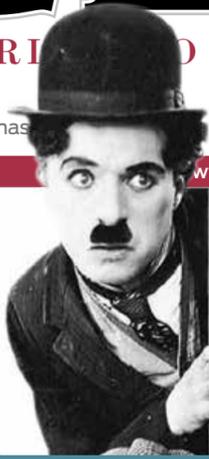
www.excelsior.com.mx



< ADRENALINA >

## Como pan caliente

La FIFA informó que en cinco horas fueron vendidos más de 200 mil boletos para el Mundial. De Brasil, EU y Australia, los principales compradores.



## VAGABUNDO INMORTAL

EN 2014 SE CELEBRAN LOS CIEN AÑOS DE CHARLOT, ICÓNICO PERSONAJE DEL CINE MUDO, CREADO POR EL INGENIO DE CHARLES CHAPLIN.

FUNCIÓN



Foto: Especial

SÓLO PARA SUSCRIPTORES

## DEBIERON GARANTIZAR SEGURIDAD EN LÍNEA 12

# Las constructoras violaron contratos

ICA y empresas asociadas estaban obligadas a supervisar el funcionamiento del Metro hasta la entrega final de la obra

POR PAUL LARA

El contrato que firmaron las constructoras del proyecto de la Línea 12 del Metro establece que ellas son responsables de que toda la infraestructura cumpliera los requisitos de seguridad y calidad para su operación diaria.

De acuerdo con el contrato 8.07 C0 01 T.2022 para la construcción de la Línea Dorada, en las primeras cláusulas del documento se especifica que el consorcio integrado por ICA, Carso Infraestructura y Construcciones (CICSA) y Alstom Mexicana debía realizar los estudios

y análisis necesarios para el correcto funcionamiento de la infraestructura, los anteproyectos, proyectos ejecutivos, las pruebas, inclusive con trenes, y puestas en servicio, hasta la terminación final de la obra.

Esas fallas han costado que 11 de las 20 estaciones con las que cuenta la Línea 12 se encuentren cerradas para su restauración.

Alonso Quintana, director general de ICA, dijo en entrevista televisiva que sabían que los trenes eran inadecuados, pero que no informaron públicamente del problema, al pensar que no era de su competencia.

Dinero/Página 9

## Ebrard dice que no sabía

➤ Marcelo Ebrard, ex jefe de Gobierno del Distrito Federal, aseguró que él no sabía de la incompatibilidad entre los trenes y las vías de la Línea 12 del Metro, situación señalada como uno de los problemas que obligaron al cierre de 11 estaciones.

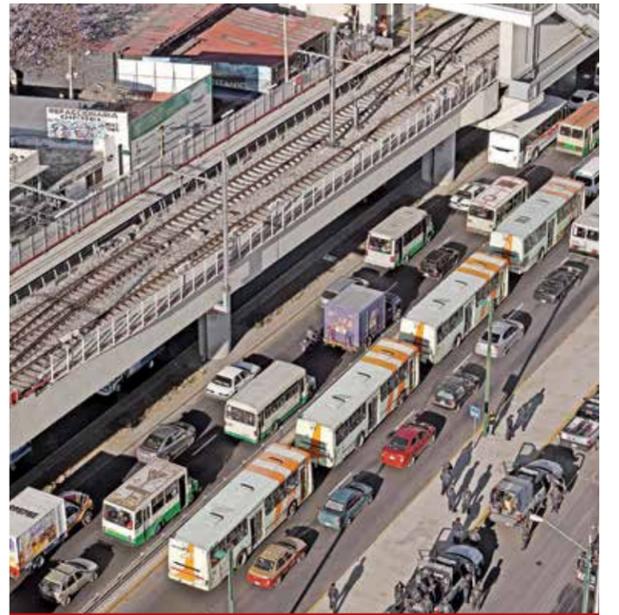
En conferencia de prensa en el DF, Ebrard rechazó ayer que la nueva línea haya iniciado operaciones con fallas, pese a que estas fueron documentadas desde el primer día.

Legisladores federales y locales demandaron a Ebrard

dar explicaciones sobre las fallas.

De acuerdo con un diagnóstico del Sistema de Transporte Colectivo Metro (STC), la incompatibilidad entre las vías diseñadas y construidas por el consorcio ICA, Carso y Alstom y los sistemas de rodadura férrea de los 30 trenes diseñados y construidos por CAF serían de los problemas que obligaron a la suspensión del servicio. Otra hipótesis es el empleo de materiales de baja calidad.

Comunidad/Páginas 4 y 5



## SATURAN LA VIALIDAD

Usuarios de la Línea 12 del Metro padecieron un calvario en el primer día del cierre de 11 estaciones. Además del caos vehicular, cada pasajero esperó 20 minutos, en promedio, para abordar un autobús gratuito, y sus tiempos de traslado se incrementaron el doble. >COMUNIDAD/ 4 Y 5

## EFFECTOS

Los ingresos de ICA se seguirán reduciendo al no poder ganar nuevos proyectos tras fallas en la L12 y otras obras.

## >En la mira, la firma certificadora

El GDF solicita explicación a la empresa alemana ILF Consulting Engineers que avaló la Línea 12. Dinero/Página 9

Foto: David Solís

## GLOBAL

### TRAGEDIA EN HARLEM

El derrumbe de dos edificios en Nueva York, debido a una explosión por fuga de gas, dejó un saldo de al menos tres muertos, 52 heridos y diez desaparecidos. La Secretaría de Relaciones Exteriores investiga si las tres víctimas son mexicanas.



Foto: AFP



### MUEREN TRES EN VENEZUELA

Al menos dos civiles y un policía perdieron la vida en las manifestaciones contra el presidente Nicolás Maduro, por la crisis de escasez de alimentos e inseguridad.



### PRIMER AÑO DEL SÚPER PAPA

Hoy hace un año, por primera vez en la historia, un latinoamericano fue elegido máximo jerarca de la Iglesia católica. Francisco inició su papado con austeridad.

Fotos: Reuters

## AUTORIDADES EN MICHOACÁN RECONOCEN TENSIÓN EN FELIPE CARRILLO PUERTO

# Desarman a autodefensas de Hipólito

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO Y AFP

MORELIA. — Al menos 70 miembros de los grupos de autodefensa bajo el mando de Hipólito Mora, detenido por su presunta participación en dos homicidios, entregaron ayer sus armas a elementos del Ejército.

Hipólito fue detenido el martes por la Procuraduría General de Justicia de Michoacán, por el asesinato de Rafael Sánchez Moreno *El Pollo* —quien también era líder de otro grupo de civiles armados— y de su escolta José Luis Torres.

De acuerdo con vecinos, el desarme de algunos de los

miembros forma parte de las investigaciones sobre el doble homicidio.

Carlos Hugo Castellanos, secretario de Seguridad Pública de Michoacán, dijo que en la zona de Felipe Carrillo Puerto, conocida como La Ruana, hay un ambiente de tensión.

Primera/Página 18

## >Radiografía de los líderes comunitarios

Agricultores, ganaderos, un médico y un estadounidense se disputan regiones clave de Michoacán. Primera/Páginas 18 y 19

## Empresa obtiene 51 mil mdp en contratos

# Dan a Oceanografía dinero superior al gasto de tres estados

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

## >La naviera no será nacionalizada

La intervención federal sólo busca mantener los servicios que presta a Pemex, dicen los titulares de Hacienda y Energía.

Primera/Página 7

Oceanografía, empresa asegurada por la PGR por fraude y lavado, obtuvo en 11 años 110 contratos con Petróleos Mexicanos (Pemex) por un monto total de 50 mil 981 millones 819 mil 596.27 pesos, cantidad 32% superior a los presupuestos de egresos de los estados de Nayarit, Tlaxcala y Colima juntos.

Con el gobierno de Felipe Calderón, logró el mayor número de obras, pues desde 2007 hasta 2012 firmó con Pemex 68 contratos; es decir, 61.8% del total, que implicaron pagos por 38 mil 187 millones 68 mil 829.57 pesos. De los 68 contratos firmados

en el sexenio pasado, 22 están vigentes, siete de ellos están programados para iniciar a lo largo de este año y concluir en 2022.

En 2012, último año de gobierno de Calderón, Pemex firmó 25 contratos con Oceanografía, un promedio de dos por mes, y que implicaron 12 mil 211 millones 317 mil 736.79 pesos.

Primera/Página 6



## LA SALVAN DEL POLLERO; MUERE EN UN ALBERGUE

Autoridades de Chihuahua investigan el presunto suicidio de una niña de ocho años, rescatada el 8 de marzo. Primera/Página 23



## Pierde fuerza el matrimonio

La cifra de parejas que viven juntas sin casarse creció de 15 a 23% en diez años, revela un estudio. >PRIMERA/23



## Día histórico en los mercados

Por primera vez, México colocó un bono global en libras esterlinas: mil millones a un plazo de cien años. >DINERO

## OPINIÓN

Pascal Beltrán del Río	2	Fernando Serrano Migallón	13
Francisco Garfías	4	José Cárdenas	14
Jorge Fernández Menéndez	10	Félix Cortés Camarillo	16
Leo Zuckermann	11	Yuriria Sierra	20
Carlos Elizondo Mayer-Serra	12	José Yuste	Dinero 2
Humberto Musacchio	13	Luz Emilia Aguilar	Expresiones 2



7 503009 929011

# POLÍTICA NACIONAL

@Excelsior\_Mex



**PASCAL BELTRÁN DEL RÍO**

Bitácora del director

pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

## Cuidado con el tren

Será una obviedad pero, dados los antecedentes, más vale recordarlo:

Los recursos que administran los gobiernos provienen en gran medida de los impuestos. No son suyos.

Si el costo final de una obra pública pasa de 17 mil 500 millones a 26 mil millones de pesos, una explicación a los contribuyentes, completa y sin tardanza, resulta indispensable.

Más aún si dicha obra —la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México— tiene que dejar de funcionar, después de 16 meses de su inauguración porque en ese lapso, dice la autoridad, se ha vuelto peligrosa para la seguridad de sus usuarios.

Con la información pública disponible no se sabe si las fallas en más de la mitad de la Línea 12 son de índole estructural o tienen que ver con la calidad de los materiales usados o fueron generadas por haber adquirido trenes no compatibles.

Eso supuestamente lo dará a conocer un peritaje que ha encargado el Gobierno del Distrito Federal a dos empresas europeas, que pagará —adivino usted— el contribuyente, que, por cierto, también pagó el proceso de supervisión que hizo un consorcio alemán antes de la inauguración de la Línea 12, el 30 de octubre de 2012.

El contribuyente también tiene derecho a saber qué tanto se puso en riesgo la seguridad de los usuarios durante el tiempo que operó la Línea 12 hasta que el gobierno capitalino dispuso el cierre de 11 de sus 20 estaciones.

Y tendría que ser informado si el parentesco entre el anterior director del Metro y un vicepresidente de una de las empresas constructoras de la Línea 12 —detectado por la Auditoría Superior de la Federación— es una simple coincidencia.

Sólo por comparar, ¿por qué el proyecto del Crossrail Line de Londres, que incluye trenes de alta velocidad y estará listo en 2019, tendrá un costo por kilómetro de apenas el doble del de la Línea 12?

El mensaje que México envía al mundo, con la suspensión del servicio de una línea del Metro nueva —algo que no había ocurrido en los 47 años del Sistema de Transporte Colectivo—, es que este país es incapaz de hacer algo bien.

La conclusión es injusta porque México tiene sobrada capacidad técnica para obras de ingeniería. Basta decir que la Ciudad de México tuvo Metro antes que muchas urbes del continente, entre ellas Washington, Los Ángeles, Santiago y Sao Paulo.

Lo que ocurre, en realidad, es que la obra pública en este país, lamentablemente, choca a menudo con los usos y costumbres de la política: *tramitología*, corrupción, megalomanía y cálculo electoral.

Detrás del proyecto de la Línea 12 siempre estuvo presente la necesidad de lucimiento de los gobiernos federal y del Distrito Federal, las partes que aportaron recursos para su construcción.

La Línea Dorada o Bicentenario, como se le quiso bautizar, aparecía en los spots promocionales de uno y otro gobierno cuando aún estaba en construcción.

Y fue irresistible para el entonces Presidente de la República y el entonces jefe de Gobierno capitalino asistir a su inauguración, cortar el listón y tomarse la foto rodeados de funcionarios locales y federales.

Pero como ha venido ocurriendo con muchas obras en esta capital en años recientes, la fiebre por inaugurar supera a la obligación de revisar que los trabajos estén bien hechos.

Así pasó con la remodelación de avenida Juárez, que tuvo que hacerse dos veces; y también, con la construcción de la primera línea del Metrobús, donde fue necesario levantar el pavimento y colocar concreto porque a alguien se le olvidó que una unidad de 18 metros de largo de esa red de transporte pesa 30 toneladas, demasiado para lo que aguanta el asfalto.

En meses recientes, a los mexicanos les han estallado en el rostro errores provocados por muchos años de malas prácticas en la administración pública, la tradicional indolencia de sus funcionarios y el descrédito en que ha caído la necesidad de vivir en un Estado de derecho.

Lo sucedido con Línea 12 es un ejemplo doloroso de ello: el mal uso de recursos públicos, ya sea por corrupción o negligencia o ambas.

Es tiempo de recordar a autoridades de todos los niveles que los recursos que administran no son suyos. Y que los errores o corruptelas como los de la Línea 12 —ojalá sepamos pronto ante qué estamos— no tienen por qué ser cubiertos por el erario sino por quienes causaron el daño.

### Apuntes al margen

■ Lo escribí en su momento y lo reitero hoy: el imperio de la ley es una condición indispensable para vivir en paz y no puede ser sustituido por ánimos justicieros, aunque sea entendible la irritación ciudadana con la ineficacia de las policías.

■ Lo que está ocurriendo en Michoacán con el movimiento de las *autodefensas* es la consecuencia lógica de consentir que personas armadas, que no forman parte de los cuerpos de seguridad, tomen la justicia en sus manos.

■ Los asesinatos que presuntamente han cometido miembros de las *autodefensas* son una llamada de atención —que parece estar atendiendo el gobierno federal— para detener una aventura justiciera que podría terminar como las malas experiencias del paramilitarismo en América Latina.

DICE QUE NUNCA LLEGÓ A UN PUESTO POR LA VÍA PLURINOMINAL O POR SER DE UN GRUPO

# Madero hace oficial deseo de reelegirse

Quiero ser el primer presidente del PAN elegido por la militancia, afirma al registrar su planilla

POR HÉCTOR FIGUEROA  
hfa@gimm.com.mx

Con 96 mil 448 firmas de apoyo de militantes panistas —aunque las reglas sólo demandan 21 mil 894— Gustavo Madero Muñoz se registró ayer para contender por la dirigencia del PAN para el periodo 2014-2015, en fórmula con Ricardo Anaya, quien va por la secretaría general del partido.

La planilla está integrada por Santiago Creel Miranda, María Teresa Jiménez Esquivel, Loreto Quintero Quintero, Blanca Jiménez Castillo, Teresa Lizárraga Figueroa, Isaías Cortés Berumen y Marco Antonio Adame Castillo.

La fórmula Madero-Anaya presentó la documentación al presidente de la Comisión Nacional Organizadora de la Elección del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Francisco Gárate Chapa.

Madero Muñoz recibió el apoyo de los gobernadores de Puebla, Rafael Moreno Valle; de Baja California, Francisco Kiko Vega, y de Sonora, Guillermo Padrés Elías, así como de los líderes parlamentarios Jorge Luis Preciado, del Senado, y Luis Alberto Villarreal, de la Cámara de Diputados.

En su discurso en el auditorio Manuel Gómez Morín, nombre del fundador del PAN, Gustavo Madero señaló que él nunca ha llegado a un puesto público por ser parte de un grupo de poder ni por vía plurinominal, sino siempre por votos directos.

“Porque queremos consolidar este proceso que iniciamos con los nuevos estatutos, los que instauramos y aprobamos en esta pasada asamblea. Porque quiero ser, y se los digo, el primer presidente del PAN electo con el voto directo de todos los militantes.”

Puntualizó que la contienda por la dirigencia del PAN será entre quienes desean que el militante de a pie elija a sus líderes y entre quienes desean que siga siendo una cúpula la que nombre a los dirigentes.

Madero dijo que no centrará la contienda interna contra la fórmula de Ernesto Cordero Arroyo y Juan Manuel Oliva en la denotación y el ataque; por el contrario, dijo que el mensaje de su campaña será por la unidad y reconciliación de Acción Nacional.

“Construyamos con tesón la unidad. He aceptado la crítica, la difamación y la calumnia; lo hago porque estoy convencido de que la libertad de expresión es un derecho sagrado”, dijo al referirse a los constantes ataques hacia su persona por parte de Ernesto Cordero Arroyo.

Durante su discurso destacó su entusiasmo “por los cambios que estamos haciendo para fortalecer el partido”, reiteró su compromiso por “el mejor partido de México”, Acción Nacional, y agradeció a la militancia por su apoyo y respaldo.

Recordó que con los cambios a los estatutos panistas, por primera vez en la historia los militantes podrán elegir a sus dirigentes. “Los cambios fortalecen el poder al militante e impulsan a las mujeres”, destacó.

“El PAN es el único partido que le apuesta a la democracia interna, no dejemos que el miedo a la crítica sea mayor que nuestra vocación a la democracia”, dijo.

Ricardo Anaya fue el encargado de presentar la solicitud de registro. “Es un gusto enorme estar de nuevo en casa, en el mejor partido político de México”, señaló. El expresidente de la Cámara



SELFIE PANISTA

Con la mayoría de los panistas que integran su planilla, Gustavo Madero toma la foto del recuerdo, luego de registrarse como candidato a la presidencia del PAN.



Foto: Daniel Betanzos

98 MIL

448 firmas de apoyo de militantes panistas presentó ayer Gustavo Madero para su registro; se requieren sólo 21 mil 894.



Porque queremos consolidar este proceso (...) Porque quiero ser, y se los digo, el primer presidente del PAN electo con el voto directo de todos los militantes.”

GUSTAVO MADERO ASPIRANTE A LA DIRIGENCIA NACIONAL DEL PAN

de Diputados señaló que su campaña junto con Madero será de propuestas, e hizo un llamado a la concordia con la fórmula que se inscribirá este jueves, integrada por Ernesto Cordero y Juan Manuel Oliva.

“Por eso nuestra campaña será de propuestas; bajo ninguna circunstancia denostaremos a Ernesto o a Juan Manuel: ellos son nuestros compañeros de partido.

Durante 60 días vamos a sembrar concordia porque queremos cosechar concordia”, dijo Anaya Cortés.

El diputado con licencia apeló a que el sello distintivo de la campaña sean la honestidad y la congruencia.

De las reformas recientemente aprobadas en el marco del Pacto por México, destacó que el PAN hizo lo correcto: “No somos como el PRI, pensamos en la próxima generación no sólo en la próxima elección”, apuntó.

“Estoy seguro de que con Gustavo Madero y con cada uno de ustedes, lo vamos a lograr”, puntualizó Anaya.

De acuerdo con la convocatoria emitida por la Comisión Organizadora de la Elección panista, las campañas se llevarán a cabo del 19 marzo al 17 mayo y la elección de la próxima dirigencia nacional del PAN se realizará el domingo 18 de mayo.

## Ratifican a los coordinadores

Cecilia Romero mantiene al senador Jorge Luis Preciado y al diputado Luis Alberto Villarreal

POR HÉCTOR FIGUEROA  
hfa@gimm.com.mx

Cecilia Romero Castillo, quien sustituyó a Gustavo Madero en la dirigencia nacional del PAN, ratificó a los coordinadores parlamentarios Jorge Luis Preciado, en el Senado, y Luis Alberto Villarreal, en la Cámara de Diputados.

Según los estatutos del PAN, es facultad del dirigente del partido en turno nombrar a los líderes de las bancadas en el Congreso de la Unión. Por lo tanto, Romero Castillo dijo que actuaba con “prudencia” y los mantenía en el cargo.

Indicó que la directriz para los coordinadores es que continúen con el proceso de aprobación de las leyes secundarias de las reformas estructurales aprobadas en el marco del Pacto por México.

No obstante, al cuestionarle a la panista sobre la notoria división que existe en el Senado entre los legisladores de su partido y la falta de liderazgo de Jorge Luis Preciado, apuntó que “quienes piden que se vaya le dieron una salidita, espero que la aproveche”.

Lo anterior fue comentado por Romero al referirse al extrañamiento realizado por senadores afines a Ernesto Cordero en contra de Preciado, a quien le reclamaron las declaraciones formuladas contra el expresidente Felipe Calderón por el falso abatimiento de Nazario Moreno *El Chayo* en 2010.

En reunión con reporteros, Romero expuso que la contienda interna por la dirigencia del partido no debe llegar a las cámaras del Congreso ni dividir al partido en los estados.

Estableció que la dirigencia nacional panista buscará que el trabajo legislativo no sea “contaminado” por el proceso de renovación del CEN y tampoco se condicione la aprobación de las leyes secundarias.

De la posibilidad de que la elección panista se asemeje al proceso interno del PRD de hace años, Romero clamó un “Jesucristo bendito, aplaca tu ira”.

“En el PAN no somos ángeles, somos panistas, milites, seres humanos proclives al error y muchas cosas, o sea, yo no puedo decir que todos somos espíritus puros que no lo somos”, remató la dirigente.

Añadió que su visión sobre el PAN es hoy “vamos navegando sobre mares procelosos y complicados, por lo que el barco del partido que es de buena madera y capaz de pasar estas fronteras, aunque tiene ciertas averías”.

NEUTRA

Cecilia Romero garantizó que la dirigencia panista será imparcial con los dos candidatos.



Foto: Daniel Betanzos

Cecilia Romero aseguró que el mandato a los dos coordinadores parlamentarios de AN es la aprobación de las leyes secundarias.



## ¡Felicidades a los primeros ganadores de las camionetas rojas MAZDA CX-5 2015!

Nombre	No. de boleto
1.- Luis Alfonso Pérez Rodríguez	8992498
2.- Víctor Manuel Favela del Valle	6109948



Tú puedes ser nuestro próximo ganador, sólo abre una **Cuenta Unica®**, **Scotia Nómina®** o incrementa tu saldo y ¡Participa!

¡Ven a Scotiabank y **Gana Gana!**

 Scotiabank®

Descubre lo que puedes lograr



scotiabank.com.mx



Scotiabank México



@ScotiabankMX

Permiso SEGOB 20140019PS03. Campaña GANA GANA, modificado mediante Oficio DGJS/DGAJ/DAP/S/0354/2014. Vigencia del 21/01/2014 al 10/07/2014. El sorteo se llevó a cabo el 10 de marzo de 2014. Las camionetas marca MAZDA CX-5i, modelo 2015, serán entregadas a las doce horas, el 28 de marzo de 2014 en Blvd. M. Ávila Camacho #1, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11009, México, D.F. En caso de aclaración, acudir a la Dirección General de Juegos y Sorteos de la Secretaría de Gobernación, ubicada en Dinamarca #84, P.B., Piso 5, Col. Juárez, en la Delegación Cuauhtémoc, en México, D.F., C.P. 06600. Para mayor información sobre términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación y bases del sorteo, consulta: [scotiabank.com.mx](http://scotiabank.com.mx)

La fotografía del premio es ilustrativa. Productos ofrecidos por Scotiabank Inverlat, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat.



panchogarfiass@yahoo.com.mx

## ¿Ataque político? No quiero ni pensarlo: Marcelo

**M**arcelo Ebrard no tuvo más remedio que salir a los medios a defenderse de las feroces críticas que le han hecho por la fastidiosa suspensión del servicio en la famosa Línea Dorada del Metro, construida cuando fue jefe de Gobierno del DF. ¿Ataque político?, le preguntaron al aspirante a la dirigencia nacional del PRD. “No quiero ni pensarlo. No tengo ningún elemento para sospecharlo”, respondió.

Aunque eso sí, dijo, “a muchos les va a encantar”. ¿Venganza de Joel Ortega por lo del News Divine? “Pregúntenselo a él...”, respondió el criticado exjefe de Gobierno del DF, en rueda de prensa ofrecida ayer en sus oficinas.

Ortega, actual director del Metro, fue cesado por Marcelo como secretario de Seguridad Pública del DF, luego de la tragedia del News Divine.

La Línea Dorada costó a los contribuyentes nada más 24 mil millones de pesos. Se inauguró apenas el 30 octubre de 2012, días antes de que Marcelo dejara el Palacio del Ayuntamiento. Había prisa por hacerlo. El jefe de Gobierno quería jalar reflectores antes de irse. Insólito: invitó incluso al presidente Calderón a la inauguración.

Lejos estaba de imaginar que el servicio tendría que ser suspendido —en 11 de sus 20 estaciones— 16 meses después. ¿La causa? Los trenes no eran compatibles con las vías. Se produjo en corto tiempo un “desgaste ondulatorio” que hacía temer descarrilamientos.

¿La consecuencia? Golpes, empujones, retrasos y miles de pasajeros perjudicados por un prematuro desgaste del que nadie se responsabiliza.

Alonso Quintana, líder del consorcio ICA, Grupo Carso y Alstom, encargado de tan malhecha obra, le dijo a López-Dóriga que aún les deben cuatro mil millones de pesos!

Le dijo también que, antes de inaugurar la obra, sabían que los rieles no eran compatibles con los trenes que compraron. Jura que le advirtieron al “cliente” (GDF) de los problemas que podría ocasionar, pero ni caso hicieron.

Ebrard se defiende y dice que la obra fue puesta en operación previa a la certificación de un consorcio internacional de empresas y del propio Sistema de Transporte Colectivo.

Le preguntamos al exjefe de Gobierno si estaba enterado de que los rieles y los trenes no eran compatibles. Lo negó en un par de ocasiones.

“Nunca tuve información de que hubiese tal incompatibilidad. Es más, el certificado internacional te dice que puedes poner en operación la línea con pasajeros. Evalúan todas las especificaciones de los trenes y las vías”, nos dijo.

Añadió: “Desconozco si existe esa información y a quién se la hicieron saber. El certificado, para mí, fue el elemento central. Además de las opiniones de las diferentes áreas del propio Sistema de Transporte Colectivo. Hubo meses de pruebas.

¿No estabas enterado entonces de que había esa incompatibilidad? — insistimos.

No, porque tenía el certificado. ¿Qué caso tiene que pongas en funcionamiento una red de este tamaño, una línea, que va a transportar un millón de personas, si tienes señalamientos de que hay riesgos? Simplemente no lo haces. Es preferible decir “oiga, la línea la va a inaugurar el próximo gobierno...”.

Resumió: la Línea 12 es la obra pública más auditada en los últimos años. En ninguno de los informes de resultados de las cuentas públicas de 2008 a 2012 se señalan irregularidades.

Gustavo Madero andaba ayer eufórico. Tenía motivos. Le fue muy bien en su registro como candidato a la jefatura nacional del PAN. En su discurso alzó la voz y dijo: “Vengo con las alforjas llenas”.

Presumió 96 mil 498 firmas de respaldo a su reelección. Casi cinco veces más de las 22 mil requeridas. Casi la mitad del padrón de militantes con derecho a voto.

No se podía quejar de la compañía en su registro. En primera fila estaban los gobernadores de Puebla, Rafael Moreno Valle; Baja California, Kiko Vega, y Sonora, Guillermo Padrés. Sólo faltaba el de Baja California Sur, Marcos Covarrubias, donde no obtuvo ni un solo consejero.

Allí estaban también los coordinadores parlamentarios: Jorge Luis Preciado y Luis Alberto Villarreal. Sus coequiperos Santiago Creel y Marco Adame y muchos, pero muchos *yunques*. El aparato pues.

El candidato Madero pintó su raya ante los corderistas. “No andaré por los caminos anodinos de la denostación ni en defensa propia. Mi divisa es la propuesta”, aseveró.

Ricardo Anaya, compañero de fórmula, lo precedió en la palabra. Pronunció un conciliador discurso. Pidió a todos los panistas no gastar más energía en conflictos internos. “Para ganar hay que tendernos la mano unos a otros”, señaló entre aplausos.

Ernesto Cordero se registra hoy. Mañana les contamos cómo le fue.

Un alto funcionario del gobierno federal nos comentaba ayer, en corto, que la detención de Hipólito Mora, héroe de los reportajes televisados sobre las *autodefensas*, es una clara señal de que “nadie quedará impune ante posibles actos delictivos”.

Mora está detenido por su probable responsabilidad “en grado de coparticipación” en el homicidio de Rafael Sánchez Moreno, uno de los líderes de las *autodefensas*, y de José Luis Torres Castañeda.

El funcionario nos dijo: “Si bien el problema en Michoacán es complejo, porque viene de décadas, la estrategia del gobierno de la República avanza para devolver el orden y la tranquilidad a la entidad. Las autoridades federales y locales trabajan para acabar con el régimen de impunidad que prevalecía en la entidad desde hace varios años”.

http://panchogarfiass.blogspot.com

# HOY CUMPLE

**GISELA RAQUEL MOTA OCAMPO**  
DIPUTADA (PRD)  
32 AÑOS



**> HÉCTOR MURGUÍA LARDIZÁBAL**  
EXALCALDE DE CIUDAD JUÁREZ,  
EXSENADOR, EXDIPUTADO FEDERAL  
61 AÑOS

EL SENADO NOMBRARÁ A SU TITULAR

# PGR crea la fiscalía contra la corrupción

**La oficina tendrá como objetivo la investigación y persecución de los delitos cometidos por servidores públicos federales en el desempeño de su cargo**

POR DAVID VICENTEÑO  
david.vicenteno@gimm.com.mx

Una vez que el Senado de la República designe a su titular, entrará en operación la Fiscalía Especializada en materia de Delitos relacionados con Hechos de Corrupción de la Procuraduría General de la República (PGR).

El Diario Oficial de la Federación (DOF) publicó ayer el acuerdo por el que se crea la nueva fiscalía, que estará adscrita a la oficina del titular de la dependencia.

Tendrá como objetivo la investigación y persecución de los delitos relacionados con hechos de corrupción de competencia federal, así como cualquier otro delito cometido por un servidor público federal en el desempeño de un empleo, cargo o comisión.

En el texto se especifica que se investigarán los delitos cometidos por servidores públicos siempre y cuando no estén involucrados miembros de la delincuencia organizada, o en los casos en que sean competencia de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y de la Visitaduría General.

Fuentes de la dependencia explicaron que casos como el de Oceanografía o el de Mexicana de Aviación, no podrán ser objeto de investigación de esta nueva fiscalía.

Detallaron que, de manera inicial, las investigaciones por el caso Oceanografía están relacionadas con la denuncia por un presunto fraude, que presentó Citigroup Banamex por el uso de documentación falsificada por parte de la empresa prestadora de servicios de Petróleos Mexicanos.

En el caso de Mexicana de Aviación se trata de una denuncia



PENDIENTE

El Senado de la República tiene la tarea de designar al titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción.

## ALCANCES DE LA NUEVA FISCALÍA

El nuevo fiscal será nombrado por el Senado y tendrá responsabilidades como:

- El fiscal para esta oficina tendrá la calidad de agente del Ministerio Público de la Federación y podrá ejercer la facultad de atracción de los

delitos del orden común en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

- El fiscal podrá establecer mecanismos de cooperación y colaboración con autoridades federales, del Distrito Federal, estatales y municipales, en el

ámbito de su competencia.

- Estará facultado para proponer la celebración de convenios con instituciones u organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el ámbito de su competencia, donde se privilegie el intercambio de información.

Foto: Karina Tejada

por una presunta defraudación fiscal cometida por el presidente del Consejo de Administración de la aerolínea, Gastón Azcárraga, en la que no ha detectado por el momento la participación de algún funcionario federal.

La actual Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y contra la Administración de Justicia quedará adscrita a la nueva fiscalía, según el acuerdo A/011/14, firmado por el procurador Jesús Murillo Karam.

“La Fiscalía Especializada en materia de Delitos relacionados con Hechos de Corrupción contará con los recursos de la unidad administrativa que se

le adscribe, aunado a los recursos humanos, materiales y financieros que resulten necesarios para su óptima operación y funcionamiento, en términos de la normatividad aplicable y la disponibilidad presupuestaria”, se detalla en el texto.

Quién sea designado nuevo fiscal para esta oficina tendrá la calidad de agente del Ministerio Público de la Federación y podrá ejercer la facultad de atracción de los delitos del orden común en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Entre otras facultades, el nuevo fiscal podrá establecer mecanismos de cooperación y colaboración con autoridades

federales, del Distrito Federal, estatales y municipales, en el ámbito de su competencia.

También estará facultado para proponer la celebración de convenios con instituciones u organismos públicos o privados, nacionales o extranjeros, en el ámbito de su competencia, donde se privilegie el intercambio de experiencias, conocimientos y avances tecnológicos.

El presente Acuerdo entrará en vigor en la fecha en que el Senado realice el nombramiento del titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos relacionados con Hechos de Corrupción, en los términos previstos en la ley.

# Desaparece 31% de listados 2006

**Ratifica IFE que, por esa razón, no habrá muestreo de boletas de esa elección**

POR AURORA ZEPEDA ROJAS  
azepeda@gimm.com.mx

La Comisión de Capacitación del IFE ratificó la propuesta de la Dirección de Capacitación de no realizar el estudio de participación ciudadana de paquetes electorales de 2006 “por no existir condiciones ni elementos para realizarlo”, ante la falta de 31% de listados nominales en la muestra que se guardó para el estudio.

Al término de la reunión de la Comisión, la consejera María Marván comentó que no hay manera de realizar inferencias estadísticas a escala nacional y, por lo tanto, no vale la pena hacerlo. Explicó que a nivel estatal sólo

existe material para analizar cinco estados, lo que implicaría gastos que no valdría la pena hacer.

Comentó que el estudio se usa para realizar la estrategia de impulso del voto y comunicación para las elecciones siguientes.

Sin embargo, en este caso, para las elecciones de 2015 se utilizarán los datos del estudio de 2012 y no de 2006, por lo que la única razón para realizarlo era completar la serie histórica de información sobre participación ciudadana, que académicos e instituciones podrían utilizar para investigaciones futuras.

La consejera explicó que en el caso del estudio de las boletas y la calidad del voto, esta investigación sí se podrá realizar y ya está en marcha por la Dirección de Organización.

Cuestionada sobre lo que sucedió con 31% de los listados nominales que no aparecieron en los paquetes electorales de la



Foto: Daniel Betanzos/Archivo

La consejera del IFE María Marván dijo que en el instituto electoral no tienen claridad sobre el paradero de 31% de las listas nominales.

muestra, la consejera contestó que “no tenemos claridad, hay algunas que se fueron al Tribunal, ésa es otra parte importante, estamos queriendo juzgar el pasado con normativa del presente,

en 2006 no había normatividad clara ni lineamientos claros de cómo manejar los listados nominales; hoy sí la hay”.

Recordó que estos paquetes estuvieron guardados ocho años.



# CANITEC

Cámara Nacional de la Industria de Telecomunicaciones por Cable

## TELMEX aceptó que no dice la verdad



El pasado 9 y 10 de marzo, Telmex confesó que **NO ENTREGÓ** a la Cofeco dos contratos<sup>1</sup> bajo los cuales adquirió Derechos Corporativos y Accionarios sobre el 51% de Dish México.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) confirmó que esos contratos, los más importantes del “Proyecto Alpha” entre Telmex-Dish, no se encontraban en los expedientes de estos concesionarios.

La legislación mexicana define la relación de Telmex como la de un “**beneficiario controlador**” sobre Dish.

***Beneficiario Controlador:** persona (física o moral) que por medio de otra o de cualquier acto, obtiene el beneficio derivado de éstos y es quien, en última instancia, ejerce los derechos de uso, goce, disfrute, aprovechamiento o disposición de un bien o servicio.*

En consecuencia, **EXIGIMOS** a las autoridades iniciar los procedimientos para establecer las sanciones pertinentes.

El Gobierno Federal y el IFT no deben permitir que Telmex y Dish lleven casi 5 años en violación de su concesión. Mucho menos ahora que también están violando las modificaciones hechas a la **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS** realizadas hace **APENAS 6 MESES**.

De no actuar, perderán vigencia las grandes reformas emprendidas al quedar su aplicación en letra muerta.

**A confesión de parte, relevo de prueba. Telmex ya confesó.**

Atentamente

Cámara Nacional de la Industria de Telecomunicaciones por Cable

<sup>1</sup> El de compraventa y el de compensaciones entre Telmex y Dish.

EN ONCE AÑOS OBTUVO 110 CONTRATOS CON PETRÓLEOS MEXICANOS

# Oceanografía ganó 50 mil 981 millones

**Durante el gobierno de Felipe Calderón logró 61.8% de los convenios**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimn.com.mx

Tan sólo en los últimos 11 años, la empresa Oceanografía logró 110 contratos con Petróleos Mexicanos (Pemex) por un monto total de 50 mil 981 millones 819 mil 596.27 pesos, cantidad que es 32% superior a los presupuestos de egresos de los estados de Nayarit, Tlaxcala y Colima juntos.

Fue durante el gobierno de Felipe Calderón cuando Oceanografía logró el mayor número de contratos, pues desde 2007 hasta 2012 firmó con Pemex 68 contratos; es decir, 61.8% del total e implicaron pagos por 38 mil 187 millones 68 mil 829.57 pesos; eso es, 74.9% del total de dinero que le fue pagado por la paraestatal en los últimos 11 años.

Se observa, por ejemplo, que tuvo contratos por bimestre y por trimestre, que comprometieron pagos por 446 millones 142 mil 840 pesos y 304 millones 28 mil 473.40 pesos, respectivamente. Tan sólo en 2012 se firmaron en promedio dos por mes.

Del total de 68 contratos firmados durante el pasado sexenio, 22 están vigentes, siete de ellos están programados para iniciar a lo largo de este año y concluir en 2022; es decir, una vigencia de ocho años.

Durante el periodo 2003-2006, que correspondió al segundo tercio del gobierno de Vicente Fox, Oceanografía firmó 37 contratos, que significaron pagos por diez mil 530 millones 409 mil 673.98 pesos; es decir, 20.6% del total del dinero que obtuvo durante los gobiernos panistas.

El gobierno de Vicente Fox heredó al de Felipe Calderón nueve contratos con Oceanografía; cuatro de ellos con vigencia a 2009. Ya ninguno de ellos de los 37 contratos está vigentes.

Y durante el primer año de gobierno de Enrique Peña Nieto, Oceanografía firmó con Pemex cinco contratos, que tienen 2013 como año de inicio y los últimos con fecha de terminación en 2016; implican dos mil 264 millones 341 mil 31.72 pesos.

## Los datos revelados

El líder de los senadores del PRD, Luis Miguel Barbosa, obtuvo toda la información de los contratos firmados por Oceanografía con Petróleos Mexicanos vía el derecho de la transparencia y rendición de cuentas, con lo cual pudo detectar que desde 2003 hasta este año se firmaron 110 contratos.

Luis Miguel Barbosa difundió el martes el listado de los 110 contratos de Oceanografía, con el año de la firma, las fechas de inicio y de terminación y el monto comprometido.

Con base en esa lista, **Excelsior** pudo detectar que los 50 mil 981 millones 819 mil 596.27 pesos que cobró Oceanografía a Pemex es superior en 32% a los presupuestos 2014 de Tlaxcala, que es de 12 mil 236 millones 103 mil 156.61 pesos, sumado al de Colima, que este año ejercerá diez mil 879 millones 551 mil pesos y el de Nayarit, que gastará 15 mil 528 millones 301 mil pesos; es decir, entre las tres suman 38 mil 643 millones 955 mil 156 pesos.

## Los contratos por años

El listado difundido por Luis Miguel Barbosa permite observar que en 2003, cuando Raúl Muñoz Leos era director general de Pemex y Luis Ramírez Corzo el director de Pemex Exploración y Producción (PEP), se firmaron 15 contratos con Oceanografía, por un monto de dos mil 461 millones 170 mil 290.58 pesos, mientras que en 2004,



EL CASO En el Congreso de la Unión se investigará si se dañó el patrimonio de Pemex.

Foto: Reuters/Archivo

## Senado explica alcance de la comisión especial

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA  
leticia.robles@gimn.com.mx

El presidente del Senado, Raúl Cervantes, explicó que el Poder Legislativo no tiene facultades para citar a los ciudadanos para trabajar con una comisión especial, como el caso de la que se encargará de investigar el fraude de Oceanografía, pero "los podemos invitar a colaborar".

En conferencia de prensa, Cervantes consideró que la Comisión Especial puede ser abierta en algunos aspectos de su trabajo y sólo reservar la información referente a procesos judiciales.

Interrogado sobre la decisión de los coordinadores parlamentarios de que la Comisión Especial para la Atención y Seguimiento al caso de la Empresa Oceanografía SA de CV, sea restringida al acceso de información, y la contradicción de esta decisión con el impulso que él como presidente del Senado ha dado a la llamada cultura del Parlamento Abierto, Raúl Cervantes planteó la concepción que tiene sobre este tipo de comisiones.

"Supongo que el único tema restringido es información que se diera de la averiguación previa, que es protegida constitucionalmente, en beneficio del ejercicio de la acción penal; es lo único que yo creo que ni siquiera podrá esta Comisión.

"Le pongo un ejemplo: yo impulsé mucho, hace varios

### LOS DIPUTADOS APRESURAN CREACIÓN

El diputado Silvano Aureoles dijo que legisladores de distintos partidos solicitaron crear una comisión sobre Oceanografía

■ El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles Conejo, reveló que legisladores de distintos partidos han solicitado crear una comisión especial para el caso Oceanografía y que el tema podría ser abordado por los coordinadores el próximo martes.

■ En entrevista, se pronunció por realizar una investigación profunda y revisar otros casos, pues hay entre 40 y 50 empresas que contratan servicios con Petróleos Mexicanos (Pemex). "Se ha planteado la necesidad de saber qué más está sucediendo y los vínculos con el Seguro Social e Infonavit", dijo.

años, que existiera una bicamaral en tema de seguridad. Y yo escuchaba senadores o diputados que opinaban 'pero necesitamos saber la estrategia'. Dije sí, nada más que tendríamos que ser como parlamentos evolucionados. El que conoce la estrategia de seguridad, tiene las mismas obligaciones de secrecía y las mismas sanciones que el Ejecutivo", consideró el senador.

"Si ven, esta Comisión por eso sesiona en secreto porque es un asunto de seguridad nacional y tiene las mismas sanciones de los senadores. Cuando se transformó la ley, esa Comisión tiene información privilegiada en beneficio del seguimiento de la política pública de seguridad nacional.

"(...) La Comisión, estoy

seguro, porque el Senado de la República siempre ha sido muy responsable, estará informando puntualmente de la investigación, salvo que haya una información de ese tipo. Pero preferiría que se lo preguntaran a los senadores por qué determinaron", precisó.

Al preguntársele su opinión, como jurista, de las facultades que tiene el Senado para citar a particulares, como es el caso de los funcionarios de Banamex o los exservidores públicos, recordó que el Poder Legislativo no puede citar a los ciudadanos, como se hace cuando hay discusión en torno a una reforma.

El martes pasado, el pleno del Senado aprobó la Comisión especial que es presidida por el priista David Penchyna.

### INVESTIGACIÓN

El procurador General de la República (PGR), Jesús Murillo Karam, afirmó que en el caso de la empresa Oceanografía se actúa con total seriedad y responsabilidad para que en su momento se determine quiénes son los presuntos responsables.

■ En conferencia de prensa, luego de la Reunión de Seguridad de la Zona Occidente, que se realizó en la Hacienda Vitorillas en el municipio de El Marqués, el funcionario expuso que la PGR no tiene todavía elementos para dar nombres.

■ "En la Procuraduría General de la República tenemos como norma señalar a los que son delincuentes, una vez que se tengan los elementos suficientes para ello", enfatizó Murillo Karam.

■ Reiteró que la institución a su cargo está actuando con seriedad y responsabilidad para determinar quiénes podrían ser culpables, "pero lo haremos en el momento en que tengamos una averiguación completa, con los fundamentos que nos permitan asegurar que a quien estamos llevando ante un juez hay una presunción sólida".

■ El titular de la PGR enfatizó que la dependencia aún no tiene esos elementos, por lo que se negó a dar nombres de quiénes podrían estar involucrados.

— NOTIMEX

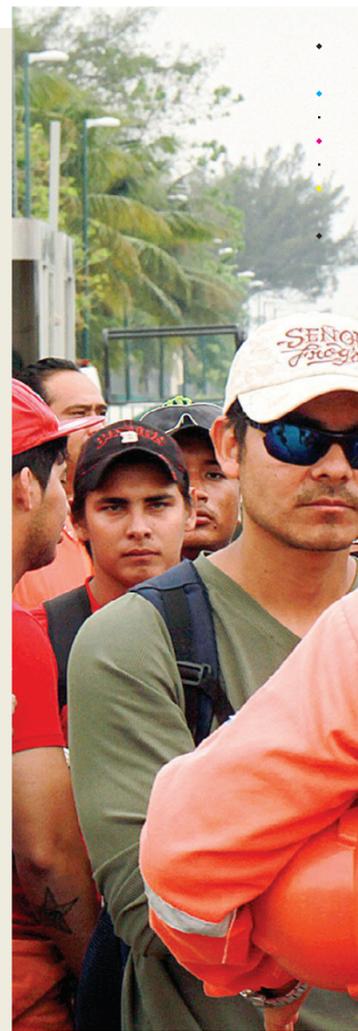
### ¿QUÉ ES?

■ La empresa Oceanografía SA de CV fue fundada en 1968 para proveer servicios de ingeniería marina a Pemex. Se especializa en ingeniería geofísica marina, buceo de saturación y operación de vehículos sumergibles manejados a control remoto, entre otros.

■ La fundó Amado Yáñez Correa. Sus hijos, Carlos Daniel Yáñez Osuna y Amado Omar Yáñez Osuna, director de Oceanografía y propietario del equipo de fútbol los Gallos Blancos de Querétaro, respectivamente, son sus accionistas.

4 MIL

500 empleados laboran en Oceanografía, según la propia firma.



## Penchyna: no somos MP

La nueva comisión especial para investigar el caso de Oceanografía coadyuvará en la investigación, pero no es un Ministerio Público (MP) ni tiene facultades para obligar a particulares a comparecer, sólo lo que la ley señala, dijo el senador David Penchyna.

"Nosotros somos senadores, no somos Ministerio Público, nosotros fuimos electos para hacer leyes,

pero con el peso específico que el Senado tiene, y sin el ánimo de esconder nada, toda vez que es la relación entre dos particulares, que al parecer se cometieron fraude, afectan a un servicio que es la de la paraestatal Pemex, queremos verificar que no haya tenido daño patrimonial", dijo el presidente de la comisión especial.

En entrevista para **Excelsior Televisión** con Pascal Beltrán del Río, el legislador del PRI aclaró que el único interés de la nueva comisión es el de coadyuvar para recabar la información necesaria que lleve a resolver el fraude cometido por Oceanografía.

"Nosotros al final del día sabemos que el escándalo, lamentable y penoso, es la relación entre dos particulares; una empresa que obtuvo un crédito, y al parecer de manera fraudulenta, en esa relación entre particulares

el Senado no tendría nada que hacer, pero como hay una afectación de servicios y hay una serie de contratos donde se dice que hay irregularidades, es nuestro papel más importante que debemos de vigilar y actuar en consecuencia".

El también presidente de la Comisión de Energía del Senado reconoció que la nueva instancia para el caso Oceanografía que también

preside, tendrá limitaciones, pero advirtió que se investigará a fondo el presunto fraude, y se llegará hasta sus últimas consecuencias.

"Somos senadores y tenemos una responsabilidad frente a la nación. Cada quien por sus hechos responderá.

Asimismo, puntualizó que la comisión investigadora se conducirá con apego a los hechos, a las evidencias, y no caerá en especulaciones.

El senador negó que el caso de Oceanografía pretenda golpear a alguna fuerza política, como el PAN.

Destacó que la Reforma Energética está diseñada para que casos como el de la naviera no se den más, pues además de que Pemex se abrirá la participación privada, evitando monopolios, habrá una transparencia total.

— DE LA REDACCIÓN

### DESLINDE

El priista David Penchyna asegura que el caso de la naviera no es para golpear al PAN.



## Ejecutivos de Citigroup investigan a Banamex

REUTERS  
nacional@gimm.com.mx

Los ejecutivos de alto cargo de Citigroup Inc, Manuel Medina-Mora y Brian Leach están liderando una investigación interna sobre un supuesto fraude en Banamex, la unidad mexicana del banco estadounidense, reportó el diario *Wall Street Journal*, citando a gente con conocimiento del tema.

Citigroup dijo en febrero que había descubierto al menos 400 millones de dólares en préstamos fraudulentos en su filial en México y sostuvo que podría haber empleados involucrados en el aparente delito.

Leach, el jefe de riesgos y estrategias en franquicias del banco, está liderando la investigación interna, mientras que Medina-Mora, copresidente del banco y presidente de la unidad en México, está destinando la mayor parte de su tiempo a la investigación, dijo el diario.

### Reducen pagan

El banco estadounidense Citigroup redujo la compensación anual de sus ejecutivos, tras los problemas de control en una filial mexicana bajo su supervisión, tras los problemas suscitados por el descubrimiento de un fraude realizado por la empresa naviera Oceanografía.

En un documento al regulador, el banco dijo que recortó una de las compensaciones por 2013 a 9.5 millones de dólares, lo que se compara con 11 millones de dólares por el 2012 reportados el año anterior.

El documento especificó que los problemas de control en Banamex USA pesaron en la disminución de la paga de los ejecutivos. El año pasado, reguladores sancionaron a esa unidad mexicana del banco Citigroup por un control deficiente en torno a actividades de lavado de dinero.

El directorio de Citigroup, que emitió el documento antes de la reunión anual de la compañía el 22 de abril, dijo que también podría recortar el pago de 2014 y recuperar compensaciones previas, luego de que el 28 de febrero se descubriera un fraude crediticio por 400 millones de dólares en Banamex en México, realizado por la empresa Oceanografía.

# En Hacienda y Sener descartan nacionalización

*Videgaray asegura que existen otros bancos que son acreedores de la naviera, pero no han denunciado desfalcos*

POR JORGE RAMOS  
Y NAVELI GONZÁLEZ  
nacional@gimm.com.mx

La empresa Oceanografía no será rescatada ni nacionalizada, aun cuando se busca evitar afectaciones en las actividades que realiza para Petróleos Mexicanos (Pemex), aseguraron los secretarios de Hacienda, Luis Videgaray, y Energía, Pedro Joaquín Coldwell.

La intervención del gobierno federal en Oceanografía no tiene por objeto rescatar a la empresa, sino preservar y asegurar la operación de Pemex, proteger fuentes de empleo y generar condiciones para recuperar créditos otorgados por instituciones financieras, dijo Videgaray.

“Esto es para lo que estamos trabajando, no se trata de rescatar a una empresa particular, se trata, insisto, de proteger la operación de Pemex, de proteger las fuentes de trabajo y de lograr una solución ordenada al conflicto financiero que deriva de este fraude que realizó una empresa particular a un banco”, señaló.

Entrevistado en Palacio Nacional, luego de que presentó la Plataforma de Transparencia de Proyectos de Inversión en Entidades Federativas y Municipios, aseguró que el supuesto fraude cometido por Oceanografía a Banamex no pone en riesgo al banco y mucho menos al sistema financiero.

Videgaray reveló que existen otros bancos que también son acreedores de Oceanografía, pero ninguno de ellos ha informado ni denunciado que la empresa haya cometido fraudes en su contra.

Dijo que Nafny Bancomext no son acreedores de Oceanografía, porque ninguna de esas instituciones otorgó créditos a la empresa.

Comentó que el Servicio de Administración Tributaria, que dirige Aristóteles Núñez, realiza una evaluación exhaustiva, para determinar si Oceanografía tiene deudas con el fisco, y garantizó que cuando se tenga una conclusión se informará al respecto.

El secretario de Hacienda reveló que la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda colabora con la Procuraduría General de la República en las investigaciones a Oceanografía, pero no reveló detalles de las pesquisas.

### Coincidencias

El secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, indicó que la empresa Oceanografía no será rescatada ni nacionalizada.



Las intervenciones del gobierno federal en Oceanografía no tiene por objeto rescatar a la empresa, sino preservar y asegurar la operación de Pemex.”

LUIS VIDEGARAY  
SECRETARIO DE HACIENDA



No se prevé ningún tipo de nacionalización. Las autoridades han tomado todas las medidas preventivas necesarias para que no se interrumpan los servicios a Pemex.”

PEDRO JOAQUÍN  
COLDWELL  
SECRETARIO DE ENERGÍA

Dijo que por el momento las acciones que han llevado a cabo las autoridades sobre la enajenación de bienes de la mencionada empresa, van encaminadas a mantener la fuente de empleos que ésta generaba, así como preservar los suministros a la paraestatal.

Sin embargo, insistió en que “no se está previendo ningún tipo de nacionalización. Las autoridades han tomado todas las medidas preventivas necesarias para que no se interrumpan los servicios que está prestando a Pemex”.

Negó que el escándalo por el supuesto fraude por más de 400 millones de dólares por parte de Oceanografía, pueda afectar de alguna manera la perspectiva que se tiene de la reforma, ya que se está trabajando en una serie de normativas que puedan garantizar la transparencia en las operaciones que ejercerán los nuevos jugadores.

“La reforma establece lineamientos y disposiciones en materia de transparencia sin precedentes en México y acorde a las mejores prácticas internacionales en la materia.”

Ante las investigaciones que mantiene la PGR, sobre Oceanografía, dijo que la Sener se mantendrá colaborando con las pruebas que ayuden a esclarecer los hechos con toda objetividad, por lo que no considera peligroso que la información sobre el caso sea confidencial.

## SIGUEN LAS FILAS EN LA NAVIERA

CAMPECHE, Camp.— Decenas de trabajadores de la naviera Oceanografía acudieron a las oficinas de recursos humanos y con representantes del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes para resolver su situación laboral. Ya que los empleados asegura que no todos recibieron los pagos en las cuentas bancarias por los días laborados.

El pasado martes pagaron 200 millones de pesos, lo que representó 95% de lo comprometido para que liberaran el acceso al puerto pesquero.

— ADRIÁN VIRGEN, CORRESPONSAL

Fotos: Reuters y Adrián Virgen



## Diputados llaman a cuentas a directores de IMSS e Infonavit

NOTIMEX  
nacional@gimm.com.mx

Los diputados de la Comisión de Seguridad Social acordaron reunirse la próxima semana con los directores generales del IMSS, José Antonio González Anaya, y del Infonavit, Alejandro Murat Hinojosa, para que aclaren las irregularidades en los pagos de Oceanografía a estos organismos.

El presidente de la comisión, el perredista Javier Salinas Narváez, indicó en un comunicado que “si bien no se sabe con precisión el monto del fraude, sí hay un quebranto en el patrimonio del IMSS y del Infonavit por los recursos millonarios que debieron entregarse”.

Dijo que el tema es muy importante, por lo que es fundamental que la comisión que preside se manifieste por obtener toda la información correspondiente, toda vez que hay una violación a la ley, “necesitamos saber por qué se toleró y cuánto dinero está de por medio”.

En una reunión de trabajo de la instancia legislativa, Salinas Narváez resaltó que se trata de un tema relevante, muy importante, de transparencia y de rendición de cuentas que les interesa atender.

Además informó que la comparecencia de los directores de los institutos Mexicanos del Seguro Social (IMSS) y del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), es propuesta del diputado del PRD, Miguel Alonso Raya.

En la propuesta argumentó



Foto: Reuters/Archivo

Los diputados preguntarán por qué hasta ahora el IMSS e Infonavit presentaron denuncias contra la naviera Oceanografía.

que es incomprensible que hasta ahora el IMSS haya presentado una denuncia en contra de Oceanografía, cuando desde 2010 había detectado que esta empresa y sus asociadas no estaban cubriendo el pago de las cuotas obrero-patronales de sus trabajadores.

Igual que el Infonavit, pues hace unos días se presentó una denuncia ante la Procuraduría General de la República (PGR) en contra de Oceanografía y otras cinco empresas asociadas, por no cumplir con el pago de las aportaciones patronales a la Subcuenta de Vivienda.

Por ello, planteó citar a comparecer ante comisiones a los titulares del IMSS y del Infonavit para que informen con precisión la dimensión de estas irregularidades, así como de los procedimientos en contra de funcionarios o exfuncionarios por su presunta responsabilidad en ellas.

Añadió que las empresas “incurrieron en incumplimiento de su responsabilidad, que no solamente afectó la economía de ambos institutos y las prestaciones de los trabajadores, sino que podría implicar un fraude para el erario público”.

## PRI llama a no politizar megafraude

El presidente nacional del PRI, César Camacho Quiroz, reconoció la facultad de fiscalización de las cámaras del Congreso; sin embargo, se pronunció por no politizar el tema de Oceanografía.

En relación con la creación de una comisión especial en el Senado para investigar el escándalo megafraude y otros ilícitos cometidos por la empresa Oceanografía, el dirigente partidario se manifestó en favor de que el asunto se esclarezca en otras instancias.

Sobre la postura del PAN en el sentido de condicionar la votación de las leyes secundarias de la Reforma Energética a la investigación del caso, el político dijo que son procesos separados.

Por su parte, la presidenta nacional, Cecilia Romero Castillo, dijo que están en favor de que se investigue a fondo el caso Oceanografía, pero que se haga con base en el debido proceso y sin politizar la justicia, manifestó.

En un encuentro con reporteros, la líder panista señaló que incluso las bancadas blanquiazul en el Congreso apoyan la creación de una comisión legislativa que efectúe una investigación.

— ROBERTO JOSÉ PACHECO



Foto: Luis Enrique Olivares

El secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, indicó que la empresa Oceanografía no será rescatada ni nacionalizada.



**RESPALDO** Los diputados Luis Alberto Villarreal, Silvano Aureoles y Manlio Fabio Beltrones acompañaron a Luis Videgaray durante la presentación del portal. Foto: Mateo Reyes

**PUBLICAN TODA LA INFORMACIÓN EN PORTAL WEB**

# Transparentan los fondos que entrega SHCP

**Entidades y municipios tendrán herramientas más claras sobre previsiones salariales y económicas**

**POR JORGE RAMOS**  
jorge.ramos@gimm.com.mx

Con el aval de los grupos parlamentarios del PRI, PAN y PRD, la Secretaría de Hacienda transparentó los recursos del Ramo 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación, correspondiente a las “previsiones salariales y económicas” que la Federación transfiere a entidades federativas, municipios y demarcaciones del Distrito Federal, para financiar proyectos de infraestructura. La dependencia que encabeza Luis Videgaray, responsable de las finanzas públicas del país, creó y puso a disposición de la sociedad la llamada Plataforma de Transparencia de Proyectos de Inversión en Entidades Federativas y Municipios, una herramienta electrónica a través de la cual se puede consultar toda la información relacionada con dicho fondo.

La herramienta, disponible para su consulta en la página [www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/ptp/index.jsp](http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/ptp/index.jsp), permite a los interesados consultar el monto total de los recursos aprobados por la Cámara de Diputados para el Ramo 23, mismos que para 2014 totalizan 55 mil 698 millones de pesos distribuidos en 12 fondos, de los cuales, 26 mil 61 millones de pesos cuentan ya con proyectos específicos.

Dicha plataforma busca proporcionar una herramienta informativa para los gobiernos de las entidades federativas y municipios, al transparentar el

proceso de solicitud y entrega de los recursos para cada uno de los fondos, así como sus reglas de operación o lineamientos.

Con ello, los gobiernos locales podrán contar con mayor información sobre los fondos a los que pueden acceder y el procedimiento que deben seguir. De esta manera, se agilizará la transferencia de recursos para potenciar el desarrollo económico del país.

Esta herramienta permitirá a los ciudadanos conocer a través de una navegación sencilla con mecanismos de seguimiento transparente al ejercicio de los recursos:

Qué son las Provisiones Salariales y Económicas o Ramo 23, por medio de videos animados que permiten acercar al ciudadano información presupuestaria valiosa.

El total de recursos asignados a cada entidad federativa y municipio, por fondo.

La localización de los proyectos, a través de un mapa interactivo que permite identificar los tipos de proyectos y dar seguimiento a su avance físico y financiero con base en la información que reportan las entidades federativas y municipios a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La información está en formatos de datos abiertos para que pueda ser reutilizada por cualquier ciudadano interesado en conocer cómo, en dónde y en qué se ejerce el presupuesto.

El secretario de Hacienda estuvo acompañado por Fernando Galindo y Miguel Messmacher, subsecretarios de Egresos y de Ingresos de la SHCP, entre otros.

55 MIL

698 millones de pesos se encuentran distribuidos en un total de 12 fondos.

---

26 MIL

61 millones de pesos ya cuentan con proyectos específicos.

“

Esta plataforma contribuye a la consolidación de nuestro país como un gobierno cercano y moderno, que rinde cuentas de manera efectiva y transparente a la ciudadanía.”

LUIS VIDEGARAY  
SECRETARIO DE HACIENDA

EFECTO

La ciudadanía podrá consultar la información sobre cómo, en dónde y en qué se ejerce el presupuesto de manera libre, pues se encuentra en formatos abiertos para que pueda ser reutilizada.

# Sugieren cambios a ley antimonopolios

*Diputados detectan fallas en manejo de información y atribuciones a la Cofece*

**POR IVONNE MELGAR**  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

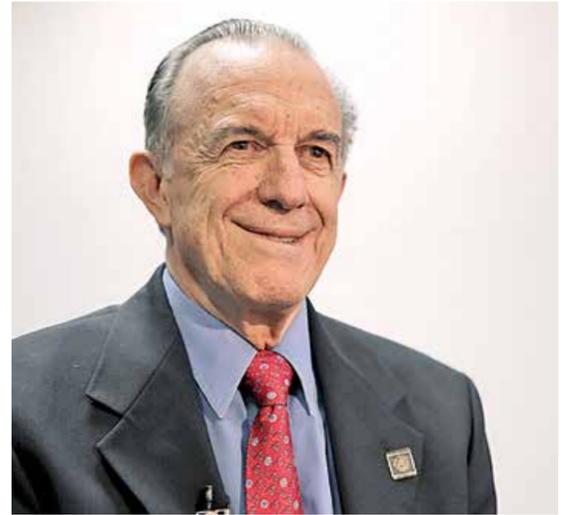
La Comisión de Competitividad de la Cámara de Diputados hizo sugerencias de procedimiento sobre la propuesta del Ejecutivo Federal sobre la Ley secundaria antimonopolio, la cual será dictaminada en los próximos días por la Comisión de Economía.

“Creemos que deben establecerse en la ley los requisitos y demás aspectos de los titulares de la autoridad investigadora y del órgano encargado de la instrucción”, informó el diputado federal Adolfo Orive, presidente de la Comisión de Competitividad.

Los ajustes sugeridos por los legisladores se refieren a las funciones de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), instancia que deberá definir cuándo existen actores dominantes o monopólicos en el mercado.

El diputado Orive, del Partido del Trabajo, expuso que una segunda sugerencia de la Comisión se refiere al manejo de la información confidencial, reservada y pública, a fin de que estos conceptos sean aplicados como se estableció en la reciente reforma constitucional en materia de transparencia.

Los diputados alertaron, además, sobre la problemática que puede generar la relación entre la definición de información confidencial y la publicidad de las sesiones de la Cofece, toda vez que los asuntos que se tratarán implicarían



El diputado Adolfo Orive, presidente de la Comisión de Competitividad, expuso las sugerencias a la ley. Foto: Archivo

“

La Ley Federal de Transparencia regula a dependencias de la administración pública federal y servidores públicos, no al sector privado y aquí estamos hablando de agentes económicos.”

PURIFICACIÓN CARPINTEYRO, DIPUTADA DEL PRD

deliberaciones a puerta cerrada.

En cuanto al tema de insumos esenciales, libre competencia, la Comisión opinó que estas figuras deben acotarse para no perjudicar el desarrollo económico.

Durante la discusión del documento enviado a la Comisión de Economía, la diputada del PRD Purificación Carpinteyro Calderón manifestó su desacuerdo con la propuesta de que la Cofece asuma los

lineamientos de la Ley Federal de Transparencia.

“La Ley Federal de Transparencia regula a dependencias de la administración pública federal y servidores públicos, pero no al sector privado y aquí estamos hablando de agentes económicos, de empresas y, por lo mismo, los conceptos tienen que ser definidos por la Comisión de Competencia Económica o por la misma Ley Federal de Competencia Económica”, argumentó.

# Aspirantes al INE, bajo lupa

**POR IVONNE MELGAR**  
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El Comité Técnico de Evaluación de los aspirantes a formar parte del Consejo General del futuro Instituto Nacional Electoral (INE) determinó realizar “un examen detallado y profundo” de cada uno de los 307 perfiles reunidos en la instancia de Diputados en la primera fase del proceso.

Enrique Cárdenas Sánchez, Soledad Loaeza, José Antonio Lozano Díez, Tonatiuh Guillén López, Jorge Moreno Collado, Alejandro González Alcocer y Ricardo Becerra Laguna —integrantes de la instancia que hará la selección de los 55 finalistas— informaron que continuarán revisando los expedientes de los prospectos a conformar la máxima instancia del INE.

“Continúa el trabajo de revisión de los expedientes de los aspirantes a Consejero Presidente y Consejeros Electorales. Por su magnitud y por la calidad de los curricula y de los ensayos, dicha revisión ha exigido un examen detallado y profundo de cada perfil”, se notificó.

Se detalló que el Comité determinó que la Secretaría General de la Cámara de Diputados será la receptora oficial de las comunicaciones que cualquier ciudadano desee entregar con vistas al proceso.

Los siete evaluadores deberán entregar a la Junta de

Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara once quintetas de candidatos idóneos para ocupar igual número de lugares en el futuro Consejo General del INE, incluido el presidente.

En el proceso también participan los cuatros consejeros del IFE —María Marván Laborde, Benito Nacif Hernández, Marco Antonio Baños Martínez y Lorenzo Córdova Vianello—. Se espera que sus nombres figuren en las quintetas de finalistas que el Comité entregará a la Jucopo.

Otros prospectos con posibilidades mayores, en tanto son impulsados por las bancadas, son Santiago Nieto Castillo, Jacinto Silva, Arturo Sánchez, Ciro Murayama, Néstor Vargas, Clara Scherer y María de la Luz Mijangos Borja.

Presentada en el orden consecutivo en que se tomaron las inscripciones, la lista de prospectos también incluye a Arcelesia Guerrero, José Luis Vargas Valdez, Miguel Covián Andrade, Edmundo Jacobo Molina, Luis Antonio Corona Nakamura, Rosa María Mirón Lince, Ricardo Higareda Pineda y Diana Talavera Flores.

El calendario que los diputados aprobaron para el desahogo del proceso establece como fecha límite para la formulación de un acuerdo el 8 de abril próximo. Entonces, la Jucopo deberá llegar a un consenso en torno a los 11 integrantes del Consejo Electoral, mismo que tendrá que ser sometido a

## Escenarios

**En caso de no presentar una quinteta, los escenarios para integrar al INE son variados.**

- En caso de no darse la notificación o de no contar con la votación suficiente, el nombramiento será por insaculación de los candidatos incluidos en cada una de las once quintetas entregadas.
- De no concretarse la insaculación, la Jucopo o la Mesa Directiva enviará las listas a la SCJN para que designe a los 11 consejeros del INE.

la consideración del pleno de la Cámara. La aprobación de los nombres sólo procederá con el voto de las dos terceras partes de los diputados.

En caso de no darse la notificación o de no contar con la votación suficiente, procederá el nombramiento por la vía de la insaculación de los candidatos incluidos en cada una de las once quintetas entregadas por el Comité Técnico de Evaluación.

De no concretarse la insaculación, la Jucopo o la Mesa Directiva enviará las listas a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para que designe a los 11 consejeros del INE en una sesión pública el día 16 de abril.



El gobernador Manuel Velasco aseguró que este año un millón 500 mil chiapanecos estarán asegurados.

# Chiapas amplía atención médica

**TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.**— Como parte de una política incluyente, el gobernador de Chiapas, Manuel Velasco, puso en marcha la campaña “Reafíliate al Seguro Popular”, a través de la cual se pretende llegar a un millón 500 mil chiapanecos en este 2014.

En este contexto, el mandatario estatal precisó que los gobiernos estatal y federal suman

esfuerzos para llevar servicios óptimos de salud a un mayor número de habitantes que se encuentra en zonas vulnerables de la entidad.

Para lograr la meta, el gobernador de Chiapas destacó que se trabaja bajo tres iniciativas: Trabajo coordinado entre los tres órdenes de gobierno, reformar la prevención en los 122 municipios del estado

y fortalecer la infraestructura hospitalaria con más y mejor equipamiento.

Cabe destacar que el Seguro Popular forma parte del Sistema de Protección Social en Salud (SPSS), el cual busca otorgar cobertura de servicios de salud, a través de un aseguramiento público y voluntario, para aquellas personas que no cuentan con empleo o que

trabajan por cuenta propia y que, por lo tanto, no son derechohabientes de ninguna institución de seguridad social.

Con este tipo de acciones, la administración estatal refrenda su compromiso de impulsar un gobierno incluyente y cercano a la gente, con lo que también se fortalece uno de los objetivos del eje de bienestar con el que Chiapas avanza.

**ROGER GONZALEZ**  
3 A 5 PM.

**PONTE exa 104.9**

MÁS MÚSICA EXA Y SUS NUEVOS LOCUTORES!

**CARLA MEDINA**  
12 A 2 PM

MVS Radio

www.exafm.com

Facebook: exafm1049  
Twitter: @ExaFM

**Somos Anáhuac**

**50 años**  
Universidad Anáhuac

**El Consejo de Egresados de la Facultad de Psicología felicita a la Universidad Anáhuac**

Mtra. María de la Paz de Celis Marchena  
Mtra. María de Lourdes Giraud Espinosa  
Mtro. Arie Elstein Cimet  
Mtra. Gabriela Galindo y Villa Molina  
Mtro. Rafael García Cano Peña  
Mtra. Adriana Gómez Díaz  
Lic. Laura Gutiérrez Schroeder  
Mtra. Becky Kibrit Durst  
Dra. Marcella Lemberg Pimenta de Padua  
Mtra. Adela Pinchetti Balarezo  
Mtra. Ana Laura Rojo Shaw  
Mtra. Isabel Ruiloba Madero  
Mtra. María Sangri Bravo  
Mtra. Marcela Scheffler Bustos  
Mtra. Magdalena Tamaño de la Cuesta  
Mtra. Claudia Tarasco Michel  
Lic. Gilda Toporek Port

Anáhuac

**Líderes de Acción Positiva**

**POR**

**Adela**

**Hoy**  
**11:55 de la noche**



**JORGE  
FERNÁNDEZ  
MENÉNDEZ**

Razones

www.excelsior.com.mx/jfernandez www.mexicoconfidencial.com

## La verdadera historia de la fuga del Chapo; Capítulo I

**H**ay muchos mitos sobre **El Chapo Guzmán** y el mayor de ellos gira en torno a su fuga en 2001, y esos mitos, con el paso del tiempo, y ahora, con su recaptura, han vuelto a crecer.

En por lo menos dos libros hemos tratado con amplitud el tema. Uno se publicó a finales de 2001 y se llamó *El otro poder, las redes del narcotráfico, la política y la violencia en México* (Aguilar, 2001), y el otro, mucho más reciente, tiene un largo y meticuloso capítulo al respecto; el libro se llama *La batalla por México, de Enrique Camarena al Chapo Guzmán* (Taurus, 2012). Vamos a reiterar aquí parte de la historia que contamos en ese libro, la verdadera historia de la fuga de **El Chapo**, basada en testimonios y documentos recogidos en aquellos momentos y años posteriores.

“Era el 7 de noviembre del año 2000. Faltaban tres semanas para que **Vicente Fox** asumiera el poder y 73 días para que uno de los principales narcotraficantes del país, **Joaquín El Chapo Guzmán** desapareciera del penal de máxima seguridad en Puente Grande. Ese día tres custodios fueron citados dentro del propio reclusorio por tres comandantes de la seguridad del mismo. Les dijeron que decidieran de una

vez si aceptaban o no ser parte del equipo de protección de “los jefes” y les recordaron que a más tardar, el 20 de noviembre tenían que tomar una decisión, porque para el primero de diciembre, cuando entrara en funciones el nuevo gobierno, “tenían que encontrar todo en orden” para “no ser molestados”.

“El problema es que ‘los jefes’ de los comandantes encargados de la custodia del penal no pertenecían a ninguna autoridad gubernamental: ‘los jefes’ eran **El Chapo Guzmán**, **Jesús Héctor El Güero Palma** y **Arturo Martínez Herrera**, *El Texas*, los tres principales detenidos.

“Ser parte del equipo de protección de ‘los jefes’ incluía la exigencia ‘no ver ni escuchar nada, permitir que gocen de privilegios como deambular por las distintas zonas del penal con libertad, introducir licores y vinos y por supuesto mujeres, contar con celdas de lujo y teléfonos celulares, sus celdas no podían ser revisadas’. Por ser parte de ese ‘equipo de seguridad’ se pagaba a cada custodio dos mil 500 pesos al establecer el acuerdo y luego 250 pesos extras por cada día de guardia. La propuesta era realizada por los comandantes **Marco Fernández Mora**, **Pedro Pulido Rubira** y **Juan José Pérez Díaz**. Su jefe era **Luis Francisco Fernández Ruiz**, director de Seguridad del penal y tenían el beneplácito (o la ignorancia) del director

del penal **Leonardo Beltrán Santana**. Otro comandante, **Jaime Valencia Fontes**, alias *El Negro*, era el encargado de pagar esas ‘gratificaciones’.

“Antes de aceptar la propuesta, a los custodios que se mostraban remisos se les trataba de convencer con un método antiguo pero generalmente efectivo: emboscados por sus propios compañeros cerca de sus domicilios en la noche, recibían una terrible golpiza a tubazos. Los demás eran encerrados dentro del propio penal para que consideraran su decisión

**Vamos a reiterar aquí parte de la historia, basada en testimonios y documentos recogidos en momentos y años posteriores.**

luego de ser careados con ‘el jefe’, el propio **Chapo Guzmán**, que les preguntaba por qué no querían estar con él y les platicaba de los beneficios que podrían recibir mientras los otros custodios les explicaban que no se trataba de un acto de corrupción sino de ‘pequeños privilegios que no comprometen a nadie...’.

“Esos testimonios estaban en manos de algunas autoridades desde meses atrás, por lo menos desde febrero de 1999, y fue parte de un flujo constante de información que no se detuvo hasta horas antes de la fuga

y que por negligencia o complicidad, las propias autoridades ocultaron...”. Mañana continuaremos con esta historia.

**La detención de Hipólito Mora**

Las *autodefensas* de Michoacán surgieron con distintos orígenes e intenciones, con personajes que provienen de diferentes ámbitos, muchos de ellos productores cansados de la explotación cotidiana de *La Familia* y los *Templarios*; otros que simplemente querían recuperar la tranquilidad de sus comunidades y familias; hubo muchos que en algún momento colaboraron, directa o indirectamente, con los grupos criminales (asumiendo que en toda la Tierra Caliente la presencia de esos grupos es prácticamente endémica y se ha registrado durante muchos años) y los hay que fueron impulsados a hacerlo por otros grupos criminales para desalojar los espacios de los *Templarios* para ocuparlos ellos mismos.

El enfrentamiento que se dio entre dos grupos de la principal

de las *autodefensas* en Buenavista Tomatlán, luego de que fuera asesinado uno de sus integrantes el viernes pasado, puso de manifiesto los distintos intereses que en esa organización coinciden, y también como las soluciones de violencia no devienen sólo de los grupos criminales. Uno de los principales líderes de las *autodefensas*, **Hipólito Mora** fue detenido acusado de ese crimen y el tema puede o debe resumirse en un punto: sean grupos criminales o *autodefensas*, el imperativo en Michoacán debe ser que no haya impunidad.

## YO LECTOR

IGUALDAD PARA MUJERES, PROGRESO PARA TODOS

Señor director:

Recientemente conmemoramos el Día Internacional de la Mujer, y el lema de este año es “Igualdad para mujeres es progreso para todos”. “Los derechos de la mujer son derechos humanos”, fue la famosa declaración de la conferencia sobre mujeres en Pekín en 1995. Desde entonces, hubo progresos, muchas leyes discriminatorias han sido derogadas, se ha establecido un sistema de derechos humanos coherente y se han acordado políticas y estrategias internacionales para potenciar el estatus de las mujeres.

No obstante estos esfuerzos internacionales persisten en el mundo, disparidades de género y discriminación, incluyendo violencia contra mujeres y niñas. Esto no es sólo un sufrimiento humano terrible, sino también un grave obstáculo para el desarrollo sustentable y el crecimiento económico. Muchas veces se les niegan los derechos humanos a mujeres y niñas. En el mundo, la probabilidad de ser analfabeta es del doble para mujeres. Mujeres y niñas son más vulnerables a ser víctimas de la trata de blancas; 14 millones de niñas son casadas cada año y expuestas a violencias sexuales y embarazos precoces, y privadas de educación. Más de medio millón de mujeres siguen falleciendo cada año por causas ligadas al embarazo y al parto. La violencia de género mata o discapacita a tantas mujeres de entre 15 y 44 años, como el cáncer. Y muchas veces, los autores quedan impunes. Éstas son violaciones de los derechos humanos que simplemente no podemos tolerar.

La promoción de los derechos humanos, en general, y de los derechos de la mujer, en particular, es una prioridad tanto de la política interna como de la política exterior de Suiza. El gobierno de Suiza está convencido de que el desarrollo sustentable y el crecimiento económico sólo pueden alcanzarse si las mujeres y las niñas tienen derechos iguales, libertad y dignidad, educándolas y dándoles confianza y autoestima, y dejándolas decidir libremente sobre la vida que quieren escoger. Además, es el empoderamiento de las mujeres y las niñas, así como la igualdad de géneros, lo que desatará el pleno potencial de la mitad de la población mundial.

Mirando hacia adelante, mujeres y hombres tienen que continuar trabajando juntos para lograr la total igualdad de géneros, ya que beneficia tanto a la economía como a la sociedad en su conjunto. Igualdad para las mujeres corresponde a progreso para todos. Es un momento para reflexionar sobre el progreso ya alcanzado y para celebrar las acciones de mujeres y hombres quienes, codo a codo, trabajan para eliminar la discriminación contra la mujer.

Hago un reconocimiento a las mujeres y a los hombres, niñas y niños que se empeñan en lograr la igualdad de derechos, la libertad de elección para las mujeres y las niñas, y un igualdad completa de géneros.

**DIDIER BURKHALTER**

PRESIDENTE DE LA CONFEDERACIÓN SUIZA

# PAGAR TUS IMPUESTOS FÁCILMENTE

ESO ES UNA GRAN DIFERENCIA

En Banco Multiva paga tus impuestos\* de forma fácil, rápida y segura a través de Multivanet, Multiva Touch o en cualquiera de nuestras sucursales.



**BANCO  
MULTIVA®**  
TU VIDA TIENE UN BANCO  
Banco Multiva, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Multiva.

f Banco Multiva S.A. @BancoMultiva

Línea Multiva 5279 5858 y del interior sin costo al 01800 226 2668 • www.multiva.com.mx \* Impuestos Federales y GDF.

**D.F. Y ÁREA METROPOLITANA:** ACOXPA • ESCANDÓN • FUENTES • INSURGENTES • INTERLOMAS • LINDAVISTA • MASARYK • MUNDO E PABELLÓN BOSQUES • PEDREGAL • PEMEX • PLAZA INN • PLAZA POLANCO • POLANCO • REFORMA • ROMA • SAN JERÓNIMO • SANTA FE • TECAMACHALCO TLALNEPANTLA • UNIVERSIDAD • SATÉLITE • **INTERIOR DE LA REPÚBLICA:** AGUASCALIENTES • AJIJIC • HA DEL CARMEN • AMÉRICAS, GUADALAJARA LEÓN • CITY CENTER • MONTEJO, MÉRIDA • CONTRY • CUMBRES • VALLE ORIENTE, MONTERREY • HA PUEBLA • PUEBLA, JUÁREZ

## ¿SEGUIRÁ SUBIENDO EL LIMÓN?

Señor director:

Tiene más de dos meses que el precio del limón se ha disparado muchísimo. Hace una semana oscilaba el costo del kilo entre 40-50 pesos, esta semana ya está en los supermercados hasta en 70 pesos. ¿No les parece un abuso?

Los integrantes de las familias mexicanas estamos muy acostumbrados al consumo de este producto, todo lo condimentamos con limón. ¿Cómo vamos a sustituirlo? Ya pasó en una ocasión con el aumento del huevo y nos dieron varios tips de cómo reemplazarlo, hacerlo más rendidor, etcétera.

Además, me he percatado de que varios comerciantes en tianguis, mercados y, especialmente, en supermercados abusan del aumento de este producto para darlo aún más caro. ¿Dónde podemos denunciar a esta gente que sólo busca sacar provecho la situación? ¿Esto se hace en la Profeco o dónde?

Nos podrían decir hasta cuándo va a continuar este precio o si seguirán los aumentos. Somos muchos los que nos interesa conocer sobre este tema.

RAMÓN FLORES  
MÉXICO, DF

## FELICITACIONES

Señor director:

Felicidades a este diario, ya que el pasado jueves 6 de marzo se publicaron tres hermosos mensajes que reflejan amor, valor y honestidad, los cuales muy pocas veces se hacen presentes en un México "de gente agraviada por las distorsiones que impone la ley a quienes deberían de servirla, de mujeres y hombres afligidos por el abuso de las autoridades" (Colosio).

Estos tres mensajes que menciono se dieron a través de: Luis de la Torre por su cartón sobre el matrimonio; la presidenta del DIF, Angélica Rivera, por la apertura de un refugio para niñas embarazadas, y por el conmovedor mensaje de despedida de un joven y auténtico político, Ricardo Anaya.

NATALIA BARRAZA DE R.  
MÉXICO, DF

## Escríbenos

Te invitamos a interactuar con Excélsior. Te pedimos que tu texto no rebase las 200 palabras. Por tu seguridad y el respeto a nuestros lectores, acompaña tu correo de una copia de tu credencial de elector. Nos reservamos el derecho de publicar o editar los contenidos. Las opiniones publicadas serán responsabilidad de su autor.

Te puedes dirigir a:

yolector@gimm.com.mx



Juegos de poder

LEO  
ZUCKERMANN

leo@opinar.com.mx

## Si les dan permiso para matar, pues matan

**H**ipólito Mora estaba viviendo sus 15 minutos de fama. Como uno de los líderes principales de los grupos de *autodefensa* de Michoacán, daba entrevistas a diestra y siniestra. Elocuente, nos trataba de convencer de las virtudes de sus muchachos, que se habían organizado para combatir a *Los Caballeros Templarios*. Ante la falta de autoridad del Estado —que no podía resolver los secuestros, extorsiones y asesinatos de los criminales—, Hipólito argumentaba que no había quedado de otra más que armarse y agarrarse a balazos con los *Templarios* para restituir el orden en la Tierra Caliente. En este proceso, el gobierno estatal de **Fausto Vallejo** y el federal de **Enrique Peña** toleraron a estos grupos de *autodefensa* e incluso los utilizaron para combatir a los *Templarios*. Tenían, al parecer, permiso para matar. Y eso es precisamente lo que hicieron. Incluso el propio **Mora**, quien ahora comparece en la Procuraduría acusado de ser el autor intelectual del homicidio de otro supuesto líder de las *autodefensas*, **Rafael Sánchez Moreno**, *El Pollo*, y un individuo de nombre **José Luis Torres Castañeda**, *Nino*.

El gobierno, en particular el comisionado para la

Seguridad y Desarrollo Integral de Michoacán, **Alfredo Castillo**, está haciendo lo correcto al detener a **Mora**, enviando así el mensaje de que ya no se va a tolerar que las *autodefensas* maten. Que, a partir de ahora, el que asesine se va al *bote*. Lo siguiente es, sin duda, aun más complejo: desarmar a los grupos que están armados hasta los dientes y, a los que quieran seguir en el asunto de la seguridad, integrarlos a los cuerpos policíacos o militares. Ambas acciones ya las ha anunciado el gobierno, pero, al parecer, ni lo uno ni lo otro se ha logrado.

Lo que sí ha ocurrido es que, en medida en que las *autodefensas*, con la ayuda del gobierno, le han ganado terreno a los *Templarios*, comenzaron las diferencias entre ellos. Es lo que le pasó a **Hipólito Mora**, quien controlaba las *autodefensas* de la comunidad de La Ruana, donde él mismo tiene su rancho limonero. Resulta que el líder de la comunidad vecina de Buenavista, **Luis Antonio Torres**, conocido como *El Americano*, movilizó a su grupo rumbo a La Ruana, lo cual no le gustó nada a **Mora**.

**Hipólito** incluso llegó a declarar que *El Americano* era igual que los *Templarios*, por lo que había que impedir que se estableciera en La Ruana. Solicitó, para tal efecto, la ayuda

de la Policía Federal y los soldados. El comisionado **Castillo** anunció que mediaría entre los dos grupos. La tensión, de acuerdo con la prensa, creció mucho. En eso estaban cuando se anunció la detención de **Mora** por ser el presunto homicida intelectual de *El Pollo*. Al parecer sospechaba que éste era un *Templario* que había infiltrado a las *autodefensas*.

**El gobierno, en particular el comisionado para la Seguridad y Desarrollo Integral de Michoacán, Alfredo Castillo, está haciendo lo correcto al detener a Mora, enviando así el mensaje de que ya no se va a tolerar que las autodefensas maten. Que, a partir de ahora, el que asesine se va al bote.**

No sólo eso. Ahora también surge información en el sentido de que el propio **Mora** hacía lo mismo que los *Templarios*, es decir, robar y extorsionar:

“En la plaza central de La Ruana, cerca de 600 personas se congregaron. Ahí el presidente municipal **Luis Torres**, quien no aparecía en el lugar desde hace un año, les informó junto con el síndico que **Hipólito Mora** había sido destituido de las *autodefensas* y que el gobierno federal pondría a partir de este jueves ministerios públicos que recibirían

denuncias contra **Hipólito**. “Es momento de denunciar las extorsiones y robos que realizó **Hipólito** en la región, debe regresar las hectáreas que se robó junto con el ganado y las herramientas de trabajo. Ahora sí pueden denunciar sin miedo; él ya no está aquí”, señaló al pueblo reunido quien dijo llamarse **Ramón** y quien se identifica como síndico del municipio de Buenavista”.

Lejos estamos de que se resuelva el problema en Michoacán. Parece, de hecho, que estamos entrando a una nueva fase. Algunos de los grupos de *autodefensa* comienzan a sospechar que los *Templarios*, ante la derrota, están infiltrándolos. Incluso se acusa que las *autodefensas* están realizando los mismos delitos que los criminales *Templarios* que controlaban los territorios antes que ellos. Las acusaciones van y vienen. Los habitan-

tes de La Ruana desconfían de sus vecinos de Buenavista. El gobierno está en medio de todo eso. Por lo pronto, al procesar a **Mora** por presunto homicidio, el gobierno está enviando el mensaje correcto de que no por ser *autodefensa* se tiene licencia para matar. Ojalá así lo entiendan...

**Ausencia**  
El autor se tomará un par de días en el puente vacacional que viene, por lo que esta columna volverá a aparecer el miércoles 19 de marzo.

Twitter: @leozuckermann

## Al Pueblo de Oaxaca; A la Opinión Pública Nacional.

Gobierno del  
Estado de  
Oaxaca

2010 - 2016

OAXACA

El Gobierno del Estado de Oaxaca, de manera fiel a su vocación democrática y responsabilidad pública, hace del conocimiento de la Sociedad Oaxaqueña y del Pueblo de México, que el pasado lunes 10 de marzo del presente año, suscribió un Acuerdo con las y los diputados integrantes de la LXII Legislatura del Congreso del Estado y con la dirigencia de la Sección 22 del SNTE, para la construcción de una nueva Ley Estatal de Educación, con lo cual inicia el proceso legislativo que dará cauce a la integración de un renovado cuerpo legal en la materia, que de manera armónica —como puntualmente se informó— reconozca y articule los principios establecidos en la Constitución General de la República y en la Ley General de Educación vigente.

Los actores signatarios de la Declaración Política dejamos muy en claro que el espíritu de la Reforma a la Ley de Educación del Estado de Oaxaca no pretende sustituir, evadir ni postergar la responsabilidad que nos mandata la Constitución General de la República y las leyes que de ella emanan.

El Gobierno de Oaxaca no se encuentra en desacato y manifiesta que nuestra entidad no puede ser la excepción en el cumplimiento de la norma Constitucional, por lo mismo, reafirma su compromiso de cumplir y hacer cumplir los preceptos constitucionales que regulan el ejercicio de la educación pública, y desde luego, nuestra obligación suprema de servir a la sociedad, dejando a salvo el derecho soberano del Pueblo de Oaxaca para fortalecer, actualizar y hacer más eficientes las leyes y reglamentos educativos de orden estatal, ciñendo sus contenidos a las realidades y particularidades que subyacen en el territorio oaxaqueño, a los anhelos de inclusión de nuestras comunidades indígenas, a nuestras lenguas maternas y a nuestros saberes comunitarios.

Los actores que suscribimos la Declaración Política en materia educativa, tenemos la absoluta certeza que el proceso de transformación educativa que abraza al país, constituye una valiosa oportunidad que debemos aprovechar, no sólo para armonizar la Ley Estatal de Educación Pública de Oaxaca con las leyes nacionales,

sino capitalizar esta trascendental coyuntura de nuestro tiempo, para mejorar y modernizar, con toda responsabilidad, los términos, contenidos y alcances de nuestro cuerpo legal en materia educativa, que desde hace casi dos décadas no ha sufrido ninguna modificación legislativa.

Con ese propósito y bajo la conducción de las y los legisladores de la LXII Legislatura del Congreso del Estado, se realizarán 37 foros de consulta pública en las ocho regiones del estado de Oaxaca.

Se trata de un ejercicio de democracia participativa, donde la comunidad académica, los investigadores, las y los maestros, los padres de familia, las y los legisladores, así como las autoridades educativas y representantes de las organizaciones de la sociedad, podrán plantear sus iniciativas y propuestas de mejora para enriquecer el desarrollo académico, la infraestructura y equipamiento escolar, así como los servicios de alimentación, salud y otorgamiento de apoyos en materia de uniformes, útiles escolares y tecnología orientada a la educación.

El Gobierno de Oaxaca reitera su disposición de continuar cumpliendo a cabalidad el mandato de la Ley General de Educación Pública vigente y asimilar sus efectos en la legislación educativa local, a la luz del proceso legislativo que ya ha iniciado en la entidad y que no se detendrá hasta construir un cuerpo legal debidamente armonizado, equilibrado y a la altura de los desafíos de Oaxaca y de la Nación.

Históricamente, Oaxaca se ha distinguido por ser cuna de ilustres mexicanos, como el Benemérito Juárez, José Vasconcelos y los hermanos Flores Magón, quienes han aportado a México una formidable herencia de legalidad y compromiso con la educación pública, laica y gratuita.

Su obra constituye el norte que fundamenta nuestro compromiso de trabajar por el desarrollo educativo de nuestro Pueblo.

Oaxaca de Juárez, 12 de marzo de 2014.

# EDITORIAL

opinionexcelsior@gimm.com.mx

ADRIÁN MAC LIMAN\*

## Ucrania: el patio trasero de...

*No se preocupe, estimado lector: la guerra de Crimea no tendrá lugar. Este conflicto, ideado y orquestado por las superpotencias, sirve de cortina de humo...*

C azas F 26 de la Fuerza Aérea estadounidense vuelan hacia Polonia. Aparentemente, para participar en maniobras conjuntas con la aviación polaca. Dos barcos de guerra de la Sexta Flota navegan hacia el Mar Negro. “Visitarán” las instalaciones de las escuadras de Bulgaria y Rumania y llevarán a cabo ejercicios conjuntos con las fuerzas navales de los dos países que se enorgullecen de formar parte de la Alianza Atlántica. Pero en este caso concreto, los gobernantes de Sofía y Bucarest no disimulan su inquietud; hay quien estima aquí, en la extremidad oriental del Viejo Continente, que la crisis de Ucrania podría desembocar en un enfrentamiento bélico de gran alcance...

Pero no se preocupe, estimado lector: la guerra de Crimea no tendrá lugar. Este conflicto, ideado y orquestado por las superpotencias, sirve de cortina de humo destinada a ocultar los verdaderos designios de quienes pretenden modificar los parámetros estratégicos del planeta.

En realidad, la guerra de Crimea empezó en 1991, poco después del derrumbamiento del imperio soviético. Ucrania fue el primer país de la antigua URSS cortejado por la OTAN, el primero en adherirse al Consejo de Cooperación del Atlántico Norte, en formalizar su presencia en el Partenariado para la Paz. En las dos últimas décadas, las tropas ucranianas participaron en las operaciones y misiones de la Alianza. Pero las cosas se torcieron en 2008, cuando los miembros de la OTAN invitaron a Georgia y a Ucrania —antiguos territorios de la desaparecida Unión Soviética— a ingresar en la Alianza como miembros de pleno derecho. El Kremlin frenó el ímpetu de los estrategas de Mons (cuartel general de la Alianza), señalando que la integración de Ucrania en el bloque militar occidental equivaldría a una acción ofensiva. Los mandos de la OTAN optaron, pues, por congelar el proceso. Pero los disturbios registrados en Kiev el pasado mes de noviembre sirvieron para reactivar los planes de conquista diseñados por los estrategas estadounidenses y europeos.

Conviene señalar que, desde el punto de vista del reordenamiento de las estrategias planetarias, el control de los confines europeos de Rusia reviste una importancia capital para los designios de Washington. Los politólogos estadounidenses barajan la hipótesis de un mundo tripolar, gobernado por Norteamérica, Rusia y China. Si bien el interés de los tres grandes se centrará en la región del Pacífico, cantera de potencias económicas emergentes, la presencia militar en las regiones marginales —Europa oriental, Corea, Japón— constituye un elemento *sine qua non* para el éxito del operativo. Estados Unidos espera afianzarse en el Este europeo. Pero esta opción implica también un cambio de estructuras socioeconómicas de los países de la región. En este caso, la economía de mercado vendrá de la mano de la democracia. O viceversa... Lo cierto es que la Unión Europea no tardó en complacer a las nuevas autoridades de Kiev, anunciando la concesión de una ayuda de emergencia de once mil millones de euros. El Fondo Monetario, organismo poco altruista y laxista, facilitará el resto —otros 20 mil millones—, imponiendo sus impopulares reformas.

¿Y Crimea? ¿Cuál es el porvenir de esta región autónoma, cedida por Moscú en 1954 a Ucrania? Recordemos que el imperio zarista anexionó la península en 1783. En la actualidad, la minoría rusa (¡que no rusófila!) representa 58% de la población. Un dato de poca relevancia para los gobernantes occidentales, quienes exigen el respeto de la integridad territorial de Ucrania. Ello presupone la retirada de las tropas estacionadas en Crimea y el desmantelamiento de la gran base naval de Sebastopol, cuartel general de la marina rusa en el Mar Negro, amén de otras ventajas económicas y estratégicas para el Kremlin. En este caso concreto, Rusia decidió jugar la baza del legalismo, anunciando la celebración inminente de un referéndum sobre el porvenir de Crimea. Ficticia o real, la *democracia* juega a su favor.

Partiendo del supuesto de que la guerra de Crimea no tendrá lugar, el autor de estas líneas se plantea la pregunta: ¿Y el porvenir de Ucrania? Hace apenas un año, el secretario de Estado, Kerry, afirmaba, en una reunión de empresarios celebrada en Washington: “América Latina es nuestro patio trasero (...) tenemos que acercarnos a ella de manera vigorosa” ¿Y Ucrania? ¿De quién es este... patio trasero?

\*Analista político internacional  
Twitter: @AdrianMacLiman  
Centro de Colaboraciones Solidarias  
ccs@solidarios.org.es

ADRIÁN MAC LIMAN

Hay quien estima aquí, en la extremidad oriental del Viejo Continente, que la crisis de Ucrania podría desembocar en un enfrentamiento bélico de gran alcance...

CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA

Tener orgullo por el partido con el que se llegó al poder me parece congruente, pero ¿las instituciones creadas o desarrolladas por el PRI en el siglo XX son realmente sólidas..?

CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA\*

## Las instituciones del PRI

*Desde la década* de los 30, los gobiernos del PRI crearon empresas y entidades públicas inicialmente eficaces. Sin embargo, tenían sembrada la semilla de su propia destrucción: nombramientos de funcionarios por razones políticas, opacidad, impunidad e inflexibilidad de los contratos colectivos...

La semana pasada, en el 85 aniversario de la fundación de su partido, el presidente Peña Nieto afirmó estar orgulloso de ser priista porque su partido ha creado “instituciones sólidas para servir a los mexicanos”. Tener orgullo por el partido con el que se llegó al poder me parece congruente, pero ¿las instituciones creadas o desarrolladas por el PRI en el siglo XX son realmente sólidas y las que el país necesita?

Lo fueron en un inicio. Desde la década de los años 30, los gobiernos del PRI crearon empresas y entidades públicas inicialmente eficaces. Sin embargo, tenían sembrada la semilla de su propia destrucción: nombramientos de funcionarios por razones políticas, opacidad, impunidad e inflexibilidad de los contratos colectivos con sus trabajadores.

Paradójicamente, hoy muchas de estas instituciones son fuertes y débiles al mismo tiempo. Fuertes para defenderse de presiones del exterior. Débiles frente a grupos de interés al interior de ellas mismas. Esta combinación resulta en malos servicios públicos para los mexicanos.

La UNAM, por ejemplo, es una institución fuerte y motivo de orgullo en muchos ámbitos. Domina la investigación científica en México. Pero también es fuerte en otro sentido. Su rector tiene un gran peso político y controla un gigantesco presupuesto anual de más de 35 mil millones de pesos, similar al del gobierno del estado de San Luis Potosí, y más grande que el de los primeros 12 gobiernos estatales juntos. Sin embargo, es débil frente a quienes al interior de ella están organizados y tienen intereses propios que muchas veces son contrarios al de la propia institución.

El grupo más evidente de ello es su sindicato. Hay que ver el pobre estado de las instalaciones de la UNAM, a pesar del exceso de personal. La autoridad de la UNAM es débil también frente a un grupúsculo de supuestos estudiantes que tomaron el auditorio Justo Sierra desde el año 2000, aunque al mismo tiempo tiene la fuerza como para evitar que esto sea un escándalo mediático, salvo cuando se agarran a golpes. Curioso que su comunidad tan crítica y con tanta capacidad intelectual discuta públicamente sus propios problemas en forma tan reducida. Dificultades similares o peores encontramos en el IMSS, el ISSSTE, Pemex, la CFE, por citar las cuatro entidades federales más grandes.

No todas las instituciones públicas se han desvirtuado. Hay ejemplos de buen funcionamiento, como el Banco de México. Otro ejemplo es el IFE, que aunque muy costoso, ha hecho bien su tarea.

El elemento más destructivo de las entidades públicas son los sindicatos, instituciones creadas también por el mismo PRI del siglo XX. No es que la corrupción de los administradores no sea un problema. Es muy serio, y en el caso de los gobiernos estatales

puede ser el problema central. Pero la corrupción hace aún más onerosa la cuestión sindical. Los trabajadores saben bien de los excesos y corruptelas de sus jefes y en la negociación del contrato colectivo es un recurso importante para extraer mejores condiciones. Cuando llega un administrador no corrupto tiene que enfrentar a un sindicato al que a lo largo de su historia se le han brindado muchas concesiones que hace difícil mejorar la operación de una institución por más esfuerzos que haga.

Muchas capacidades burocráticas del Estado terminan siendo para los propios administradores y trabajadores. ¿Cuántos de los servicios médicos del IMSS los consumen sus propios pensionados? ¿Qué proporción de las cuotas que pagan trabajadores y empresarios se van a pagar condiciones de trabajo de los agremiados del IMSS, incluidas unas generosas pensiones, mejores que las de los trabajadores para quienes en principio deben existir?

El extremo en la incompetencia de nuestras instituciones son aquéllas responsables de asuntos generales, como las relacionadas con la procuración e impartición de justicia, es decir, las procuradurías y los jueces, ambos en ámbitos locales y federales. Suele haber en estas instituciones, sobre todo a nivel local, suficiente poder como para proteger al criminal amigo o castigar al enemigo. Sin embargo, rara vez son capaces de darle el servicio de Estado de derecho y, por tanto, de justicia, a todos. Según el World Justice Project, nuestro

Estado de derecho es el número 79 del mundo, de 99 evaluados, al mismo nivel que Egipto, Rusia o Madagascar. Un poco más arriba que el peor del mundo que es Venezuela y peor que Costa de Marfil, Tanzania o El Salvador. Una vergüenza nacional.

Celebro, como nos recordó el presidente Peña Nieto, que el PRI retome la tarea de construir nuevas instituciones. Las reformas hechas hasta ahora tienen elementos positivos, como mayor transparencia (UNAM y sindicatos ahora sí son sujetos de ello), los estados estarán supeditados a un mayor control en el ejercicio de su presupuesto, los trabajadores en el sistema educativo estarán,

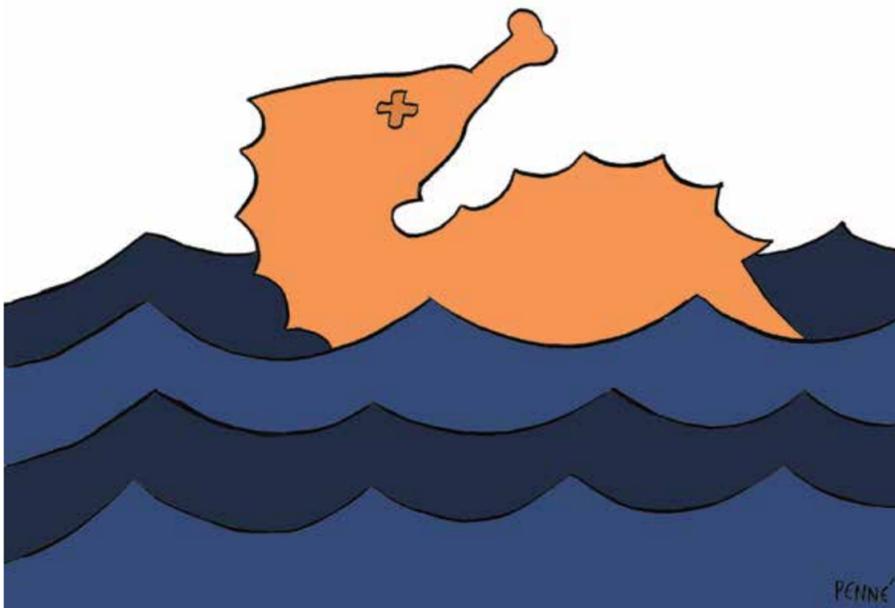
por lo menos en el papel, sujetos a evaluación por su desempeño y las empresas más grandes a una fuerte regulación para que no abusen por su tamaño y poder. La Reforma Energética pondrá a competir a los dos grandes monopolios del país, Pemex y CFE, e impartirá disciplina tanto a ellas mismas como a sus propios sindicatos.

El reto es que en la implementación de estas reformas no se repitan los vicios de muchas de las instituciones creadas en el siglo XX. El gobierno debe, al mismo tiempo, reformar de fondo a aquellas instituciones creadas en el siglo pasado y que están muy lejos de proveer servicios públicos de calidad.

\*Profesor investigador del CIDE  
elizondoms@yahoo.com.mx  
Twitter: @carloselizondom

JORGE PENNÉ

Oceanografía



Escríbele a:  
**Alfredo Lamont**

El mundo está lleno de cuestionamientos. Espero tus preguntas de interés general.  
alfredolam@prodigy.net.mx



Escríbele a:  
**Martín Moreno**

La opinión requiere un estudio pormenorizado de los acontecimientos. Iniciemos un ejercicio de retroalimentación.  
mmorenoduran@yahoo.com.mx



## HUMBERTO MUSACCHIO

¿Alguien puede explicar por qué la Federación Mexicana de Fútbol permitió que un individuo que le debía a todo mundo adquiriera los clubes Querétaro y Delfines?

## FERNANDO SERRANO MIGALLÓN

Algunos pueblos nacen con vocación de encuentro y acogida; México es uno de ellos y ese hecho resulta fundamental en la conformación de su estilo y carácter.

opinionexcelsior@gimm.com.mx

## GREGORIO



## HUMBERTO MUSACCHIO\*

## Oceanografía: ¿Alguien sabía algo?

Hace más de cinco años, el 28 de febrero de 2008, el perredista Alfonso Sánchez Anaya, entonces senador, pidió que se investigara en torno a los contratos entre Pemex y la empresa Oceanografía, firmados durante el sexenio de Vicente Fox, pues había irregularidades, como el que se hubieran otorgado por asignación directa pese a que no competían en precio ni en servicio, lo que atribuyó a presiones de los hermanos Bribiesca Sahagún.

De acuerdo con Sánchez Anaya, ya en 2004 el señor Raúl Muñoz Leos, entonces director de Pemex, habría forzado a Luis Ramírez Corzo, quien estaba al frente de Pemex Exploración, para que se otorgara a Oceanografía un contrato para alquilar un barco-grúa a cambio de 164 millones de dólares; diez millones más que otra empresa que competía en la misma licitación.

También en el sexenio de Vicente Fox hubo un día en que se concedieron varias adjudicaciones a Oceanografía por un total de 651 millones de pesos. Como la citada empresa no fuera muy cumplida, alguien dijo que deberían vetarla, pero siguió recibiendo —incluso en el presente sexenio priista mediante su filial Petrodata— contratos de construcción, mantenimiento, rehabilitación e inspección.

Más de la cuarta parte de la flota de Pemex la integran 60 embarcaciones de Oceanografía, que ocupa a cuatro mil 459 trabajadores y genera más de 26 mil empleos indirectos. Pese a la omnipresencia de la firma en las operaciones de Petróleos Mexicanos y subsidiarias, a nadie le preocupaba que, por ejemplo, fueran alterados los documentos de la empresa para hacerla aparecer con más ganancias y obtener así préstamos de Bancomext por 30 millones de dólares; de Banamex por 585 millones de dólares, pese a que sus recursos eran de apenas 185 millones, o del banco holandés Rabobank Group por cuatro mil millones de dólares. ¿De veras? ¿Los

**A nadie le preocupaba que, por ejemplo, fueran alterados los documentos de la empresa para hacerla aparecer con más ganancias.**

banqueros son tan tontos como para prestar dinero a quien no tiene solvencia? Por favor...

¿Y el Infonavit permite que una empresa no pague cuotas durante cuatro años? ¿Así nomás? ¿No hay inspección de empresas morosas? Igualmente, habría que preguntar por qué no intervino enérgicamente el Instituto Mexicano del Seguro Social, que detectó más de un centenar de irregularidades en Oceanografía. Quien incurra en tales irregularidades se enfrenta a una maquinaria implacable que puede incluso incautar empresas completas.

¿Y la Administración Portuaria de Campeche, por qué permitió que Oceanografía acumulara una deuda de 50 millones de pesos que equivalen a la sexta parte de su presupuesto anual? ¿Y Pemex —otra vez Pemex— por qué no canceló los contratos respectivos cuando Oceanografía no cubrió las fianzas por el alquiler de 14 plataformas marinas?

¿Alguien puede explicar por qué la Federación Mexicana de Fútbol permitió que un individuo que le debía a todo mundo adquiriera los clubes Querétaro, de primera división, y Delfines, de la liga de ascenso? ¿Qué no se exige solvencia a los dueños de equipos?

En fin, que ya se prepara todo para echarle tierra al asunto y el pasado 10 de marzo así lo ratificó el hecho de que Emilio Lozoya Austin, director de Pemex, se haya negado a proporcionar información sobre el caso a las comisiones de Energía, Medio Ambiente y Especiales de la Cámara de Diputados, y que Jesús Murillo Karam, procurador General de la República, dijera que es “un hecho aislado” y apenas un “conflicto entre particulares”.

El caso estará abierto mientras convenga. Lo que importa es que los panistas voten con el PRI las leyes para consumir la privatización petrolera. Nada más.

\*Periodista y autor de Milenios de México  
hum\_mus@hotmail.com.mx

## FERNANDO SERRANO MIGALLÓN\*

## México cruce de culturas

No se puede pensar en un país sólo como un territorio en el que suceden hechos diversos; hay que pensarlo como una historia que se proyecta hacia un futuro sin fin, todavía mejor, más que como una historia, como un cúmulo infinito de historias personales que se entrelazan formando crónicas familiares, sagas regionales, épicas culturales; una mezcla gigantesca de rostros, voces y sentimientos que se reúnen en aquello que llamamos nación. Algunos pueblos, por su situación histórica o geográfica, nacen con vocación de encuentro y acogida; México es uno de ellos y ese hecho resulta fundamental en la conformación de su estilo y carácter.

Es un dato que no puede ser omitido. En la película *Novia que te vea*, de Guita Schyfter, sobre la novela de Rosa Nisán, que posiblemente sea el primer filme en México sobre la comunidad judía y su encuentro con la sociedad general, Saavedra, el hijo del revolucionario, epítome de la mexicanidad brava y triunfante, sella su amor por una chica ashkenazí con un argumento irrefutable: su encuentro es completamente milagroso. Para suceder debió haber una revolución en México, que un puente fuera dinamitado y un ferrocarril del norte no pudiera llegar a su destino; una gran guerra en Europa, un barco que sale de Odessa con retraso y todo, para que en la siguiente generación un nuevo mexicano pudiera abrir los ojos con raíces en dos continentes y una sola alma mexicana.

A despecho de los puristas de la raza y de la lengua, a contracorriente de los

que quieren ver en nuestra historia sólo el amargo desencuentro entre criollos, mestizos e indígenas, México es mucho, pero mucho más que eso. México es el cruce de culturas que convierte lo que toca en arte y color. Orígenes sefaradíes, armenios, africanos, argentinos y austriacos; todos conviviendo y creando bajo el matiz de las mil tonalidades del maíz y los diez mil tonos danzantes del sabor del chile; todos en un proyecto que nos supera y nos justifica.

Nadie peca por asombro ni por júbilo; al contrario, la celebración es otra de nuestras señas de identidad y, si bien hay que decir que los triunfos de Miriam Moscona,

de Lupita Nyong'o y de Emmanuel Lubezki son sólo suyos y a ellos por su esfuerzo corresponde la gloria de su premio, no deja de asombrar ni de causar un grato estupor la celebración de sus orígenes que enriquecen nuestra cultura. La belleza de Lupita, keniana mexicana, el cabello volátil de Emmanuel, lituano mexicano, la mirada profunda de la mexicana sefardí, las raíces antiquísimas y míticas de nuestra compatriota y la cultura ancestral de nuestro fotógrafo nacido y educado en México; ellos, que nos hacen más ricos, más libres y más orgullosos de esta piel abigarrada de colores y culturas que es México.

En ellos, el contacto de sus historias familiares, en momentos dramáticas y en otros jubilosas, como las de todos, con la historia general de nuestro país; el diálogo entre sus lenguas familiares y el español, que es de todos; los sabores mezclados de sus cocinas, y el intercambio de sus cosmogonías generan modelos culturales únicos y magníficos que bien llamamos nuestros y nacionales, al grado tal que sus mutuos orígenes, sin perder identidad ni color, se integran con la sabiduría del tiempo en el arte y la cultura nacionales. Son ellos, sus familias, sus memorias y sus perspectivas de futuro

entre nosotros, los que hacen de nuestro país un lugar privilegiado de cruce de culturas. Cuando lo reconocemos y abrimos puertas y ventanas al mundo crecemos y progresamos; los tiempos de cerrazón y ceguera, de exclusión y silencio, lo sabemos por experiencia, no traen sino tristeza y miseria. Sin duda así seguiremos, siendo casa abierta a todos los pueblos y a todas las culturas, por vocación, y también, desde luego, por decisión.

A ellos y a sus familias. Mil gracias.  
\*Profesor de la Facultad de Derecho de la UNAM  
fserranomigallon@yahoo.com.mx

## FRENTE POLÍTICOS

I. A fondo. Luis Videgaray Caso, secretario de Hacienda, descartó que el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto haya siquiera pensado la posibilidad de nacionalizar la empresa Oceanografía como una medida para garantizar las operaciones y las fuentes de trabajo que genera. Lo que es un hecho, adelantó, es que las investigaciones irán mucho más lejos y reveló que no sólo Citi-Banamex podría haber sido defraudado por Amado Yáñez Osuna, dueño de Oceanografía, sino algunos bancos considerados locales o pequeños. En eso trabajan sin descanso Aristóteles Núñez Sánchez, titular del SAT, y Alberto Bazbaz, el responsable de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda.

II. Cuentas claras. A quien sí le salen las cuentas es a Gerardo Ruiz Esparza, secretario de Comunicaciones y Transportes. Va al día. La dependencia a su cargo puede presumir que es una de las que no reportó un solo peso de subejercicio en 2013 y va al corriente en el arranque de este año. No lo dude. Ruiz Esparza está empeñado en transformar a México, aunque la tarea es enorme. Hoy se requiere una infraestructura y logística modernas en materia de carreteras, ferrocarriles, fronteras, puertos, aeropuertos y telecomunicaciones, sectores clave para elevar la productividad, la competitividad, el desarrollo y, lo más importante, elevar la calidad de vida de los mexicanos. Ya era hora.

III. Desastre dorado. Todos recuerdan, en los días previos a su inauguración, que fue Marcelo Ebrard, el entonces jefe de Gobierno del DF, quien apresuró a los constructores de la línea 12 para su entrega puntual, pues era lo que convenía a sus intereses políticos. ¿Y la seguridad de los usuarios? El que un año y medio después de iniciar su funcionamiento la obra presente daños como los evaluados para suspender su servicio, sólo habla de una mala planeación que viene desde el entonces mandamás en la capital. Nadie dijo no al señor Ebrard. Y recibió una obra remendada en la que ahora habrá que invertir otros cientos de miles de pesos. ¿A cargo de quién? tiene mucho que explicar. Sus apariciones hasta ahora no son más que vaguedades.

IV. El Estado recupera el control. La detención de Hipólito Mora Chávez, uno de los iconos de los grupos de autodefensa en Michoacán, acusado de participar en un doble asesinato, se percibe como un esfuerzo de los gobiernos federal y local por no permitir más la impunidad en aquella entidad. Dicen que intervino en la muerte de Rafael Sánchez Moreno y de José Luis Torres Castañeda. Como sea, esa decisión es un remedio al conflicto en La Ruana. La mejor que pudieron tomar Miguel Ángel Osorio Chong, titular de Gobernación, y Alfredo Castillo Cervantes, comisionado de seguridad. ¿Qué dirán ahora quienes aseguraban que el gobierno había cedido su responsabilidad a las autodefensas?

V. Los infiltrados. Días antes, Hipólito Mora, vocero de las autodefensas de Buenavista Tomatlán, en Michoacán, aseguró que José Luis Torres Castañeda, *El Americano*, quien encabeza a un grupo de autodefensas y que ingresó a La Ruana y desconfió su liderazgo, tiene nexos con *Los Caballeros Templarios*; que responde a las órdenes de Servando Gómez, *La Tuta*, y de Enrique Kike Plancarte. Muy valiente, dijo que continuaría con la lucha contra *Los Templarios*. Ahora, enemigos dados, enseñan el cobre. ¿No que no estaban infiltrados por el narco?, ¿por fin sabremos quién les surte de armamento?, ¿o tendremos que creer que salen de su cochinito?

VI. La historia del que murió dos veces. Y sus consecuencias. Los diputados perredistas Fernando Zárate y Marcos Rosendo Medina interpondrán una denuncia penal contra Alejandro Poiré, exsecretario de Gobernación, y contra Genaro García Luna, de Seguridad Pública, por incurrir presuntamente en diversos delitos, al dar por muerto en diciembre de 2010 al líder templario Nazario Moreno, *El Chayo*. Medina sostuvo que el anuncio sobre la supuesta muerte de *El Chayo* representó en los hechos un acto de obstrucción a la justicia y una contribución a la evasión del imputado. Seguirán saliendo hebras de dónde jalar. La investigación apenas comienza.

## EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Olegario Vázquez Raña Vicepresidente	Olegario Vázquez Aldir Vicepresidente
Ernesto Rivera Aguilar Director General	Pascal Beltrán del Río Director Editorial
Gerardo Galarza Torres Director Editorial Adjunto	Mario Pintos Gutiérrez Director de Relaciones Institucionales
José Yuste del Corral Asesor de la Dirección Editorial	Alexandro Medrano Oliva Director de Operaciones y Plataformas Digitales
Carlo Pini Riobó Director de Información Multimedia	Oscar Jiménez Vega Director de Contraloría
Gilberto Téllez Samaniego Director de Administración	Fabiola Guarneros Saavedra Subdirectora Editorial
Roberto Miles López Director Comercial	Gabriel Ramos Subdirector de Circulación
Armando Heredia Suárez Director de Producción	Lorena Rivera Coordinadora General de Opinión
Marco Gonsen Editor General	Oscar Cedillo Serrano Director de Internet
Marco Antonio Román Subdirector de Operaciones	



Una empresa de  
**GRUPO IMAGEN MULTIMEDIA**

Periódico Excelsior, publicación de circulación diaria. Año XCVIII. Número de Certificado de Licitación de Título: 7799. Número de Certificado de Licitación de Contenido: 5527. Expediente 1/432/93/9747. Número de Certificado de Reserva de Uso Exclusivo del Título: Reserva 04-2008-0616405500-101. Publicado y distribuido por Periódico Excelsior, S.A. de C.V. Domicilio de la impresión y publicación en Bucarelli 1, Col. Juárez, C.P. 06600, México, D.F. Teléfono 5705-4444. Editor responsable: Pascal Humberto Beltrán del Río Martín. Distribución: Unión de Expendedores y Vocadores de los periódicos de México, A.C., con domicilio en Guerrero 50, Col. Guerrero, C.P. 06350 México, D.F. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.



**JOSÉ CÁRDENAS**

Monje loco

josecardenas@mac.com

## Paloma negra

Si la memoria no hace trampas, el movimiento de las autodefensas michoacanas comenzó en el municipio de Cherán con motivo de la explotación maderera, a la cual se oponían los lugareños, quienes pretendían evitar la extorsión criminal y conservar el monopolio de la rapa de montes y el contrabando de troncos.

A partir de aquel brote, el recurso autodefensivo se extendió por la zona de Tierra Caliente con sus vertientes de disfraz, simulación, encubrimiento y enmascaramiento de actividades cuyo origen supuestamente defensivo pretende evitar la presencia de grupos de la delincuencia organizada.

Hoy nos damos cuenta de algunos de los verdaderos rostros incrustados en la corriente autodefensiva. Las blancas palomas comienzan a dar color, y al menos Hipólito Mora —ganadero y productor de limón— parece ser un pájaro de cuenta.

Con la detención de Hipólito —fundador de las autodefensas y uno de sus líderes más emblemáticos— el gobierno entra y sale por distintas puertas. Captura o mata delincuentes abiertamente identificados con los grupos delictivos —como el caso de *El Chayo*— o exhibe la realidad de los defensores civiles espontáneos —¿vengadores tolerados?—...

¿No se suponía que Hipólito era bueno... muy bueno?

Autoridades lo señalan como sospechoso del doble homicidio de Rafael Sánchez Moreno, *El Pollo* —otro líder de las autodefensas, rival de Hipólito— y su chófer, José Luis Torres Castañeda, *El Niño*, cuyos cuerpos aparecieron calcinados el sábado pasado en La Ruana... quienes, según el acusado, respondían a las órdenes de *Los Templarios*.

Según el comisionado federal, Alfredo Castillo Cervantes, Mora sabía del crimen y podría haberlo autorizado...

En contraste, aliados de Hipólito Mora afirman su inocencia.

Inocente o culpable, lo cierto es que el caso da la razón a quienes han alertado sobre el peligro de “pactar con el diablo”.

La alianza gobierno-autodefensas ha sido desde el principio una apuesta arriesgada; un arma de doble filo. El gobierno decidió utilizarlos para contener a *Los Templarios*, con el peligro de empoderarlos hasta convertirlos en un monstruo incontrolable...

Primero fue la exigencia de Estanislao Beltrán, *Papá Pitufo*, para imponer autoridades municipales afines a las autodefensas. Después vino la expulsión ilegal del alcalde de Apatzingán, azuzada por las arengas incendiarias del Padre Goyo, el cura parlanhín quien oficia con chaleco blindado. El colmo ocurrió el lunes, cuando Luis Antonio Torres, *Simón el Americano*, acorraló en la Ruana a Hipólito Mora, quien salió huyendo... con ayuda de fuerzas federales.

El proceso de descomposición de los grupos de autodefensa es progresivo; hay descontrol creciente... ya no se trata de saber quiénes son buenos y quiénes no.

En Michoacán no se vislumbra la paz. *Los Templarios* podrán estar agazapados, pero los sospechosos aliados del gobierno también disparan balas de peligro.

“La seducción paramilitar puede ser una tentación comprensible en la desesperación de una guerra pero, como política, es demencial; la salida paramilitar es suicida como política de Estado”, advierte el analista Jesús Silva-Herzog Márquez... y desde Washington, la organización Human Rights Watch apunta: “Los grupos justicieros pueden transfigurar en un monstruo de Frankenstein o en algo peor, una incontrolable hidra de diez mil cabezas”.

Dicho de otro modo, cría cuervos y te sacarán los ojos.

Twitter: @JoseCardenas1  
www.josecardenas.com.mx



Si bien Luis Donald Colosio se tomó el sábado para preparar su gira por Nuevo León, en los días previos no dejó de tener acercamientos con la gente de todas las condiciones sociales.

Foto: Archivo/Excelsior

EL JEFE DIEGO AFIRMA QUE TIENE RESPETO POR LA POSTURA DE MANUEL CAMACHO SOLÍS

# Oposición ahonda el diferendo priista

Mientras Luis Donald toma un respiro, Cuauhtémoc Cárdenas dice que Carlos Salinas prepara un segundo dedazo



POR ANDRÉS BECERRIL  
andres.becerril@gimm.com.mx

Luis Donald Colosio se tomó el sábado para preparar su gira por Nuevo León, lo que permitió que el domingo 13 de marzo de 1994 la declaración de Cuauhtémoc Cárdenas, candidato del PRD a la Presidencia, sobre un nuevo dedazo del presidente Salinas impactara de lleno en la línea de flotación del candidato presidencial del PRI.

“A lo mejor Salinas decide cambiarlo, dar otro dedazo para echar fuera a Colosio, y dar otro dedazo para meter a Camacho como candidato”, dijo en Matamoros el ingeniero Cárdenas, en virtud de que consideró que la campaña de Colosio “ni caliente ni levanta”.

Según Cárdenas, quien cumplía su último día de gira por tres estados del norte del país, con su declaración de no entorpecer la vida de los candidatos, Camacho seguía teniendo vida política. “Yo lo que veo es que Salinas lo sigue dejando vivo como posible candidato del PRI. Quien debe andar muy inquieto es el licenciado Colosio. Veo que (a Camacho) le siguen dando alienos y que posiblemente nos están preparando la sorpresa, digo sorpresa, pero al final de cuentas yo no será tanta, de que va a ser el candidato que contienda por los colores del partido del Estado. A nosotros nos da igual: el que pongan por delante no ganará la elección”.

Además de esas declaraciones del perredista, los medios amanecieron hoy hace 20 años con la noticia del registro ante el IFE del panista Diego Fernández de Cevallos, y su declaración de apoyo a Manuel Camacho, cuando éste dijo que no renunciaría a sus derechos ciudadanos.

“La declaración del señor Camacho me merece respeto”, dijo *El Jefe* Diego.

También se registraron los primeros pronunciamientos de autonomía indígena en Los Altos de Chiapas y la declaración del presidente Salinas de la necesidad de tener una prensa libre para el fortalecimiento de la democracia.

A una semana del discurso en el Monumento a la Revolución, los analistas políticos, como Miguel Ángel Granados Chapa, seguían sobre éste. En su *Plaza Pública* del 13 de marzo de 1994, que el periodista tituló “Camacho contra Colosio”, escribió: “En vez de postularse como candidato presidencial ahora, Manuel Camacho prefirió aplazar su decisión. No difirió, sin embargo, la aceptación del desafío que le propuso su antiguo compañero de gabinete, Luis Donald Colosio. Desde el viernes, de modo abierto, aunque no hubiera pronunciado su nombre, Camacho contienda contra Colosio, por ahora al margen de la disputa electoral.

“La primera semana completa de marzo de este año electoral se llenó de importantes definiciones. La más relevante es la que puede echar a rodar las conversaciones de paz en Chiapas. Los campos se han acotado y ha corrido la primera sangre en un proceso de pacificación (...) si no la necesaria reforma que, acepten o no los zapatistas, debe ser emprendida con urgencia. También se deslindaron los campos dentro del PRI. Colosio se impacientó y al descalificar a Camacho se colocó de modo objetivo, aunque sus intenciones sean claramente otras, del lado de quienes al petardear al comisionado para la paz quieren que aborte su esfuerzo en Chiapas, para no otorgar concesiones a quienes demandan justicia con las armas en la mano.”

Granados Chapa se refiere en su columna que desde el domingo 6 de marzo, Colosio se había distanciado del gobierno al que ha pertenecido y cuyo jefe lo puso en la situación en que se encuentra.

En la parte final de su columna, el periodista hidalguense retoma el pronunciamiento de Camacho sobre el PRI y Colosio. “Y trazó un jardín de senderos que se bifurcan en relación con su destino, con el PRI y Colosio. Y trazó un jardín de senderos que se bifurcan en relación con su destino personal. Si Colosio lo retó, al llamar demagógica la

“¿Por qué me hace esto el Presidente?”

La versión de los testigos a diez años del crimen



DE LA REDACCION  
nacional@gimm.com.mx

De acuerdo con la novela sin ficción, como la describe su autor, *La tragedia de Colosio*, de Héctor Aguilar Camín, el candidato del PRI a la Presidencia en 1994 se sintió traicionado por el presidente Carlos Salinas de Gortari.

Los testimonios recogidos en el grueso expediente del caso por el escritor quintanarroense exhiben la soledad en que, presuntamente, se sintió el político sonorense en los días previos a su asesinato.

“Fernando Gamboa (secretario particular de Diana Laura): (Colosio) le había preguntado (a Diana Laura) qué opinión tendría de él si renunciaba a la candidatura. Esto, un mes antes de su asesinato. Ella le contestó que eso no importaba, que lo importante era qué opinión iba a tener de él mismo.

“(...) Por el ambiente que se sentía con las actividades

y actitudes de Manuel Camacho, el licenciado Colosio le comenta al de la voz entre los meses de febrero y marzo:

“Colosio: ¿Qué le he hecho yo al señor Presidente?”

“Gamboa: No entendía por qué se dejaba actuar así a Camacho.

“(...) Rafael Reséndiz (entonces vicepresidente de Televisa): Le manifestó (Colosio) al llegar a sus oficinas particulares, por primera vez, algo que escuchó en una segunda ocasión:

“Colosio: ¿Por qué me hace esto el presidente Salinas?”

“Reséndiz: Era finales de febrero o principios de marzo de 1994.

“(...) Dalia Fartuk Sofer (amiga personal de Colosio): (...) lo notó muy abatido, le dijo que iba a perder...

“Colosio: Sabes, estoy hasta la madre de esto. Me están presionando, ya estoy harto. Tengo ganas de dejar todo esto.

“(...) Colosio: ¿Viste lo que me hizo mi mejor amigo, Dalia, mi mejor amigo, el que me apoyó en toda mi carrera hasta ahorita en el puesto en que estoy, mi mejor amigo?”

“Fartuk: Las palabras ‘mi mejor amigo’ las repitió tres veces y cuando decía esto le salían las lágrimas, preguntándole la de la voz que le hicieron, contestándole Colosio que después le platicaba.

## Lo de Camacho fue “crisis personal”

Así lo recuerda Carlos Salinas de Gortari



DE LA REDACCION  
nacional@gimm.com.mx

Carlos Salinas de Gortari no deja de alabar a Luis Donald Colosio a lo largo de sus memorias plasmadas en el libro *México un difícil paso a la modernidad*.

Al recordar los últimos días de 1993, cuando se concretó el destape, describe al malogrado político sonorense de la siguiente manera:

“En el último cuarto de siglo ningún candidato a la presidencia había tenido una preparación tan intensa dentro del PRI, como Colosio. Conjuntaba fogueo político y conocimiento administrativo, además de un sólido empaque y personalidad política. Desde la fundación del partido en 1929, era la primera vez que un expresidente del PRI abanderaría la contienda presidencial.”

Luego, el expresidente vuelve a tocar el tema de Camacho Solís, quien se negó a felicitar a Colosio por su

postulación como candidato del PRI a la Presidencia.

“Entonces (en una comida de Salinas de Gortari con su familia, Ernesto Zedillo y José Córdoba Montoya) volví a hablar por teléfono con Camacho; el doctor Zedillo estaba a mi lado mientras hablaba con Manuel, quien persistió en su actitud de no felicitar a Donald.

“Acepté que me visitara, pero le dije que las reglas no escritas de la competencia dentro del partido y del sistema señalaban que quienes no alcanzaban la postulación debían sumarse al candidato. Le pedí que viniera a desayunar al día siguiente en la residencia presidencial.

“En realidad, la actitud de Manuel Camacho no representó, ni con mucho, una crisis interna en el PRI, que ya había consolidado su apoyo a Colosio. Manuel Camacho había dejado de ser un contendiente real para la candidatura presidencial desde varios meses atrás.

“La ‘crisis’ se redujo a una manifestación personal de Camacho, que al final no representó problemas mayores. La postulación de Colosio tuvo lugar sin desdormimientos de militantes ni de organizaciones del PRI; se había logrado mantener la cohesión interna del partido.”

CONTARÁ CON MECANISMOS DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTES

# Habrá plan de derechos humanos

**El Presidente asegura que la nueva estrategia en seguridad disminuyó el número de quejas ante la CNDH**

POR JUAN PABLO REYES  
juan.reyes@gimm.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto, reconoció la disminución de quejas contra la Administración Pública Federal ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), particularmente hacia el nuevo enfoque de seguridad y justicia.

Luego de escuchar el informe del *ombudsman* nacional, Raúl Plascencia, Peña Nieto reiteró el compromiso de su administración hacia el respeto a los derechos humanos.

Tras reconocer que no podemos caer en triunfalismos respecto a este tema, el titular del Ejecutivo federal hizo también un llamado a los servidores públicos a respetar y hacer respetar los derechos humanos en todo momento.

“En su conjunto, estos avances dan testimonio del firme compromiso que tiene el gobierno de la República para lograr que los derechos fundamentales sean una realidad en la vida cotidiana de todas y todos los mexicanos. El Estado mexicano está mejor preparado para hacer frente a flagelos sociales que lastiman sensiblemente a nuestra sociedad”, expuso el mandatario.

Durante su mensaje destacó que entre las acciones que su gobierno ha implementado para avalar las garantías individuales está la nueva Ley de Amparo, la Ley General de Víctimas, el Sistema Nacional de Atención a Víctimas y el Programa Nacional de Excarcelación de mujeres indígenas, entre otros.

“Sin embargo, de ninguna manera podemos caer en triunfalismos. Esta es una tarea permanente, un compromiso irrenunciable del gobierno de la República ante una sociedad que con toda razón exige de quienes tenemos responsabilidad pública, redoblar esfuerzos para dar respuesta oportuna a sus demandas y exigencias”, afirmó Peña Nieto.

Se destacó, además, que se encuentran elaborando un Programa Nacional de Derechos Humanos, por lo que en breve se presentará este documento rector de carácter transversal que conjuntará los esfuerzos para consolidar la cultura de respeto y protección en esta materia.

“Hay que destacar que por primera vez este instrumento contará con indicadores y mecanismos de evaluación independientes. Cabe señalar que México es uno de los pocos países en el mundo que contará con un programa nacional de derechos humanos”, indicó el mandatario.

De acuerdo con Peña Nieto, en la elaboración del Programa hay autoridades de los tres órdenes de Gobierno, organizaciones de la sociedad civil, académicos y, por supuesto, la propia CNDH.

Explicó que nuestro país se encuentra decidido a adoptar las mejores prácticas de derechos humanos que existen en



Al recibir el Informe de Actividades 2013 del presidente de la CNDH, Enrique Peña Nieto aseguró que la protección a los derechos humanos es un deber irrenunciable de un Estado democrático.



Miguel Ángel Osorio Chong, secretario de Gobernación.



La ministra Olga Sánchez Cordero durante el informe.



Raúl Cervantes, presidente del Senado de la República.

## El top ten

Raúl Plascencia destacó a las dependencias que más fueron denunciadas.

- El IMSS.
- El Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social.
- La Secretaría de la Defensa Nacional.
- La PGR.
- La Policía Federal.
- La SEP.
- El ISSSTE.
- El Instituto Nacional de Migración.
- La CFE.
- La Secretaría de Marina.



No podemos caer en triunfalismos. La protección de derechos humanos es una tarea permanente, ante una sociedad que pide atender sus demandas.”

ENRIQUE PEÑA NIETO  
PRESIDENTE DE MÉXICO

**50**  
POR CIENTO  
disminuyó el número de quejas en contra del Ejército.

Fotos: Héctor López

## Resultados

En sus respectivas cuentas de Twitter, el presidente Enrique Peña Nieto, el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y el titular de la CNDH, Raúl Plascencia, externaron sus puntos de vista sobre el avance en derechos humanos.

Enrique Peña Nieto (@ENP) · 1 h.  
Felicitó al titular de la CNDH, Raúl Plascencia, y a todos sus colaboradores, por el trabajo que realizaron durante el último año.

Miguel A. Osorio Chong (@osoriochong) · 7 h.  
La CNDH destacó la colaboración de la @SEGOB\_mx en materia de DDHH y la sensible disminución de quejas contra el @igobrep

Raúl Plascencia V (@RaúlPlascenciaV) · 5 h.  
En 2013 se aceptaron todas las recomendaciones emitidas por la CNDH, incluyendo algunas que se habían rechazado en 2012.

todo el mundo y lograr un Estado que cumple y contribuye con el Sistema Internacional de Derechos Humanos.

“Congruente con ello, se han atendido con acciones puntuales las recomendaciones de esta Comisión Nacional; así como las resoluciones y sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos”, dijo.

Puntualizó que las reformas constitucionales que se han concretado, tienen como eje central el fortalecimiento y ampliación de los derechos fundamentales, entre otros, se ha garantizado el acceso a una educación equitativa y de calidad, la libertad de expresión y el acceso a tecnologías de la información y comunicación, incluido el internet.

Enrique Peña Nieto reveló que la próxima semana, México presentará su respuesta oficial a las recomendaciones recibidas recientemente en el examen del período universal del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

## Plascencia celebra regulación de autodefensas

Ante el presidente Enrique Peña Nieto, el titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Raúl Plascencia, habló sobre la presencia de los grupos de autodefensa en Guerrero y Michoacán los cuales, “ante el precario imperio de la ley” buscan ejercer las labores de seguridad pública en sustitución de los órganos del estado.

Plascencia expuso ante representantes de los tres poderes de la Unión y los integrantes del Consejo Nacional de la CNDH que actualmente se observa que persisten prácticas contra la dignidad humana y el Estado de derecho que no han logrado ser superadas.

Resaltó que gracias a las actividades de capacitación dirigidas a los servidores públicos se logró que el número de quejas en contra del Ejército disminuyera

50 por ciento con respecto a 2012, lo que habla de la buena disposición de los integrantes de las Fuerzas Armadas.

Además, indicó que con el objetivo de fortalecer la protección de los derechos humanos fue establecida una oficina foránea en Morelia, Michoacán, la cual se incorporó a las 15 ya existentes, con el fin de tener una presencia constante de personal en la entidad y brindar atención inmediata a la población en general.

“Desde el surgimiento de las denominadas autodefensas, he sostenido que, tal como están operando, están fuera de la ley. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos celebra la decisión de las autoridades federales de poner atención en Michoacán, y en especial de comenzar un proceso de orientación de estos grupos

hacia esquemas de legalidad”, expuso.

En su informe, destacó que las diez autoridades más frecuentemente señaladas como responsables de violentar los derechos humanos durante 2013 fueron el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Órgano Administrativo Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), la Procuraduría General de la República (PGR) y la Policía Federal.

También la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto Nacional de Migración (INM), la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Secretaría de Marina (Semar).

Tan sólo el año pasado fueron

emitidas 86 recomendaciones, en las que fueron señaladas 109 autoridades. De éstas, 65 fueron dirigidas a autoridades del ámbito federal y 44 a autoridades estatales o municipales.

En el acto realizado en la Residencia Oficial de Los Pinos, estuvieron presentes los presidentes de las mesas directivas en el Senado de la República y la Cámara de Diputados, Raúl Cervantes y José González Morfín, respectivamente; el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio; la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Olga Sánchez Cordero y los consejeros de la CNDH Guillermo Ortiz Mayagoitia, Ninfa Delia Domínguez, Carmen Moreno, Alfredo Achar, Eugenia del Carmen Diez y Rafael Estrada.

— JUAN PABLO REYES



El gobernador Francisco Olvera presidió la toma de protesta de los Consejos Generales para la Planeación de la Agenda de Género.

## Reconocen equidad en Hidalgo

Aplauden labor de Olvera en transversalización de la perspectiva de género

PACHUCA.— Hidalgo está preparado, normativamente y con los recursos humanos, para planear, instrumentar y evaluar las políticas públicas con perspectiva de género, afirmó Rodrigo Valdivia Ibarra, director de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), quien hizo pública la disposición de dicha dependencia, a difundir las estrategias estatales impulsadas

por el gobernador Francisco Olvera, entre todos sus homólogos del país.

El funcionario federal destacó lo anterior durante la toma de protesta de los Consejos Generales para la Planeación de la Agenda de Género, que junto con las Unidades Institucionales para la Igualdad de Mujeres y Hombres, fortalecerán la transversalización de la perspectiva de género en toda la administración pública hidalguense.

En el acto, presidido por Olvera, en el marco del Día Internacional de la Mujer, reconoció el compromiso por impulsar la igualdad y una vida libre de violencia.

### AVANCE

Rodrigo Valdivia dijo que Hidalgo está listo para una impartición de justicia con perspectiva de género.

Destacó el ejercicio de planeación que se realiza en tres aspectos importantes: El establecimiento de la igualdad real entre mujeres y hombres como objetivo transversal en el Plan Estatal de Desarrollo, la inclusión en los planes sectoriales, de la conformación de los Consejos Generales para la Planeación de la Agenda de

Género, y el Acuerdo publicado el 17 de febrero en el periódico oficial del estado de Hidalgo, por el cual se crean las Unidades para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en todas las dependencias de la administración pública.

“Hidalgo es una de las primeras entidades federativas en generar una estrategia global con el involucramiento de los poderes Legislativo y Judicial, la Procuraduría de Justicia, la Comisión de Derechos Humanos y el Sindicato Único de los Trabajadores del Poder Ejecutivo de Hidalgo”, ejemplo que podría ser replicado a nivel nacional, citó Rodrigo Valdivia.

< HONDURAS RECONOCE A VERACRUZ >

## Fortalecen protección a migrantes

XALAPA.— En Veracruz existe una política de atención humanitaria y apoyo solidario a los migrantes, expresó el gobernador Javier Duarte de Ochoa al recibir un reconocimiento del Embajador de Honduras en México, José Mariano Castillo Mercado, por las acciones de defensa y protección que las autoridades estatales realizan en favor de los centroamericanos en tránsito.

En el encuentro, el mandatario estatal dijo que el gobierno de la República, que encabeza el

presidente Enrique Peña Nieto, impulsa una política migratoria con una perspectiva de pleno respeto a los derechos humanos que, en Veracruz, tiene plena vigencia, pues la Dirección General de Atención a Migrantes articula esfuerzos con las dependencias federales, estatales y municipales.

Duarte de Ochoa destacó que la administración a su cargo también brinda cuidado y protección a los niños y adolescentes que pasan por el estado en calidad de migrantes.



Javier Duarte de Ochoa, gobernador de Veracruz, recibió un reconocimiento de la embajada de Honduras en México.

EL DIPLOMÁTICO ASEGURA QUE SU PAÍS EDUCA A SUS EMPRESARIOS EN LA LEGALIDAD

# Embajador chino niega tráfico ilegal

Qiu Xiaoqi dice tener otra versión sobre la supuesta exportación ilícita de minerales, recientemente incautada por las autoridades mexicanas

POR BERTHA REYNOSO  
CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

COLIMA, Col.— En Colima, el embajador de la República Popular de China en México Qiu Xiaoqi, dijo tener otra versión sobre la supuesta exportación ilegal de minerales entre México y China.

“Yo conozco otra realidad y otra situación que no corresponde totalmente al reportaje de la prensa, pero como acabo de decir siempre educamos a los empresarios de las compañías chinas a que respeten las leyes y los reglamentos del país en donde están.”

Hace unos días, autoridades mexicanas confiscaron 119 mil toneladas de mineral y 124 máquinas pesadas en el puerto de Lázaro Cárdenas, Michoacán, presuntamente destinadas al comercio ilegal con China.

En este operativo fueron detenidos seis extranjeros de origen chino.

Entrevistado en la nueva terminal portuaria en Manzanillo, el embajador dijo desconocer si compatriotas chinos están involucrados en la exportación ilegal de productos minerales.

“Yo no conozco lo que la prensa describe, lo que yo conozco



DECOMISO

Las 119 mil toneladas de mineral de hierro y 124 unidades de maquinaria pesada fueron puestas a disposición de las autoridades federales.

Foto: Quadratin

es que educamos a las empresas chinas a respetar.”

### Puerto bajo control

El puerto de Lázaro Cárdenas permanece bajo el control de la Armada de México, con el objetivo de frenar las operaciones que realizaba al interior el cártel de *Los Caballeros Templarios*, entre ellas el comercio de mineral con China.

El embajador Qiu Xiaoqi, realiza una gira de trabajo por el puerto de Manzanillo acompañado de una amplia comitiva diplomática y una delegación de 15 empresarios chinos.

4 DE MARZO DE 2014

Este diario dio a conocer el histórico decomiso de 119 mil toneladas de mineral de hierro y 124 unidades de maquinaria pesada en 9 patios de acopio ubicados en el Puerto de Lázaro Cárdenas.

Fuerza federal incauta mineral en Michoacán



felix.cortes@gimm.com.mx

## Fue una luz

Ahora resulta que nadie sabe, nadie supo. Todos obraron no solamente de buena fe y mejor intención de servicio y bien social.

¿Cómo fue? No se decirte cómo fue, no se explicar lo que pasó...

ERNESTO DUARTE BRITO, CUBA. *Cómo fue*

Puede ser que el más incomprensible de los escándalos en torno a la Línea 12 —la Línea Dorada— del Metro sea que las ruedas de sus vagones no corresponden a los rieles sobre los que ruedan; una joya del absurdo que obliga al conductor a reducir la velocidad de sesenta kilómetros por hora a veinte, so pena de descarrilar.

Ayer por la mañana escuché en *Excelsior Televisión* a un directivo de CAF México (Construcción y Auxiliares de Ferrocarriles, S. A. de C. V.), la empresa española que vendió los malhadados trenes de la Línea Dorada del Metro capitalino, explicando que ellos simplemente le entregaron al Gobierno del Distrito Federal los trenes que había pedido. Si sus ruedas no embonaban con los rieles que otra empresa hizo, ese no es su boleto. Claro que no lo dijo en esos vulgares términos que en esta columna suelen leerse.

Inmediatamente después, *Darío Celis* entrevistó a uno de los herederos del gran empresario *Bernardo Quintana*, el inventor de ICA (Ingenieros Civiles Asociados), dijo el señor *Quintana* que efectivamente hizo la obra de construcción de la línea y sus vías, y entregó previo protocolo y certificación y a conformidad del Gobierno del DF su obra civil. No hubo mención alguna a las estaciones cuyo desmoronamiento en pedazos inició en poner al descubierto que toda la línea requiere ser vuelta a construir.

**Marcelo Ebrard** ofrece 240 mil documentos que dice tener (¿?) de la Línea 12 del Metro “que confirman que todo el proceso de construcción y puesta en operación se desarrolló en completa legalidad y con la mejor tecnología”.

El secretario de Hacienda se deslinda de la posibilidad de que el gobierno federal rescate financieramente Oceanografía, cosa que nadie ha pedido: en Michoacán, el doctor *Mireles* se deslinda del detenido *Hipólito Mora*.

Todo el mundo se está deslindando de todo y de todos.

Ahora resulta que nadie sabe, nadie supo. Todos obraron no solamente de buena fe y mejor intención de servicio y bien social; por encima de todo, las cosas fueron hechas de acuerdo con la ley, cubiertas con la más completa documentación. ¿Cómo se podría explicar la negligencia, el descuido, la imprudencia, de todos los que vieron pasar por su escritorio los planos, maquetas, modelos y contratos para gastarse tantos miles de millones de pesos en una obra que no sirve para nada? ¿Quién les va a explicar a los pasajeros de la Línea 12 del Metro la razón por la que ahora tienen que viajar como sardinas enlatadas en autobuses insuficientes, duplicando el tiempo de su traslado?

Los gobiernos son renuentes en permitir que los fraudes y trampas que en su ejercicio se realizan sean conocidos, aunque los capitostes al mando tengan pleno conocimiento de ello. Suele suceder que los mismos que ocultan la información, o pretenden maquillarla, son los beneficiarios de las trapacerías de otros que, con frecuencia, son sus subalternos. Solamente así puede entenderse que, a la hora de la hora, todos los involucrados tengan a la mano la más abundante y complicada documentación de una operación más limpia que nalga de princesa. ¿Cómo se logra ocultar tanta cochinidad?

El habla popular, que es expresión de la sabiduría de las masas, sugiere que con una luz.

Otra vez los términos vulgares.

Los gobiernos son renuentes a permitir que los fraudes y trampas que en su ejercicio se realizan sean conocidos, aunque los capitostes al mando tengan pleno conocimiento de ello.

# Pancho Colorado admite culpa

El empresario ligado a zetas aceptó ante una Corte de Texas intentar sobornar con 1.2 millones de dólares a un juez

NOTIMEX  
nacional@gimm.com.mx

El empresario mexicano Francisco Colorado Cessa, sentenciado en septiembre pasado a 20 años de prisión por lavado de dinero relacionado con el cártel de *Los Zetas*, se declaró ayer culpable de intentar sobornar con 1.2 millones de dólares a un juez federal.

La oficina del procurador federal para el Suroeste de Texas informó que también se declararon culpables del delito el hijo del empresario del mismo nombre y el socio de ambos, Ramón Segura Flores.

Los tres comparecieron ayer miércoles ante un juez federal en Austin, Texas, y se reconocieron culpables de un cargo de conspiración para sobornar a un juez.

Los acusados admitieron haber conspirado el año pasado para



Foto: AP/Archivo

Francisco Colorado Cessa lavaba dinero para *Los Zetas*, quienes compraban caballos pura sangre en Estados Unidos.

pagar un soborno de 1.2 millones de dólares a un juez federal con el fin de asegurar una reducción de la pena que le sería impuesta a Francisco Colorado Cessa.

El hijo de Colorado, de 25 años, y Segura, de 52, fueron acusados y detenidos por el delito de soborno el 6 de septiembre

de 2013, el mismo día en que le fue impuesta la sentencia a Colorado Cessa, en Austin, Texas.

De acuerdo con la denuncia penal, el juez federal al que intentaron sobornar “no participó en ningún momento” en la presunta actividad delictiva.

Colorado Cessa cumple una

### SENTENCIA

Francisco Colorado Cessa, de 53 años, enfrenta ahora una sentencia adicional de hasta cinco años de prisión.

pena de prisión federal de 20 años por su papel en una confabulación para lavar millones de dólares de *Los Zetas*, obtenidos del tráfico de drogas, para comprar, entrenar y criar caballos de carreras cuarto de milla en Estados Unidos.

El FBI y el gobierno texano montaron una trampa luego de grabar conversaciones entre los Colorado padre e hijo en la cárcel del condado de Bastrop, Segura Flores, un socio comercial, ayudó a montar el intento de soborno.

Tras su declaración de culpabilidad este miércoles, Colorado Cessa, de 53 años de edad, enfrenta ahora una sentencia adicional de hasta cinco años de prisión, al igual que los otros dos imputados.

## ENCUESTA NACIONAL SOBRE PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA

# Caída de El Chapo produce confianza

**México Unido Contra la Delincuencia y Consulta Mitofsky señalan que uno de cada cuatro mexicanos ha sido víctima de algún delito**

POR CARLOS QUIROZ  
cquiroz@gimm.com.mx

La detención de Joaquín El Chapo Guzmán generó un sentimiento positivo sobre la actual estrategia de seguridad del gobierno de la República, comparada con la de la pasada administración.

“En 2008, el 25% decía no es peligroso ayudar a la policía, si la puedo ayudar, ese porcentaje había ido bajando, hasta llegar a 13% y de repente una sola captura, regresa a ese nivel que tenía de los que quieren ayudar a la policía a niveles parecidos a los de 2011, es decir me sube de 12 a 19%.”

“Fue positiva (la detención de El Chapo), en el sentido de que la gente tiene más confianza en ayudar, pero todavía es más la gente que desconfía”, explicó Roy Campos, de Consulta Mitofsky.

Sin embargo, uno de cada cuatro mexicanos (personalmente o algún familiar) ha sido víctima de algún delito, mientras que el mayor temor entre la ciudadanía es la de ser secuestrado en un 33%, seguido por el miedo a sufrir un robo con 19% y ser víctima de un homicidio en un 11%.

Lo anterior, de acuerdo con los resultados de la XIII Encuesta Nacional sobre Percepción de Inseguridad Ciudadana en México, presentada por México Unido contra la Delincuencia y Consulta Mitofsky.

La encuesta destaca que de acuerdo con un comparativo mensual entre diciembre de 2013 y enero de 2014 la extorsión, el secuestro y el robo tuvieron aumentos porcentuales de 10.4%, 5.6% y 2.6%, respectivamente.

Por ello se anunció la creación



de un “Semáforo de Evaluación Nacional del Secuestro”, que estará midiendo las condiciones en las que se ubican las unidades antisequestro en el país.

“Colocaremos para las 32 entidades y para la federal, un verde, un amarillo y un rojo, para ver cómo es que están operando. Con ese ejercicio lo que se pretende es darle a la ciudadanía datos para que puedan actuar frente a las autoridades de cada localidad y para que les exijan que cumplan con un referente de diagnóstico y una mejoría continua”, detalló Francisco Torres Landa, Secretario General de México Unido contra la delincuencia.

Igualmente se habló de los estados fallidos, como Michoacán, donde han surgido grupos de autodefensa, donde existe una opinión dividida de la ciudadanía

## CIVILES ARMADOS

En Michoacán existe una opinión dividida con respecto del surgimiento de autodefensas.

con respecto a su surgimiento.

“Esta maniobra está empeñando a generar amplios costos y resultados inciertos, empezemos por referir que al haber entregado espacios institucionales a las autodefensas ahora detona la imposibilidad de poder controlarlas, sus decisiones, su operación, su despliegue, incluso ahora ya hay fricciones, hay enfrentamientos entre ellos mismos, esto dificulta la posibilidad de desarmarlos y alienta la multiplicación de liderazgos,

de los cuales es difícil distinguir entre quienes quieren proteger a la ciudadanía y los que ya ven en esto un botín político, social o económico”, detalló Torres Landa.

En ese sentido, México Unido Contra la Delincuencia señaló que es fundamental que autoridades, partidos políticos, autodefensas, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil se comprometan públicamente y acuerden la ruta crítica hacia las elecciones en la entidad a mediados de 2015.

Se estableció que “el país no puede seguir en el camino actual de violencia, impunidad y corrupción rampante”.

Torres Landa concluyó diciendo que “la ciudadanía espera, pero la paciencia se agota. No queremos más Michoacanes en el país”.

Foto: David Hernández

## Alertan de aumento de narcopandillas

*Especialistas afirman que estos grupos callejeros son utilizados como “pañuelos desechables” por los grandes cárteles*

POR IVÁN E. SALDAÑA  
ivan.saldana@gimm.com.mx

A medida de que las pandillas y su vínculo con los grandes cárteles del narcotráfico en el continente americano crece, obliga a los gobiernos de la región a intercambiar mayor información al respecto.

Agentes encubiertos de México y El Salvador que participan en la Segunda Conferencia Anual Internacional Anti-Pandilla y Capacitación, organizado por el gobierno de Estados Unidos, atestiguan que va en ascenso la práctica del crimen organizado en utilizar a las pandillas “como pañuelos desechables”.

El agente mexicano, criminólogo y con casi dos décadas enfrentando el problema de las pandillas al norte de este país, atestigua de manera anónima que desde un principio, “el cártel de Sinaloa contrató a Los Mexicanos y a Los Artistas Asesinos para contrarrestar el poder del Barrio Azteca”, quienes estaban al servicio de Los Zetas.

Señala que no es un secreto que “el crimen organizado contrata a los líderes pandilleros, y una vez ganándoselos, ya tienen a toda la pandilla a sus servicios”.

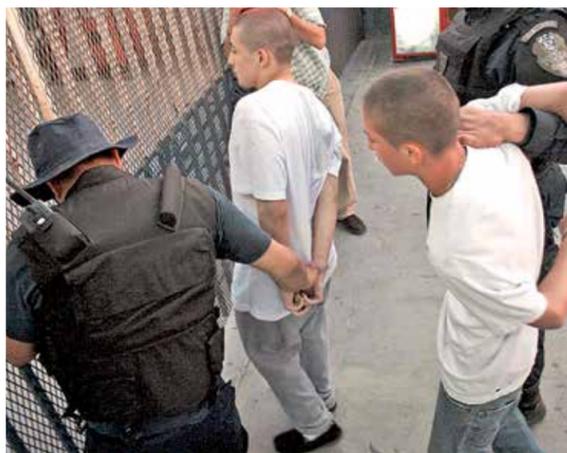


Foto: Archivo

Las proyecciones de los integrantes de pandillas es pasar del crimen común a la narcoactividad, afirma experto.

Además, estas pandillas, entre otras por muy grandes o pequeñas que sean, defienden la frontera y los territorios, o mejor dicho, “luchan para ganar el camino” del trasiego de la droga a Estados Unidos.

En presencia de Eddie Agrait, subsecretario adjunto de la Unidad de Investigación del Departamento de Seguridad Interna (DHS por sus siglas en inglés) de Estados Unidos, durante una reunión con periodistas, el oficial salvadoreño coincidió con su par mexicano en que ser pandillero “ya es una moda social, pero equivocada”.

En 19 años de servicio, expresa que ha identificado que “las proyecciones de las pandillas es pasar del crimen común a la narcoactividad”.

Apunta que, aun cuando en 2012 estos grupos pactaron un proceso de tregua en su país, investigaciones de su fiscalía indican que están preparando su fortalecimiento y expansión en todo el mundo, pues a través de la migración, también están llegando a Europa.

Concluye que las pandillas no conocen fronteras y “son un grupo transnacional”. El funcionario estadounidense

## RELACIÓN

La vinculación de las pandillas con los cárteles, “tienen el nexo porque es un crimen de oportunidad”, afirma especialista.

del DHS, Eddie Agrait, señala que las pandillas de la *Maifa Mexicana*, *Los Sureños* y otras de Latinoamérica, son consideradas por su gobierno un problema de seguridad nacional.

## Los nexos

La vinculación de las pandillas con los cárteles, “tienen el nexo porque es un crimen de oportunidad”, afirma especialista.

Declaró que su gobierno ha identificado el mismo “vehículo de pandillas en cada método de crimen” con el tráfico de drogas o armas hacia su país, y que “ellos están vinculados a cada crimen que han visto”.

Desde el pasado lunes hasta el próximo sábado, en la Ciudad de México, los agentes de procuración de justicia de México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Panamá, Costa Rica y Belice comparten estas experiencias.

Dicen que los tips de cada gobierno y la inteligencia de sus policías, ayudará a regenerar el tejido social en medio de pandillas.



## APRUEBAN LEY EDUCATIVA

LERMA, Mex. — El gobernador Erubiel Ávila Villegas aseguó que el Estado de México cumple con la reforma educativa que el presidente Enrique Peña Nieto impulsa en beneficio de las futuras generaciones, luego de que la Legislatura local aprobó las leyes secundarias estatales.

## GLOBAL

## AL CIERRE

## Sin confirmar, si hay víctimas mexicanas

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

Sandra Fuentes-Berain, cónsul general de México en Nueva York, precisó que no hay condiciones para afirmar que entre las víctimas del incendio en un edificio de departamentos en el barrio de Harlem en esa ciudad estadounidense, se encuentran dos mujeres mexicanas, como se había anunciado a través de un boletín del Consulado.

Entrevistada por Pascal Beltrán del Río para *Excélsior Televisión*, la funcionaria de la Secretaría de Relaciones Exteriores subrayó que la información que se tenía respecto de las víctimas aún era confusa e imprecisa, porque incluso se hablaba de que ambas mujeres pudieran ser de República Dominicana o de Puerto Rico.

“La información es muy confusa, yo quisiera decir que no se confirma que sean mexicanas las fallecidas, esa fue una información que se dio en un primer momento, ahora se habla de una dominicana y de otra puertorriqueña.”

Antes, el gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle Rosas había lamentado el fallecimiento de las dos supuestas mexicanas, de origen poblabo, inclusive había anunciado que su administración proporcionaría apoyo a los connacionales originarios de esta entidad.

En un comunicado dio incluso los nombres de Rosaura Barrios Vázquez, de 43 años, además de Rosaura Hernández Barrios, de 22.

Cabe destacar que los nombres y apellidos fueron proporcionados en un reporte oficial emitido por la cónsul general de México en Nueva York, Sandra Fuentes, explica el boletín.

Pero por la noche, con Pascal

Beltrán de Río cambió su versión y dijo efectivamente hay dos mexicanas desaparecidas, pero no hay elementos para afirmar que murieron en los hechos.

La cónsul indicó que el lugar del siniestro luce devastador, e incluso las autoridades le han hecho saber que la cifra de víctimas pudiera incrementarse a medida que comience la labor de remoción de escombros.

“Siguen trabajando, el incendio solamente pudo apagarse hace unas cuantas horas, así que es de esperarse que todavía haya muchas víctimas en los escombros.”

Enfatizó que el consulado no está en condiciones de confirmar la identidad de las presuntas víctimas mexicanas, aunque en ese edificio habitaban muchos connacionales quienes ahora se encuentran en albergues de la Cruz Roja, ya que

la zona del incendio fue acordonada hasta que los bomberos se aseguren de que la fuga de gas ya fue controlada.

La funcionaria hizo un llamado a los mexicanos que se encuentran en la Gran Manzana y que requieran de algún tipo de asistencia, a que acudan al Consulado mexicano para ser atendidos de manera gratuita.

En tanto, la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos informó que trabaja con el Consulado de México en Nueva York para dar seguimiento a la explosión y el derrumbe ocurrido ayer.

Cabe señalar que no hay datos oficiales del total de damnificados por la explosión, toda vez que las autoridades locales están enfocadas en la búsqueda de personas, sin distinguir estatus migratorio.

— CON INFORMACIÓN DE FERNANDO PÉREZ CORONA

Global Explosión en NY. Página 3

## Corte avala exámenes de confianza a policías

POR ISABEL GONZÁLEZ  
nacional@gimm.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) negó el amparo a un expolicía que argumentó la inconstitucionalidad de los exámenes de control de confianza.

Los ministros de la primera sala de la Corte remarcaron que la evaluación a la que son sometidos los policías ministeriales federales es constitucional y no propician la separación de la responsabilidad del funcionario de manera indebida, como lo pretendió hacer ver el promovente del amparo, quien fue separado de su cargo por incumplir con el requisito de aprobación de los controles de confianza.

Los ministros dijeron ayer en sesión pública que tales acciones son acordes con el régimen constitucional especial que regula el ingreso, permanencia y evaluación de los miembros del Servicio Profesional de Carrera Ministerial, Policial y Pericial.

El fallo señala que las evaluaciones y exámenes de control de confianza son una herramienta que sirve para acreditar que quienes “se someten a ellas poseen ciertas cualidades para acceder o mantenerse en el ejercicio de alguna actividad dentro del servicio público”.

Los agentes de la Policía Federal Ministerial son empleados públicos nombrados mediante actos condición, que por virtud del artículo 123 constitucional fueron excluidos de los derechos laborales de los trabajadores del Estado, pero particularmente carecen de los derechos que refiere el quejoso, esto es, a la estabilidad en el empleo y la inmutabilidad de toda condición de ingreso o permanencia en el cargo, destacó el proyecto del ministro José Ramón Cossío.

De acuerdo con los ministros, al ser la responsabilidad de los policías el establecimiento del orden y la estabilidad, se requiere de una rigida disciplina jerárquica de carácter administrativo.

NOMBRA A SUCESORES DEL FUNDADOR DE LAS AUTODEFENSAS

# Desarman a cuadrilla de Hipólito

Unos 70 integrantes del grupo del líder comunitario entregaron sus armas al Ejército, en el marco de la investigación por el doble homicidio en La Ruana

AFP  
nacional@gimm.com.mx

MORELIA. — El Ejército mexicano desarmó ayer a unos 70 integrantes del grupo de autodefensas de Hipólito Mora, en la comunidad de La Ruana, en Buenavista Tomatlán, donde estaban atrincheradas desde el lunes tras confrontarse con una facción de ese movimiento creado para enfrentar a narcotraficantes.

El desarme de las autodefensas del poblado La Ruana sucede un día después de que su líder, Hipólito Mora, fuera detenido por su presunta participación en el asesinato de dos integrantes de la facción con la que se confrontaron, cuyos cadáveres fueron encontrados calcinados el sábado pasado.

“No opusimos resistencia”, dijo Jesús Gutiérrez, uno de los tres milicianos nombrados ayer por las autodefensas como sucesores de Mora.

Los partidarios de Mora habían dicho previamente que la Policía Federal les había dado un ultimátum para que entregaran las armas pero advirtieron que no accederían, al menos hasta que se conociera si Mora será procesado por el doble crimen o liberado, una decisión judicial que debe ser tomada a más tardar el jueves en la noche.

Pero tras algunas conversaciones con mandos militares y de la policía, los milicianos accedieron a entregar las armas.

“Nos explicaron que revisarán las armas y nos harán pruebas de balística para saber si alguno de nosotros fuimos los que disparamos” contra los asesinados Rafael Sánchez Moreno, alias *El Pollo*, y José Luis Torres Castañeda, alias *El Niño*, dijo Jesús Gutiérrez.

“No opusimos resistencia porque dijimos que no nos íbamos a enfrentar al gobierno porque el pleito es con el grupo de *El Americano*” Luis Antonio Torres, líder de la otra facción de autodefensas que los enfrentó el lunes, abundó Jesús Gutiérrez.

El lunes un centenar de milicianos de *El Americano* que opera en otros puntos del municipio de Buenavista irrumpieron en La Ruana portando fusiles AK-47 y otras armas largas con la intención de expulsar a Mora, a quien acusan de haber ordenado el asesinato de Rafael Sánchez y Jorge Luis Torres.

Mora fue sacado en un helicóptero de la policía el mismo lunes y el martes fue sorpresivamente detenido por su presunta “coparticipación” en el doble homicidio.

## Pendiente, situación jurídica

El secretario de Seguridad Pública de Michoacán, Carlos Hugo Castellanos, dijo que con la detención de Hipólito Mora queda clara la aplicación de la ley.

“Nadie puede estar por encima de la ley, nadie puede estar al margen de la ley ese es un elemento que necesitamos tener presentes a todos”, dijo.

El funcionario estatal reconoció que en la zona de la Tierra Caliente y en particular en Felipe Carrillo Puerto, mejor conocido como La Ruana, se mantiene un ambiente tenso.

Hasta el momento los seguidores de Hipólito Mora no han efectuado ninguna movilización en contra de su detención.

Por su parte, Osvaldo Fernández, líder estatal del PRI, consideró que los conflictos internos de las autodefensas, pueden ser la víspera de su desintegración.

## Castillo: ser autodefensa no es una carta de impunidad

“El tema de las autodefensas no es una carta de impunidad”, sentenció Alfredo Castillo, comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral en Michoacán, en referencia a la detención de Hipólito Mora, líder de la policía comunitaria en La Ruana, por su probable coparticipación en un doble homicidio.

Entrevistado por *Ade-la Miha para Grupo Imagen Multimedia*, Castillo fue claro al separar posiciones.

“Esta circunstancia (homicidio) es diferente al movimiento, es una persona que como ciudadano comete un acto ilícito y, como tal, tiene que responder, pero no tiene nada que ver con las autodefensas y la movilidad que han tenido, incluido el armamento que debe registrarse, no se puede permitir que un homicidio quede impune”.

“Si no actuamos ahorita de esta manera, estamos dando las bases para que se crea que no pasó nada; el mensaje es que no hay impunidad para matar, no vamos a permitir la pérdida de vidas independientemente de la calidad de las personas, una cosa es tener un arma para defender tu parcela y otra utilizarla de esta manera” advirtió.

Al detallar lo ocurrido en el homicidio de Rafael Sánchez Moreno y José Luis Torres Castañeda, el comisionado dijo que “hay evidencias de probable coparticipación de Hipólito Mora, ya que el sábado pasado, cuando se encontraron dos personas calcinadas, se inició la averiguación previa y los indicios llevan a la investigación a personas que trabajan o están de manera directa con él; esta situación generó un conato de enfrentamiento entre comunidades de La Ruana y

Buenavista”.

No obstante, Castillo afirmó tajante que si bien es cierto, hay imputaciones, y evidencias de coparticipación, durante el proceso puede demostrarse lo contrario y de ahí un juez determinar si resulta una condena absoluta o condenatoria.

Por ahora, indicó el funcionario, Hipólito Mora está en la procuraduría de justicia de Michoacán, y señaló que él mismo solicitó a sus hombres entregar las armas, en este sentido, apuntó que también comenzará el registro de la gente de *El Americano* y sus armas, lo que queremos es que ya no haya este tipo de enfrentamientos.

Cuestionado sobre los señalamientos mutuos entre Hipólito Mora, a quien Luis Antonio Torres *El Americano* acusó por el doble homicidio, Castillo aclaró que no bastan los señalamientos, “se deben probar con vehículos,

tiempo modo y lugar y todo apunta en una misma dirección, lo que no podemos es no actuar bajo el argumento de que es alguien importante por perseguir una causa genuina, ya que se caería en un vacío legal”.

Al respecto, agregó que “ya no podemos estar diciendo en micrófono, hay que ir a declarar ante el Ministerio Público y presentar pruebas. Hemos tenido reuniones donde unos se avientan a otros, pero cuando les dices que firmen ante el ministerio público ya no lo hacen”.

Sobre presuntos miembros del crimen organizado infiltrados en el movimiento de autodefensas señaló que “en un comunicado ellos mismos lo han admitido y que tenían que depurar a sus integrantes”.

— DE LA REDACCIÓN

## DESARME

Al menos 25 armas largas y 19 cortas es fueron decomisadas a los comunitarios de La Ruana.



## Comandante Cinco

Este líder comunitario cobró notoriedad en enero pasado, cuando los grupos de autodefensa avanzaron hacia Parácuaro.

- Con ese sobrenombre se conoce al líder de las autodefensas en Parácuaro.
- Es oriundo de Tepalcatepec, al igual que José Manuel Mireles y Estanislao Beltrán.
- Se dedicaba a administrar campos de limón hasta que trabajó directamente con Mireles para la formación del grupo de autodefensa.
- “Analicen lo que es un autodefensa, que nada más quiere ayudar. Los verdaderos autodefensas somos esos que sufrimos y que venimos a ayudar con el corazón en la mano”, dijo a *Excelsior* el pasado 19 de enero, cuando los civiles armados irrumpieron en Parácuaro.
- Personas cercanas al Comandante Cinco han dicho que su esposa e hijos viven en Estados Unidos.



## Luis Antonio Torres El Americano

Inició junto con Hipólito Mora el movimiento de autodefensas en La Ruana, pero hoy se disputan el control de la zona.

- Originario de Estados Unidos, de ahí el mote de *El Americano*, cuenta con 34 años de edad.
- Al trasladarse al estado de Michoacán con motivo de unas vacaciones familiares fue secuestrado en octubre del 2012.
- Según versiones de amigos cercanos, sus familiares pagaron 150 mil dólares por su rescate, este hecho motivó que se integrara a las autodefensas.
- En su país natal se desempeñaba como vendedor de autos en un lote de El Paso, Texas.
- El primer conflicto con Mora ocurrió en mayo del año pasado cuando el Ejército detuvo a varios de los hombres de Torres González fuertemente armados, sin que el primero abogara por ellos.
- También ha acusado a Hipólito de tener vínculos con el narco.



## Hipólito Mora (preso)

El 24 de febrero de 2013 encabezó el primer grupo de civiles armados que le declararon la guerra a Los Caballeros Templarios.

- Es originario de Felipe Carrillo Puerto, también conocido como La Ruana, en el municipio de Buenavista Tomatlán.
- Se le reconoce como agricultor de limón de 58 años de edad.
- El 24 de febrero de 2013, tres horas antes que sus vecinos de Tepalcatepec, estuvo al frente en el primer levantamiento en armas contra los *templarios*, motivado por la toma de las empacadoras de limón.
- Desde hace más de 10 años tiene una afección cardiaca.
- El pasado 11 de marzo fue detenido al vincularse con la muerte de José Luis Torres *El Niño* y Rafael Sánchez Moreno, alias *El Pollo*.
- Ha tenido diferencias con *El Americano*, quien lo acusa de haberse convertido en “cacique” de La Ruana y por su acercamiento con autoridades federales y el Ejército.

## Juan José Farías El Abuelo

- El 5 de febrero sostuvo un encuentro con el comisionado para la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán, Alfredo Castillo.
- Es hermano del exalcalde de Tepalcatepec, Uriel Farías, fundador de las autodefensas de dicho municipio y opositor del exiliado Guillermo Valencia.
- *El Abuelo* cumplió una condena por dos delitos federales y dirigió un grupo de *mata zetas* con la intención de expulsar a dicho cártel de la entidad.



## Alfonso Fernández, Comandante Poncho

- Dirige los grupos de autodefensa de Los Reyes, Michoacán. Se unió a los grupos civiles armados luego de ser víctima de la delincuencia organizada.
- Dos de sus sobrinas y el marido de una de ellas fueron ejecutados y colgados en el letrero de acceso a la rancharía El Limón de la Luna, perteneciente al municipio de Buenavista Tomatlán, el pasado 20 de julio de 2013.
- Actualmente dirige a más de 300 hombres de todas las edades en el municipio de Los Reyes.



“Efectivamente hemos visto con agrado para la seguridad del pueblo que hoy la desintegración de los propios grupos ha empezado a notarse y muestra de ello es que entre ellos mismos se han generado desavenencias y sobre todo ha empezado al retiro de muchos de ellos por así convenir a sus propios intereses”.

Las instalaciones de la Procuraduría de Justicia de Michoacán, donde se encuentra Hipólito Mora permanecen resguardadas por corporaciones policíacas.

Según información proporcionada por Eduardo Quintero Madrigal, abogado de Hipólito Mora, el día de hoy el líder de la autodefensa rendirá su declaración ministerial y se determinará la situación jurídica de su defendido.

“En este momento no es factible hablar de un amparo el proceso penal lleva varias etapas estamos dentro de la etapa de

averiguación previa que está a poco más de 24 horas de vencerse quiere decir en el transcurso de mañana se decidirá la situación jurídica por lo que respecta a averiguación previa de Hipólito Mora Chávez, asimismo depende de cómo sea resuelta esa situación jurídica será lo que tengamos que hacer”, expresó el abogado entrevistado afuera de las instalaciones de la Procuraduría de Justicia del Estado.

Eduardo Quintero Madrigal señaló que Hipólito se encuentra tranquilo y confiado de que las autoridades realicen las investigaciones correspondientes para demostrar su inocencia, “creo que no hay elementos que demuestren que Hipólito Mora sea culpable del delito que se le imputa”.

El abogado agregó que Hipólito envió un mensaje donde solicita se le siga teniendo confianza.

— CON INFORMACIÓN DE MIGUEL GARCÍA TINOCO

# Civiles armados avanzan

Estanislao Beltrán se abstuvo de abogar por Hipólito Mora; “eso está en manos de la justicia”

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO  
CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

MORELIA. — El vocero del Consejo de Autodefensas de Michoacán, Estanislao Beltrán, encabezó un mitin en el centro de Pátzcuaro, a 50 kilómetros de Morelia, donde convocó a crear un grupo de resistencia civil para combatir al crimen organizado.

Acompañado por el ex presidente municipal del lugar, Jesús

Valencia, Beltrán llamó a la población a unirse al movimiento y no tener miedo a la delincuencia organizada.

El ingreso de los grupos de autodefensa no afectó las actividades diarias de la ciudad. Conocido como *Papá Pitufo*, Beltrán Torres aseguró que no afectarán la vida turística de Pátzcuaro, demarcación que cuenta con el nombramiento de Pueblo Mágico.

Beltrán Torres indicó que los visitantes nacionales y extranjeros pueden visitar el municipio lacustre sin temor.

En Pátzcuaro los miembros de las autodefensas ubicaron dos puntos de revisión y aclararon que no ingresarán a la zona urbana de esta municipalidad.

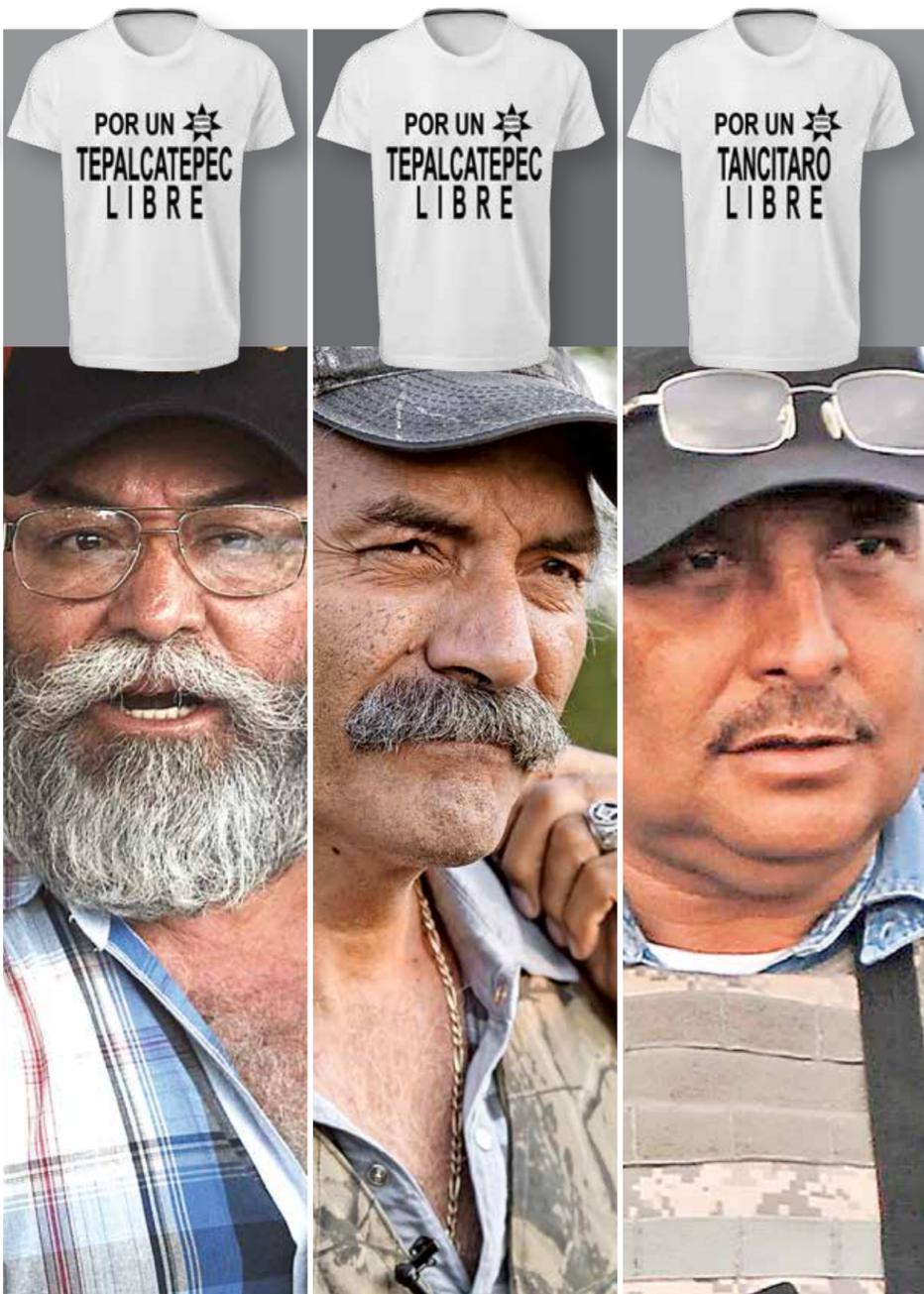
## Que se investigue

Afirmó que está en manos de la justicia aclarar si su compañero en ese movimiento, Hipólito Mora, está vinculado con un doble homicidio.

“Lo que sucedió estuvo mal, y entonces debemos de aclarar”, afirmó Beltrán al referirse a la detención de Mora, uno de los fundadores de los grupos de autodefensa creados en Michoacán.

Mora fue arrestado por orden de la Procuraduría General de Justicia del estado por su presunta responsabilidad, como coparticipante, en el homicidio de dos personas, el pasado fin de semana.

Las víctimas fueron Rafael Sánchez Moreno, apodado *El Pollo*, y José Luis Torres Castañeda, cuyos cuerpos calcinados



### Estanislao Beltrán Papá Pitufo

Firmó el acuerdo de regularización que propuso el gobierno federal. Es el actual vocero del Consejo de las Autodefensas de Michoacán.

- Es originario de Punta del Agua, municipio de Buenavista Tomatlán. Es el coordinador general de autodefensas de Michoacán, cargo en el que relevó a José Mireles, luego de que éste sufriera un accidente aéreo.
- Es conocido como Papá Pitufo.
- Tiene 55 años. Es agricultor y ganadero.
- Fue comisario del ejido donde tiene su parcela. Cuando iniciaron los actos de extorsión de Los Caballeros Templarios se dedicaba al cultivo y siembra de limón.
- Asegura que sus hijos no están de acuerdo en que sea un miembro activo de las autodefensas, pues temen por su vida.
- Estanislao Beltrán Torres, ha manifestado su deseo por retornar a sus actividades del campo y es colaborador del gobierno federal.

### José Manuel Mireles Valverde

No estuvo presente el día que las autodefensas firmaron el pacto de legalización con el gobierno federal.

- Descendiente de los fundadores de Tepalcatepec, es hijo de un agricultor y un ama de casa.
- Su profesión de médico lo llevó a Sacramento, California, donde trabajó para migrantes.
- Fue detenido en 1988 por cultivo y venta de marihuana.
- Incursión también en la política; en 2008 fue precandidato a diputado local migrante por el PRD.
- Fue víctima de secuestro. A su padre le robaron propiedades y algunos de sus familiares fueron asesinados.
- El 4 de enero sufrió un accidente cuando viajaba en una avioneta, a partir de lo cual se alejó de tierras michoacanas.
- Hasta antes del accidente fue el líder más visible de las autodefensas michoacanas.

### Martín Barragán Serna

Es originario de Tepalcatepec y tiene trayectoria política.

- Fue dirigente municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI).
- Guillermo Valencia, alcalde con licencia de Tepalcatepec, lo acusa a él y al exedil Uriel Fariás de atacarlo políticamente por haberles ganado la contienda electoral interna por la candidatura para la presidencia municipal.

#### Uriel Fariás El Paisa

- Durante las elecciones municipales de Tepalcatepec en 2011, Uriel Fariás El Paisa apoyó al candidato del PRD, con tal de impedir que Guillermo Valencia ganara la elección.
- El Paisa fue detenido en 2009 en El Michoacanazo, por sus presuntos vínculos con el cártel de La Familia Michoacana.
- Era empresario de eventos de espectáculos en Tierra Caliente y productor de sorgo, a su hermano El Abuelo, se le relacionó al Cártel de Milenio.

### Rafael Sánchez Moreno El Pollo (asesinado)

- Nació en Felipe Carrillo Puerto el 22 de febrero de 1962. Estudió agrobiología en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Campus Uruapan.
- Se dedicó a la agricultura y la ganadería; a la fecha era uno de los productores más importantes de limón en el Valle de Apatzingán.
- Participó en las reuniones donde se planearon lo que primero fueron las Policías Comunitarias de Buenavista.



### Adalberto Fructuoso Rodríguez

- Líder de las autodefensas en Aguillilla. José Manuel Mireles lo identifica como miembro de los Caballeros Templarios, además es acusado de reclutar a integrantes de ese cártel en el municipio.

### Jesús Buco Cortés

- Es propietario de 60 hectáreas de aguacate en Tancitaro, sufrió el secuestro de un hijo por parte de los templarios, fue extorsionado y le quemaron dos empacadoras.
- Es el presidente del Consejo Autodefensas de Tancitaro, formó parte de los que firmaron el pacto de legalización que las autodefensas con el gobierno federal.



Foto: Miguel García Tinoco

### QUEDARON A DISPOSICIÓN DE LA PGR

# Caen supuestos autodefensas por robo de caballos

Soldados detuvieron a 28 hombres que, con playeras de policías comunitarios, ingresaron de manera ilegal al rancho Santa Fe, en el municipio de Álvaro Obregón

POR MIGUEL GARCÍA TINOCO  
CORRESPONSAL  
nacional@gimn.com.mx

MORELIA.— Elementos del Ejército Mexicano, detuvieron a 28 hombres, presuntos miembros de los grupos de autodefensa, quienes habrían entrado al rancho Santa Fe, ubicado en el municipio de Álvaro Obregón. Estos sujetos son acusados de tomar de manera ilegal varios caballos, que se encontraban en este rancho; se los llevaron con todo y remolques.

Los hombres que portaban camisetas con la leyenda de autodefensas de Apatzingán y Santa Clara del Cobre, tras ser acusados de manera anónima, según autoridades estatales, fueron detenidos por los soldados pertenecientes al 12 Batallón de Infantería con sede en Morelia, estaban en posesión de ocho armas cortas, siete armas largas, así como de 28 equinos que eran transportados en tres camionetas rotuladas con el nombre de "Grupos de Autodefensa" y siete remolques.

Los supuestos autodefensas fueron trasladados bajo fuertes medidas de seguridad hasta Morelia junto con los animales, las armas y los vehículos.

Así lo confirmó vía Twitter el secretario de Seguridad Pública de la entidad, Carlos Hugo Castellanos. "La SSP tuvo conocimiento de un operativo realizado por el 12o Batallón de Infantería de la 21 Zona Militar, la tarde de hoy. Esto a partir de una denuncia por presunto robo de caballos en el rancho Santa Fe, del municipio de Álvaro Obregón. Estaban en posesión de ocho armas cortas, siete armas largas y 28 caballos que transportaban a rumbo desconocido. Lo hacían en siete remolques y tres camionetas (rotuladas c/ la leyenda "Grupo de Autodefensas") que fueron asegurados por el Ejército mexicano". Posteriormente los elementos del Ejército, apoyados por la Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán, pusieron al grupo de hombres a disposición de la Procuraduría General de la República (PGR).

Ahora es el Ministerio Público de la Federación quien determinará su situación jurídica. Los hombres rinden su declaración ministerial ante el agente federal, confirmó Carlos Hugo Castellanos a través de las redes sociales. "De manera coordinada, la SSP apoyó a la @SEDENAmx para la puesta a disposición que lleva a cabo el personal militar. El Ministerio Público federal llevará a cabo las actuaciones para deslindar las responsabilidades legales pertinentes".



El municipio de Álvaro Obregón, de donde fueron robados los caballos, está a 20 kilómetros al noreste de Morelia.

Foto: Miguel García Tinoco

## Detienen a mandos y policías por extorsión

La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) informó que suman 20 los servidores públicos detenidos en los municipios de Ciudad Hidalgo e Irimbo, como probables responsables de los delitos de extorsión y abuso de autoridad.

En un comunicado, la dependencia señaló que entre los detenidos se encuentran dos directores de Seguridad Pública, un subdirector de Tránsito, una secretaria administrativa y 16 policías rasos.

Agregó que tras una denuncia ciudadana, los uniformados y servidores públicos fueron sorprendidos en las oficinas de la dependencia municipal, en Irimbo, recibiendo la factura de una camioneta de una persona a la que habían amenazado con hacer daño a su familia.

En las mismas oficinas fueron encontradas tres personas a las que se les mantenía en calidad de detenidas y que aseguraron, al ser interrogadas, que estaban siendo extorsionadas.

Ante esta situación fueron detenidos el director de Seguridad Pública, Noé Guzmán Corona, y los policías

rasos Arnulfo Pacheco, Daniel Rodrigo Rivera, René Gerardo Granda, José Alfredo Ortega o Enrique Mejía, Juan Carlos López, Marcos Guzmán, Alfonso Reséndiz y Leonel Reséndiz.

Además aprehendieron a los agentes Ismael González García, Mauricio Campos Cruz, Gustavo García Catalán, Nayelli Yuritzi Rodríguez Estrada, así como la secretaria administrativa Nalleli Sánchez Becerril.

En el mismo lugar detuvieron a cinco integrantes de la policía de Ciudad Hidalgo, cuando intentaron evitar el aseguramiento de los servidores de Irimbo.

También fueron puestos a disposición del Ministerio Público de la Subprocuraduría Regional de Justicia, con sede en Zitácuaro, misma que resolverá su situación jurídica.

Tales elementos son el director de Seguridad Pública, Miguel Soto Reyes; el subdirector de Tránsito, Jesús Sánchez Arreola, y los policías rasos José Luis Martínez Garduño, Hirohito Soto Soto y Moisés Soto Soto.

— NOTIMEX

Horas después de dicha detención, también se habló de la llegada a Morelia de más integrantes de los grupos de autodefensa, quienes a bordo de varias camionetas ingresaron a la capital michoacana por la carretera Salamanca-Morelia.

El rancho Santa Fe fue cateado por elementos de la Policía

Federal el pasado 20 de febrero de 2014; trabajadores de dicho lugar, ubicado a 23 kilómetros de Morelia, denunciaron en esa ocasión la incursión violenta y sin orden de registro de los uniformados, en busca de caballos pertenecientes supuestamente a Enrique Plancarte Solís, líder de Los Caballeros Templarios.

## ahora hacia Pátzcuaro

### COMPADRAZGO

La senadora Iris Vianey Mendoza dijo que una de las personas asesinadas en Michoacán era su compadre.

aparecieron el sábado en un lugar del municipio de Buenavista. "El asunto está en investigación. Quien determina es el Ministerio Público, que son los responsables de la investigación", agregó. A su vez, José Manuel Mireles, otro de los líderes de las autodefensas de Michoacán, dijo que la única participación de Hipólito Mora fue no entregar a las personas que el grupo de El Americano

señala como presuntas responsables de doble asesinato "Nosotros reiteramos probidad de Hipólito", dijo Mireles en entrevista radiofónica.

Por su parte, la senadora Iris Vianey Mendoza, del PRD, condenó el asesinato de Rafael Sánchez Moreno y José Luis Torres Castañeda y confió que en breve el gobierno federal aclare el caso.

La legisladora federal rechazó que ambas personas formaran parte de grupos delictivos, incluso reveló que José Luis Torres era su compadre y padre de uno de sus colaboradores más cercanos.

Comentó que en los últimos días estuvo en la zona de Tierra Caliente, donde constató el adecuado manejo de este asunto por

parte de las autoridades federales que detuvieron a Hipólito Mora, tras la muerte de Sánchez Moreno y Torres Castañeda.

En opinión de la senadora por Michoacán, el móvil del asesinato está relacionado con la tenencia de unas tierras, por lo que rechazó categóricamente que el caso esté ligado con el crimen organizado.

A su vez el vicepresidente del Senado, José Rosas Aispuro, manifestó que detrás de las autodefensas hay muchos cuestionamientos, ya que en su momento cumplieron con el objetivo de "meter orden en Michoacán, pero que no pueden permanecer por tiempo indefinido en labores de seguridad, al amparo del Ejército, como guardias rurales".



**YURIRIA SIERRA**

Nudo gordiano

yuriria\_sierra@yahoo.com

“No se equivoquen”

Hoy se tienen datos, pruebas de ADN y el cuerpo de *El Chayo*, se sabe que, ahora sí, es él.

**N**os seguimos preguntando qué pasó con *El Chayo*. Ayer narrábamos en este espacio que, además de esa pregunta, también nos tendrán que responder quienes en su momento lo dieron por muerto. Por lo pronto, ayer el comisionado para la Seguridad y Desarrollo Integral de Michoacán, **Alfredo Castillo**, me respondió lo primero en la Segunda Emisión de **Cadenas Noticias**: ¿qué pasó? ¿Cómo fue que *El Chayo* revivió para, otra vez, ser abatido?

“Primero, déjame comentarte, **Yuriria**, estando yo aquí como comisionado, en muchas reuniones se me pedían audiencias privadas. Así, en corto, se me decía: “No se equivoquen, *El Chayo* está vivo; no se equivoquen, sigue manejando esto; no se equivoquen, tiene un rancho en tal lugar...”. Yo aquí lo que te diría es que, aunque la gente lo sabía, tenía tal miedo o resignación que se convirtió en una serie de mito o leyenda, un secreto a voces, pero que no permeaba. La intervención del gobierno federal, los resultados que se empezaron a ver; inclusive la captura de **El Chapo Guzmán** y otros golpes contundentes que ha hecho el gobierno de la República y el presidente **Peña** han generado que cada día se reciban más denuncias, se dé más información. Hubo un momento, también, en el que la gente empezó a aportar muchos datos no sólo para la detención de esta persona, sino también de otros. Este es un ejemplo de que la intervención de la sociedad es fundamental para poder acabar con los criminales. Por supuesto, la voluntad del gobierno; pero para la gente, en el momento en que alza la voz, no hay criminal que se pueda esconder...”.

“Eran las autodefensas contra el narco, luego, las autodefensas contra las autoridades; ahora son las autodefensas contra ellas mismas: no están dispuestas a ceder...”, dijo **Castillo**.

las autodefensas contra ellas mismas: no están dispuestas a ceder —o perder— el control que ya les fue dado...”; la pregunta al respecto es: ¿cómo está enfrentando esto las autoridades?, pues era una posibilidad casi inminente. También ayer dábamos cuenta del conflicto entre **Hipólito Mora** y **Luis Torres**, *El Americano*; mismo que terminó en la detención del primero:

“Yo reduciría este tema en un homicidio de dos personas, donde determinadas declaraciones y pruebas lleven a la coparticipación de uno de los líderes, pero hay que separarlo con lo que tiene que ver propiamente con el movimiento...”, afirmó **Castillo**. Así que, finalmente, por mucho reconocimiento que se haya hecho a los grupos de autodefensas, la autoridad será quien dé pauta para las formas en que éstas deberán trabajar.

Pareciera que el “no se equivoquen”, que me contó **Castillo**, fue una de las frases recurrentes en aquellas audiencias privadas; pareciera que ha sido también la encomienda para que no suceda lo que hemos visto durante los años anteriores. Hoy se tienen datos, pruebas de ADN y el cuerpo de *El Chayo*, se sabe que, ahora sí, es él. Las autodefensas han mostrado sus lados vulnerables, mismos que aquí expusimos, pero, según nos dice **Castillo**, es un tema que tienen bajo control, porque las autoridades siguen siendo ellos. La única forma que tienen para sustentarlo son los resultados que, poco a poco, van dando.

aunque reconoció “su esfuerzo” por frenar los actos delictivos en zonas consideradas de alta incidencia.

“Yo digo que es un proceso de tiempo, conozco los proyectos y programas y apostarle a esto de los 18 meses se volvió un tema político, porque los únicos afectados hemos sido los ciudadanos...”

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gimm.com.mx

El presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública de Morelos, **Harry Nielsen**, aseguró que las medidas en materia de seguridad implementadas por el gobernador **Graco Ramírez** desde que inició su administración, han sido insuficientes,

Agregó que “obviamente los famosos 18 meses que se impuso en su campaña, no son suficientes, estas acciones llevan tiempo. Erróneamente el gobierno estaría cuando se puso esta meta, no sabía a lo que se iba a enfrentar”, aseguró Nielsen en entrevista con **Martín Espinosa**, para



ASESINATOS

Esta semana fueron hallados dos cadáveres en la autopista México-Querétaro en el municipio de Cuautitlán Izcalli.

Foto: Héctor Cano/Archivo

29 PERSONAS HAN SIDO ASESINADAS EN LO QUE VA DEL AÑO

# Cuautitlán Izcalli, plaza en disputa

VIOLENCIA EN ZONA CONURBADA

El principal problema en el municipio es la demanda de drogas, señala el alcalde **Karmin Carvalho Delfín**

POR ÁNGELES VELASCO  
nacional@gimm.com.mx

En lo que va del año más de 29 personas han sido asesinadas y ejecutadas en el municipio de Cuautitlán Izcalli, por el reacomodo de bandas del crimen organizado que operan en esta demarcación mexicana, que afirman, se ha convertido en un paraíso para la venta de drogas, por el alto consumo entre la población.

Ante la alta demanda de enervantes, los operativos con la Base de Operaciones Mixtas no han funcionado para atacar a estos grupos

En este municipio ubicado en el Valle de México, el alcalde **Karmin Carvalho Delfín** no tiene miedo de afirmar que existen bandas del crimen organizado y las cuales se disputan la plaza.

“Comenzaron a llegar a finales del año pasado en diciembre cuando estaba tranquilo, empezaron a pelear la plaza a finales de diciembre, ahí empezó el capítulo”, señaló.

Las autoridades afirman que la delincuencia organizada siempre ha operado en esta zona e incluso narcotraficantes acudían a divertirse a Izcalli.

El problema fundamental es el exceso y abuso de estupefacientes, la gente que ha sido detenida, que ha sido ejecutada, la gran mayoría ha tenido que ver con la distribución de narcóticos; eso, efectivamente, ha escandalizado en redes sociales.”

Es un proceso, nosotros vamos escurbando y ellos se van multiplicando, hemos tenido presencia de otros grupos delictivos de otras, inclusive de otras entidades.”

KARIM CARVALLO DELFÍN, ALCALDE DE CUAUTITLÁN ITZCALLI

ATAQUES

Grupos criminales, incluso de otros estados se disputan el control de venta de drogas.

“Esto sucede desde hace mucho tiempo y no se venía resolviendo. Izcalli estaba intoxicado, embarrado de droga, en bares y discotecas se vendía droga, en escuelas, en secundarias, en preparatorias, en universidades había droga, narcotraficantes venían a divertirse después de las dos de la mañana, tres de la mañana”, indicó **Carvalho Delfín**.

Sin embargo, las autoridades municipales afirman que ya han establecido mecanismos para combatirlos y ello ha generado el reacomodo de las bandas e, incluso, han llegado de otras entidades.

“Es parte de un proceso, quiero recordar que no se trata de no haber servido de nada; es un proceso, nosotros vamos escurbando y ellos se van multiplicando, hemos tenido presencia de otros grupos delictivos de otras, inclusive de otras entidades”, añadió.

Las autoridades reconocen que este problema de disputa

entre grupos del crimen organizado porque el municipio es considerado un buen mercado para la venta de drogas que, incluso, se ha infiltrado en las escuelas.

“El problema fundamental es el exceso y abuso de estupefacientes, la gente que ha sido detenida, que ha sido ejecutada, la gran mayoría ha tenido que ver con la distribución de narcóticos eso, efectivamente, ha escandalizado en redes sociales, inclusive hemos tenido quejas de consumidores que señalan que hemos atentado contra sus usos y costumbres”, agregó.

Según reportes de estudios realizados por el mismo ayuntamiento, un narcomenudista vende en promedio mil dosis que se comercializan hasta en 100 mil pesos, por lo que el municipio se ha convertido en un paraíso para la venta de estupefacientes.

Y aunque afirman que están combatiendo este fenómeno, las redes de distribuidores

se han ido multiplicando, por lo que afirman que continuarán los operativos para luchar contra este problema.

Las zonas más problemáticas en venta de drogas son el centro del municipio y las colonias **Infonavit Norte**, **Las Conchitas**, **Santa María**, **La Quebrada**, y **Las Torres**.

Ello ha generado constantes ejecuciones entre presuntos narcomenudistas, por lo que la población tiene miedo de salir a las calles.

“En ningún lado ya nos sentimos seguros, no sé hasta dónde vamos a llegar con esta inseguridad que tenemos, el temor es salir a las calles, salimos pero no sabemos si vamos a regresar”, apuntó **César Sánchez**, habitante de Izcalli.

Los vecinos señalaron que no tienen confianza en las corporaciones policíacas, toda vez que muchos de ellos están coludidos con las bandas del crimen organizado y delincuentes que operan en el municipio.

Cabe recordar que el pasado 14 de enero, el edil **Carvalho Delfín** reconoció que la policía de ese municipio estaba infiltrada por el crimen organizado, por lo que se establecieron operativos con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pero no han dado resultados en la percepción de inseguridad.

El regidor **Arturo Rodríguez** reconoció que tienen problemas de inseguridad, principalmente de narcotráfico y secuestro, por lo que han tratado de coordinar acciones con otras instancias para dar atención a la población.

Para ello, elementos de la Policía Nacional de Ecuador capacitaron a elementos de la policía municipal de Cuautitlán Izcalli en tácticas, principalmente en contra de bandas del crimen organizado.

## Cuestionan meta fijada por Graco

**Harry Nielsen**, presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública del estado de Morelos, dijo que el gobernador no sabía a lo que se enfrentaba

CRÍTICA

Nielsen reconoció el esfuerzo del gobierno local, pero las acciones son insuficientes, afirmó.

Grupo Imagen Multimedia.

Aunque afirmó que habrá que dar el beneficio de la duda al gobernador, y “dejar que se fortalezan los operativos contra la inseguridad” recientemente anunciados por el gobierno estatal, como son el de cero tolerancia a motocicletas sin placa y el que regula la venta de alcohol en establecimientos mercantiles.

Precisó que se va a identificar a motociclistas que no utilicen un chaleco fosforescente que tenga el número de las placas, en motocicletas y motonetas, porque “los incidentes más detectables se han perpetrado en estos vehículos”.

En materia de regulación de ventas de alcohol, se reforzarán las medidas implementadas a la fecha en los diferentes municipios del estado, y “se verificará que si tienen permiso para vender hasta las tres de la mañana, así lo hagan”, debido a que, afirmó, “la venta se viene haciendo después de las cuatro o cinco de la mañana, lo que incrementa los incidentes viales”.



Foto: Diego Mateos/Archivo

En Morelos, dijo **Harry Nielsen**, la seguridad pública se ha vuelto más un tema político por la meta de mejoras en 18 meses.

“TENÍAMOS DEMASIADO TRABAJO”, SE EXCUSA

# Nos equivocamos en el caso *Chayo*: extitular de Cisen

**Guillermo Valdés explicó que la versión de la muerte se aceptó a partir de la evidencia de la Policía Federal**

**POR DAVID VICENTEÑO**

david.vicenteno@gimm.com.mx

El aparato de inteligencia se equivocó en 2010 al aceptar la versión de la muerte de Nazario Moreno González, *El Chayo*, debido a la carga de trabajo, pero no hubo intención de engañar a la sociedad, afirmó Guillermo Valdés Castellanos, exdirector del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen).

Quien estuviera a cargo de la principal institución de inteligencia del Estado mexicano entre enero de 2007 y septiembre de 2011, explicó que la versión se aceptó a partir de las evidencias que en su momento presentó la Policía Federal.

“El Cisen no es el responsable de eso, se tenía en el caso de *El Chayo*, la Policía Federal fue la que organizó el operativo y ella fue la que aportó la información y las evidencias, y eso fue lo que el gobierno equivocadamente dio por bueno.

“Teníamos demasiado trabajo y teníamos muchos grandes objetivos que hacían que hubiera otras prioridades, suponíamos y creíamos que el señor había muerto, había suficientes evidencias y nos equivocamos”, aseguró Valdés Castellanos.

El exfuncionario participó ayer en la presentación de su libro *Historia del Narcotráfico en México*, en el Club de Industriales, donde lo acompañaron el colaborador de *Excelsior*, Leo Zuckermann, Héctor Aguilar Camín y Manuel Camacho Solís.

Moreno González fue dado por muerto el 9 de diciembre de 2010, luego de una serie de enfrentamientos entre integrantes de *La Familia Michoacana* y la Policía Federal, en el municipio de Apatzingán.

El pasado domingo 9 de marzo el Gabinete de Seguridad Nacional informó que luego de una serie de investigaciones se confirmó que *El Chayo* seguía vivo, pero durante la madrugada del mismo día murió en un enfrentamiento con personal de la Armada de México.

“Es muy importante señalar que hubo un error, no intención de engañar a la sociedad.”

“El Cisen no es el responsable. La Policía Federal fue la que organizó el operativo y ella fue la que aportó la información y la evidencia y eso fue lo que se dio equivocadamente por bueno.”

GUILLERMO VALDÉS EXTITULAR DEL CISEN



Foto: Karina Tejeda

Guillermo Valdés Castellanos, durante la presentación de su libro *Historia del Narcotráfico en México*.



La Agencia de Investigación Criminal de la PGR informó que le fueron realizados estudios científicos al cadáver de Nazario Moreno González, *El Chayo*. Se le practicaron exámenes dactiloscópicos, exponiendo las huellas del cadáver y la Cartilla Militar, así como de fisonomía, donde se trazaron líneas comparativas de puntos fenotípicos de las fotografías de estudio vivo y muerto.



Foto: Especial



FAUSTO ALZATI ARAIZA

Metamorfosis

fausto.alzati@meyc.com.mx

## Hágalo usted mismo; el fin de la industria

Según informa la BBC, está ya en sus inicios una revolución más grande que la de internet. Desde la computadora se podrán crear objetos sólidos, esa es la nueva tecnología que beneficiará también a la industria manufacturera, pues se espera que estas impresoras trabajen a distancia, es decir, sin importar dónde esté el ordenador ni la impresora. Éstas elaborarán capa por capa hasta llegar al término del objeto deseado, ya sea de plástico o metal. Enviar diseños digitales por internet a microfábricas reduce los costos, el desperdicio y acorta las cadenas de suministro. “Gracias a un software de diseño de punta y las más avanzadas cortadoras láser computarizadas, así como las impresoras 3D y otras máquinas de manufactura, los diseñadores e inventores están tomando sus ideas en realidad y llevándolas al mercado mucho más pronto y por un costo más bajo de lo que había sido posible” (información de la BBC).

“La impresión 3D es un grupo de tecnologías de fabricación por adición, donde un objeto tridimensional es creado mediante la superposición de capas sucesivas

de material. Las impresoras 3D son por lo general más rápidas, más baratas y más fáciles de usar que otras tecnologías de fabricación por adición, aunque como cualquier proceso industrial, estarán sometidas a un compromiso entre su precio de adquisición y la tolerancia en las medidas de los objetos producidos. Desde 2003 ha habido un gran crecimiento en la venta de impresoras 3D. De manera inversa, el costo de las mismas se ha reducido. Esta tecnología también encuentra uso en los campos tales como joyería, calzado, diseño industrial, arquitectura, ingeniería y construcción, automotriz y sector aeroespacial, industrias médicas, educación, sistemas de información geográfica, ingeniería civil y muchos otros” (con información de Wikipedia).

“Un ejemplo es Square, otra superexitosa compañía del fundador de Twitter, Jack Dorsey, que hace minilectores de tarjetas de pagos que se pueden conectar a teléfonos inteligentes o tablets. La firma compite con la banca mercantil estadounidense y ahora está valuada en tres mil 200 millones de dólares, apenas dos años y medio después de haber salido al mercado.

“Los prototipos para el dispositivo se hicieron en un taller comunitario de Menlo, California, pionero del movimiento hágalo usted mismo. Los miembros pagan 125 dólares al mes para acceder a herramientas, maquinaria y programas de computador que velen más de un millón de dólares e incluyen máquinas de control numérico computarizadas, cortadoras láser, impresoras 3D, así como clases para aprender cómo usar toda la tecnología. El taller, llamado TechShop tiene seis centros en EU, cada uno con alrededor de mil afiliados. Estas impresionantes innovaciones que han germinado en el movimiento hágalo usted mismo están imponiéndose sobre productos de las más grandes compañías del mundo. ‘Es la democratización de la revolución industrial. En 20 años, esta nueva revolución industrial va a tener un impacto mucho más grande que el que internet tuvo jamás’, pronostica Hatch. ‘Se trata del espacio físico, no del virtual. Y ya está re-creando al mundo’” (información de la BBC).

Ante estos desarrollos tecnológicos y de organización industrial, parece oportuno preguntarse si no ha llegado el momento de que el presidente Enrique Peña Nieto y quienes en su gobierno compartan el diseño e implantación de las políticas de desarrollo económico, educativo y social, Luis Videgaray Caso, Ildefonso Guajardo, Emilio Chuayffet, Gerardo Ruiz Esparza, Rosario Robles, Enrique Jacob, entre otros, consideren la pertinencia de introducir en México esta innovadora y prometedora modalidad de producción, y el consiguiente despliegue de la infraestructura de telecomunicaciones y la formación del capital humano que requerirá. Estamos ante una excepcional oportunidad histórica que México no puede dejar pasar.

Twitter: @alzati\_phd

## Diputados buscan demanda por falsa muerte

La bancada del PRD en la Cámara de Diputados anunció ayer que impulsará acciones penales en contra de los exfuncionarios Alejandro Poiré Romero y Genaro García Luna, “por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de ejercicio indebido del servicio público” en el manejo del caso de Nazario Moreno, *El Chayo*.

Ante la Procuraduría General de la República (PGR), la próxima semana, los legisladores presentarían la denuncia por diversos cargos que la ley castiga hasta con 10 años de prisión.

En conferencia de prensa, los diputados perredistas Fernando Zárate Salgado y Marcos Rosendo Medina

Filigrana dieron a conocer la decisión de su grupo parlamentario de solicitar se investigue tanto el grado de responsabilidad, así como “el cómo, cuándo y el dónde acontecieron estos hechos y la responsabilidad que ambos tendrían”.

Poiré Romero era comisionado de Seguridad y García Luna el secretario federal del ramo cuando se informó de la falsa muerte de Nazario Moreno, en diciembre de 2010.

A juzgar por los legisladores, los delitos cometidos por los funcionarios federales de la administración del presidente Felipe Calderón son tres, previstos en el artículo 212 del Código Penal Federal: ejercicio indebido

del servicio público; delitos cometidos por servidores públicos y la coalición de servidores públicos.

“Estamos adjuntándonos de los hechos y de las pruebas específicas, porque toda denuncia pública debe ir acompañada de pruebas y éstas son documentales públicas, documentales privadas y en su caso testimoniales o confesionales”, expuso el diputado Zárate Salgado.

Comentó el legislador federal por el DF que buscan presentar copias certificadas de esas pruebas, a fin de sustentar el caso y garantizar la carga probatoria requerida para que la PGR investigue.

— IVONNE MELGAR

# XX%

Solo por ser mujer, 20% de descuento en tus estudios de papanicolaou, mastografía, densitometría y ultrasonido, durante todo este mes.

Visita tu Hospital Angeles más cercano.



f /hospitalangeles

@hospitalangeles

www.hospitalesangeles.com



Hospitales Angeles

QUEREMOS UN MEXICO LLENO DE VIDA

Válido hasta el 31 de marzo de 2014. No aplica con otras promociones. Aplican restricciones.

AFINAN COLABORACIÓN EN LAS INSTALACIONES DE LA PGR EN EL DISTRITO FEDERAL

# Combaten secuestro en el centro del país

**En la reunión del gabinete de Seguridad Nacional y seis gobernadores de la zona centro acordaron reforzar la estrategia**

**POR DAVID VICENTEÑO**  
david.vicenteno@gimm.com.mx

Con el objetivo de reforzar la estrategia del combate al secuestro, ayer miércoles se reunió el Gabinete de Seguridad del Gobierno federal con seis gobernadores y el jefe de Gobierno del Distrito Federal, que integran la Zona Centro.

La reunión se desarrolló de manera privada en la sede de la Procuraduría General de la República (PGR), en Paseo de la Reforma 211, en la colonia Cuauhtémoc, en el Distrito Federal (DF).

La dependencia informó que se revisaron los trabajos de coordinación, la estrategia y los mecanismos de colaboración entre las entidades y la federación, para atender este delito, que es uno de los que tienen más impacto en la zona.

Por parte de los mandatarios estatales asistieron los gobernadores del Estado de México, Eruviel Ávila; de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero; de Morelos, Graco Ramírez; de Hidalgo, Francisco Olvera Ruiz; de Puebla, Rafael Moreno Valle Rosas; de Tlaxcala,



**LLEGAN A ACUERDOS**

**El Gabinete de Seguridad y gobernadores de los estados del centro del país, entre ellos Ángel Aguirre, de Guerrero, acordaron reforzar la lucha antisequestro.**

Foto: Especial

Mariano González Zarur, así como el jefe de Gobierno del DF, Miguel Ángel Mancera.

En la reunión estuvieron los integrantes del Gabinete de Seguridad Nacional. El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; de la Defensa Nacional, general Salvador Cienfuegos Zepeda, y de Marina-Armada de México, almirante Vidal Francisco Soberón Sanz.

También asistieron el comisionado nacional de Seguridad, Manuel Mondragón y Kalb; el director del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, Eugenio Ímaz Gispert, y el titular

**DAN AVANCES**

En la reunión se expusieron los avances diseñados para la estrategia nacional contra el plagio.

de la PGR, Jesús Murillo Karam.

Durante la reunión privada el titular de la Coordinación Nacional Antisequestro, Renato Sales Heredia, realizó una exposición sobre las condiciones que presenta este ilícito en la zona centro, donde los trabajos se han comenzado a realizar en

coordinación entre los estados y las fuerzas policiales para su combate.

También expuso los avances que se han diseñado en la estrategia nacional contra el delito de secuestro, luego de la presentación de la nueva coordinación nacional, que ocurrió el pasado 28 de enero del presente año.

En la reunión, también tuvieron intervenciones el secretario Osorio Chong, el procurador Murillo Karam, y cada uno de los gobernadores y el jefe de Gobierno del DF, sobre los trabajos que se están realizando, en particular para combatir este ilícito.



Foto: Carlos Coria

Personal forense y de la Fiscalía especializada localizaron los tres cuerpos, en una fosa clandestina en Ciudad Juárez.

## Hallan narcofosa con tres cuerpos

*Al poner en función el operativo Barrido Escoba en Chihuahua se localizó la fosa clandestina en la frontera con EU*

**POR CARLOS CORIA**  
CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

CIUDAD JUÁREZ, Chih.— Elementos de la Policía Estatal de Chihuahua y localizaron una narcofosa que contenía los restos de tres hombres, probablemente asesinados por ajustes de cuentas entre los cárteles de la droga en esta localidad.

La Fiscalía del estado reveló que la narcofosa y los cuerpos fueron encontrados al aplicar un operativo especial denominado *Barrido Escoba*, el cual se aplicó luego de contar con información proporcionada por delincuentes que han sido arrestados en dicha frontera.

Se llevaron a cabo varias excavaciones a lo largo del Valle de Juárez, zona que incluye a los

municipios de Guadalupe Distrito Bravos, Praxedis G. Guerrero y Ciudad Juárez, localizando los restos óseos descritos, que pudieran pertenecer a tres personas del sexo masculino.

Todos los restos se localizaron la tarde del martes en una sola fosa clandestina, los cuales fueron llevados al Servicio Médico Forense, donde son sometidos a diversos análisis por especialistas, entre los que se encuentran antropólogos forenses, químicos, odontólogos y genetistas.

Las pruebas determinarán las edades de los hombres y la forma en que murieron, y quizá encontrar indicios que lleven a establecer su identidad.

Lo primero que se determinó es que fueron sepultados clandestinamente aproximadamente

hace tres años. En Valle de Juárez, los investigadores continúan con la búsqueda de narcofosas, con la operación *Barrido Escoba*, de personas prófugas de la justicia, armas de fuego, automóviles con reporte de robo y droga.

**PELEAN ZONA**

La fiscalía presume que los mataron por ajustes de cuentas entre delincuentes.



Nos unimos en este difícil momento a nuestros amigos

**Julia Palacios Franco**  
y  
**Pablo Munguía Franco**

por la irreparable pérdida de su señora madre

**Dra. Esther Franco Guzmán**

DESCANSE EN PAZ

México, D.F., a 13 de marzo de 2014.



Ayudar nos nutre.

**échale los kilos por un país sin hambre**

Invertir en nutrición infantil incrementa la escolaridad, el aprovechamiento y el coeficiente intelectual, reduce costos en salud y aumenta la productividad del país.



**Es momento de ayudar.**

Un kilo de ayuda @Unkilodeayuda  
unkilodeayuda.org.mx

HABÍA SIDO RESCATADA DE MANOS DE UN POLLERO EN CHIHUAHUA

# Llevan a niña a un albergue y muere

**Autoridades presumen que la menor de ocho años se habría colgado en un tubo del baño**

POR CARLOS CORIA  
CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

CHIHUAHUA, Chih. — Una niña de ocho años que fue rescatada en Ciudad Juárez cuando un pollero intentaba introducirla a los Estados Unidos, murió en circunstancias aún no aclaradas por la Fiscalía de Chihuahua, ahorcada — en aparente suicidio — en el interior del baño del albergue donde fue llevada para protegerla.

El cadáver de la menor, identificada como Nohemí Álvarez Astorga, fue encontrado la tarde del martes en el interior del baño del albergue Casa Hogar la Esperanza, ubicado en el cruce de las calles Constitución e Ignacio Mejía, en la colonia Cuauhtémoc, de Ciudad Juárez, informó la Fiscalía General del Estado Zona Norte.

La niña se habría colgado en un tubo del baño, pero la Fiscalía del Estado no ha precisado el material que utilizó para amarrarse al cuello, cómo es que logró atarlo a una altura superior a ella, y tampoco cómo es que una niña de 8 años pudo haber tomado tal decisión.

Sin embargo, el vocero de la Fiscalía General de Chihuahua en Ciudad Juárez, Arturo Sandoval, aseguró la noche del miércoles, que “no hay duda” que se trató de un suicidio, aunque las periciales finales aún no han sido emitidas.

El reporte oficial asegura que elementos de la Policía Estatal Única detuvieron el pasado 8 de marzo a Domingo Fermas Uves, de 52 años de edad, como probable responsable en el delito contra la Ley de Migración, en el cruce del bulevard Norzagaray y la calle Pez Martillo, en la colonia Anapra de Ciudad Juárez.

Agentes que circulaban por dicho bulevard a un lado del Río Bravo se percataron de un hombre que detuvo su vehículo tipo Pick up para hacer sus necesidades fisiológicas, se acercaron para hacerle saber que cometía una falta administrativa.

Los policías encontraron en el auto a una niña de ocho años, quien al ver la presencia de los agentes comenzó a llorar ya que estaba muy nerviosa, dijo la menor.

La niña contó a los agentes que el hombre no era su padre, que no lo conocía, que sólo sabía que él la iba a llevar con sus padres que se encuentran en Estados Unidos, y que su abuela lo contrató.

Los agentes le preguntaron a Fermas Uves a qué se dedicaba, y él reconoció que es pollero, y que lo contrató la abuela en Durango por varios miles de dólares para

“ Los agentes le preguntaron a Fermas Uves a qué se dedica, y éste comentó que es pollero y que lo contrataron por varios miles de dólares para llevar a la niña (a EU).”

“ Las dudas surgen por la fragilidad del material de estos tubos, por lo que los peritos fueron a realizar varias pruebas.”

ENRIQUE VILLARREAL, FISCAL DE LA ZONA NORTE

## Zona Norte



**A PRISIÓN** Policias detuvieron a Domingo Fermas Uves, de 52 años de edad, como responsable en el delito contra la Ley de Migración.

Foto: Carlos Coria



## Ciudad Juárez

### BEBÉ FALLECE CALCINADA

Una bebé de un año seis meses murió calcinada, luego de que su hermano de seis años prendiera fuego a su cuna mientras jugaba con unos cerillos. Ambos menores fueron dejados solos por la madre. Agentes ministeriales ya iniciaron las investigaciones pertinentes.

Foto: Cuartoscuro

llevar a la niña al interior de ese país y reunirla con sus padres.

Los agentes, añadió Arturo Sandoval de la Fiscalía, consignaron al presunto pollero, y a la niña a la PGR por tratarse de un delito federal, quienes abrieron la carpeta de investigación, y a la menor la canalizaron al DIF municipal, quien optó por mandarla al albergue Casa Hogar la Esperanza.

Villarreal Macías informó que

el reporte preliminar de la necropsia de ley arrojó que la causa de la muerte fue “asfixia por suspensión”, y que la niña no tenía huellas de violencia o abuso sexual. “No hay duda”, reiteró sobre el suicidio, pero refirió que aún hay que esperar las pruebas finales. “Las dudas surgen por la fragilidad del material de estos tubos, por lo que los peritos fueron a realizar varias pruebas al cuarto de baño”.

# 8 AÑOS

tenía la pequeña que se reuniría con sus papás en Estados Unidos.

### PESQUISA

El personal del albergue fue citado a declarar sobre el caso, informó el fiscal de la zona norte de Chihuahua.

### TRASLADO

La abuela de la menor pagó a un pollero para que la reuniera con sus padres en EU:

- El 8 de marzo, Domingo Fermas Uves fue detenido al reconocer el delito.
- El indiciado ya fue consignado. Mientras que la menor fue entregada a la PGR, esta procuraduría la canalizó al DIF de Ciudad Juárez, que a su vez la envió a la Casa Hogar la Esperanza, donde amaneció muerta.
- Las pesquisas presumen suicidio.

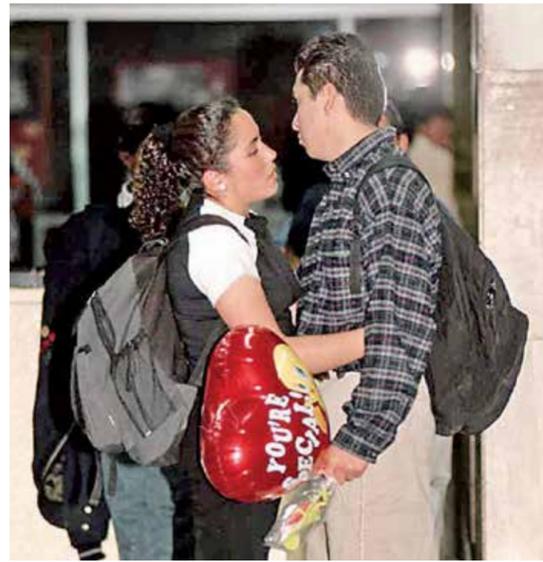


Foto: Archivo

En 10 años las parejas de jóvenes que decidieron vivir en unión libre aumentó de 15.2 a 23 por ciento.

## Jóvenes repelen al matrimonio

De 2000 a 2010 la cifra de bodas entre personas de 20 a 29 años cayó de 40% a 27.9%

POR LAURA TORIBIO  
laura.toribio@gimm.com.mx

Los jóvenes mexicanos han optado por vivir en unión libre en lugar de llegar hasta el altar para dar el “sí”, de acuerdo con una investigación que revela que entre 2000 y 2010 el número de matrimonios entre personas de 20 a 29 años se desplomó de 40 a 27.9 por ciento, mientras que las parejas que decidieron vivir juntas sin casarse aumentó de 15.2 a 23 por ciento.

Al escenario se suma el incremento al doble del número de divorcios durante la misma década que pasaron de 7.4 por cada 100 matrimonios en el 2000 a 15.1 casos para 2010.

Los datos que se desprenden del estudio *Tipos de familia y bienestar de niños y adultos* elaborado por el doctor Fernando Pliego, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, dejan ver que a partir de las décadas de los sesenta y setenta se observa el desarrollo, cada vez mayor, de nuevos arreglos de familias en las cuales los padres se han divorciado, separado, o bien, que se han casado en dos o más ocasiones; familias con hijos provenientes de otros matrimonios; con mamás o papás solos con hijos menores de edad o parejas que no tienen hijos y no planean tenerlos.

Según el investigador, esta situación ha generado mayores índices de violencia, de abusos físicos y sexuales contra menores, así como más deserción escolar.

Es decir, la investigación plantea que las personas casadas tienen un bienestar mayor que los adultos en otro estado civil, así como los niños que viven con sus dos padres biológicos.

Por ejemplo, estadísticas derivadas de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares muestran que si bien 7.9 por ciento de las mujeres casadas por lo civil y lo religioso declararon padecer violencia, el

### FAMILIAS

Ahora los modelos en el hogar son mucho más variados:

# 14.5 POR CIENTO

de las mujeres no casadas son agredidas por sus parejas.



La evidencia empírica muestra con claridad que la línea creciente de bienestar social cruza de manera más fácil por ellas (familias encabezadas por matrimonio).”

ESTUDIO DE LA UNAM

problema empeoró en aquellas que vivían en unión libre, con 14.5 por ciento.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Juventud 2010, el riesgo del grupo de 12 a 17 años de edad de sufrir abuso sexual es 5.2 veces mayor en quienes no viven con ambos padres.

Respecto a la deserción, la investigación presentada ayer indica que en los adolescentes que viven con ambos padres el abandono de la vida escolar es de nueve por ciento, en cambio, en los que viven en otro tipo de familias es de 17.4 por ciento.

“La evidencia empírica muestra con claridad que la línea creciente de bienestar social cruza de manera más fácil por ellas (familias encabezadas por matrimonio) y, por lo mismo, son el tipo de familia que contribuye de manera más frecuente a la protección y respeto de los derechos humanos”, dice el estudio.

## Avanza embargo contra México

POR ERNESTO MÉNDEZ  
ernesto.mendez@gimm.com.mx

Ante la falta de acciones concretas para frenar la muerte masiva de tortugas caguama en el Golfo de Ulloa, Baja California Sur, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda) advirtió que el gobierno de Estados Unidos avanza en el proceso de embargo pesquero contra nuestro país a petición de 13 congresistas norteamericanos, lo que impactaría gravemente en la economía de la región, porque el cierre de fronteras se podría aplicar al camarón o al atún, principales recursos que se explotan en aguas nacionales.

Cemda reveló que en respuesta a la preocupación de los legisladores por el deceso de al menos 705 ejemplares en 2013 y dos mil muertes anuales en promedio, Penny Pritzker, secretaria de Comercio de Estados Unidos dio a conocer que el proceso de certificación de México comenzó desde el año pasado y se tomará una decisión a finales de 2014.

La organización no gubernamental lamentó que a pesar de la difícil situación, la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (Conapesca) “no ha realizado mayor esfuerzo para implementar un ordenamiento pesquero en la región”.

“Sería preocupante que el

### DAÑO COLATERAL

Estudios advierten que tortugas fallacen por pesca incidental; asfixiadas al quedar atrapadas en redes.

gobierno de Estados Unidos llegue a implementar sanciones económicas unilaterales e injustas y que llegue a suceder lo mismo con el problema del atún-delfín. Es por ello que México todavía tiene ante sí la gran oportunidad de actuar y brindar protección a las tortugas marinas, así como apoyo al sector

pesquero”, señaló Alejandro Olivera Bonilla, coordinador de Políticas Públicas de Cemda en el Noroeste.

Se sabe que la evaluación hacia México comenzó desde el año pasado, a través de un reporte elaborado por la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica que identificó a México como una nación que captura especies en peligro de extinción.

Desde hace un año, la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) creó un panel de expertos para investigar nuevas hipótesis sobre la muerte de tortugas caguama y hasta el momento, no se tienen resultados concluyentes.



Foto: Ernesto Méndez

Congresistas de Estados Unidos se dicen preocupados por la muerte de tortugas caguama en el Golfo de Ulloa, Baja California Sur.

# TODO MÉXICO

@Excelsior\_Mex



JUAN JOSÉ  
RODRÍGUEZ  
PRATS

Política de  
principios

rodriguezpratsj@gmail.com

## El momento del PAN

Una de las páginas más brillantes en la historia panista está en su desempeño en el Poder Legislativo.

Hay momentos en la vida que nos dicen para siempre quiénes somos.

JORGE LUIS BORGES

**E**stimada Cecilia: Al asumir el cargo, te expresé que eras de las personas más afortunadas del PAN en toda su historia. No lo interpretes como que todo te lo ha dado la fortuna, pues sin lugar a dudas tu perseverancia, tu trabajo y tu lealtad te han llevado a ser jefa de nuestro partido. Tienes en este momento un inmenso compromiso con nuestro partido. Como compañeros en el Senado y correligionario, quiero, respetuosamente, hacerte algunos comentarios:

1. Negar que nuestro partido atraviese su peor crisis es querer tapar el sol con un dedo. La corrupción ha carcomido toda la estructura panista, con honrosas excepciones. Desde hace algunos años, el PAN le dio prioridad a lo inmediato, olvidando lo trascendente. Cayó en lo que criticó: aspirar al poder por el poder mismo, sin cumplir el compromiso de hacer política de manera distinta. En las filas panistas se escuchaba: "Todos lo hacen" y de parte de la ciudadanía se respondía: "Todos son lo mismo". Tu tarea fundamental es recuperar autoridad moral, tienen que emanar de tu dirigencia decisiones claras para recuperar credibilidad.

2. En el PAN vino una enfermedad crónica en los partidos políticos: grupos cerrados se posicionaron de su dirigencia y tomaron decisiones en su beneficio. Se perdió la "camadería castrense". Esa cerrazón excluyó a muchos valiosos militantes que han salido o están pensando en salir de nuestras filas porque sienten que el partido ya no es una buena trinchera para luchar por la democracia.

3. Los dirigentes panistas tuvieron clara su relación con el poder: apoyar todo aquello que implique la preeminencia del interés nacional y denunciar y condenar hasta la más mínima desviación y abuso del gobierno. Los presidentes panistas solían ir acompañados a las reuniones con los representantes del Estado. Tal vez el punto más relevante de esa práctica fueron las negociaciones de Luis H. Álvarez, Carlos Castillo Peraza y Diego Fernández de Cevallos con Carlos Salinas de Gortari, que condujeron a la transición a la democracia. Esta costumbre, desafortunadamente, se fue perdiendo y en muchos casos no tan sólo se establecieron acuerdos en secrecía, sino que se entró en complicidad con los titulares en los tres órdenes de gobierno, violando nuestros ordenamientos internos y atropellando los derechos de la militancia.

4. Una de las páginas más brillantes en la historia panista está en su desempeño en el Poder Legislativo. Emociona recordar aquellos discursos valientes, veraces, vehementes y bien sustentados para impulsar cambios conforme a los principios panistas y para denunciar los abusos del sistema político. El desempeño de las últimas legislaturas rompió bruscamente con esta noble tradición. Creo que puedes influir en nuestros grupos parlamentarios para enderezar el rumbo.

5. Con el paso del tiempo se ha perdido una enorme virtud: el trato amable hacia el militante. ¡Cuánto se habla hoy en día de la nobleza y de la solidaridad entre las dirigencias y sus bases! Efraín González Luna solía decir que se sentía bien en el partido, porque le daba a cada militante el valor que éste creía merecer.

6. La experiencia en la elección de los consejeros nacionales ha confirmado prácticas deshonestas. Vamos por primera vez a un proceso en el cual, desde ahora, se conocen ya mecanismos para manipular el voto.

7. En política la ocasión es fugaz. Serán dos meses en que no podrás cambiar estructuras ni viejas prácticas. Sí puedes, en cambio, mandar una señal que, como dice Luis Felipe Bravo, sería la impronta femenil para que el PAN de nuevo se empuñe en la brega de eternidad, orientada por principios y no por intereses. Que se perciba en la opinión pública que somos capaces de criticar y corregir.

Te deseo que, al concluir, disfrutes el agri dulce sabor del deber cumplido.

**En el PAN vino una enfermedad crónica en los partidos políticos: grupos cerrados se posicionaron de su dirigencia y tomaron decisiones en su beneficio.**

OAXACA, SINALOA Y BCS NO HOMOLOGARON SUS LEYES CON LA REFORMA EDUCATIVA

# Tres estados fallan

La SEP tendrá que informar si su siguiente paso es promover una controversia constitucional

POR LILIAN HERNÁNDEZ  
CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

Oaxaca, Baja California Sur y Sinaloa son los tres estados que no cumplieron con el plazo para armonizar sus leyes locales de educación con el Artículo Tercero Constitucional, pese a que ayer fue la fecha límite para hacerlo a fin de cumplir con las disposiciones establecidas en la Reforma Educativa aprobada en 2013.

Aunque las entidades federativas tuvieron seis meses, desde el 12 de septiembre de 2013, para cumplir con ese proceso, en los últimos días la mayoría de los Congresos estatales sesionaron para llevar a cabo las modificaciones y cumplir con lo que dicta la Ley General del Servicio Profesional Docente.

Al respecto, la SEP informó que ahora hará una revisión "de las leyes locales a efecto de verificar que no incumplan con el marco normativo constitucional y con las leyes generales".

En un comunicado, la Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que 28 estados cumplieron con el mandato constitucional, mientras que tres no lo hicieron.

La SEP no indicó si iniciará de inmediato un proceso de controversia constitucional contra los tres estados que no cumplieron con la fecha fijada para homologar sus leyes y que no entren en contradicción con la Reforma Educativa o va a esperar algunos días para llevar a cabo esa demanda ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La dependencia a cargo de Emilio Chuayffert se concretó a señalar que ahora revisarán las 28 leyes modificadas, para verificar que no haya algo que esté por encima del tercero constitucional, especialmente en el caso de la obtención de plazas, así como la promoción de cargos.

De acuerdo con el máximo órgano judicial, la controversia constitucional es un instrumento jurídico que sólo la SCJN puede resolver cuando surgen diferencias legales entre la Federación con uno o más estados.

Si la SEP o el Ejecutivo federal presentan la controversia, lo que procede es similar a lo que ocurre con un juicio: se presenta una demanda, hay una fecha de emplazamiento, se lleva a cabo el periodo de pruebas y alegatos, después es la audiencia y por último la resolución.

"Se trata de un juicio ante la SCJN, en la que los actores demandados o terceros interesados pueden ser la Federación, los estados, el Distrito Federal, el Ejecutivo federal o los Poderes de un estado en las que se plantea la posible inconstitucionalidad de normas generales o de actos concretos y se solicita la invalidación, alegándose que tales normas o actos no se ajustan a lo que dicta la Carta Magna", señala un documento de la Suprema Corte.

## AMENAZAN

La Sección 22 del SNTE anunció que la próxima semana reforzará el plantón en la Ciudad de México y realizará una marcha el 18 de marzo, así como el 1 y 15 de mayo. David Flores, integrante de la Dirección Política de esa sección, dijo que el próximo domingo acordarán el plan de acción para seguir manifestando su rechazo a la Reforma Educativa, ya sea para lograr su derogación o demostrar que se quedará "en la congeladora". En las fotos, los destrozos tras las manifestaciones de la disidencia magisterial en los estados de Chiapas y Guerrero.



excelsior.com.mx  
cobertura

6 MESES

tuvieron los Congresos estatales para homologar sus leyes

3 MARCHAS

prevé al menos realizar la CNTE en las próximas semanas en el DF



Nada puede estar por encima de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, nadie puede legislar en contra de los principios de la Constitución, y si eso ocurriese está la controversia (constitucional)."

GRACO RAMÍREZ  
GOBERNADOR DE MORELOS Y  
COORDINADOR DE LA COMISIÓN  
DE EDUCACIÓN DE LA CONAGO

De ese modo, la SEP podría promover esa controversia para indicar que esos tres estados podrían tener leyes locales contrarias a lo que señala la Reforma Educativa en el Artículo Tercero y sus leyes secundarias.



Foto: Gaspar Romero

El Poder Legislativo en Chiapas prepara una denuncia mientras define el monto de los destrozos luego de dos días de manifestaciones.

## EL TEMA NI SIQUERA FUE TRATADO

En Oaxaca, la Sección 22, el gobierno y el Congreso estatales acordaron realizar foros encaminados a construir una nueva ley educativa.

- Mientras que en Baja California Sur su Congreso dejó para después el tema de la homologación de su legislación con la Reforma Educativa, pues está en receso y regresa a sesionar el próximo fin de semana.
- A su vez, en Sinaloa el Poder Legislativo no ha agendado el asunto.
- En los días recientes, y a pesar de que tuvieron medio año para hacerlo, la mayor parte de los Congresos estatales cumplieron de última hora con la armonización de sus legislaciones en materia

educativa con lo dispuesto en la reforma constitucional en la materia, concretada en 2013.

- Así pasó, por ejemplo, con los Congresos de Morelos, Nuevo León, Tabasco, Baja California y Chihuahua.
- En cuanto al Distrito Federal, no tenía la obligación de cumplir con la citada homologación, porque se rige por la Federación y por tanto no había que llevar a cabo esa disposición.

- CON INFORMACIÓN DE PEDRO TONANTZIN, CARLOS CORIA, LILIAN HERNÁNDEZ Y NOTIMEX

La SCJN podría revisar esa controversia para que Oaxaca, Sinaloa y Baja California Sur ajusten sus leyes educativas a lo que dispone la Constitución. Después de que la Corte dicte sentencia o resolución y si el demandado no

cumple, puede estar sujeto a sanciones previstas en el artículo 107 de la Constitución.

"El incumplimiento de las sentencias es castigado con la pérdida del cargo y la consignación directa al juez de distrito para que

## Tienen que sujetarse a la ley, les advierten

POR LILIAN HERNÁNDEZ  
lilian.hernandez@gimm.com.mx

El coordinador de la Comisión de Educación de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Graco Ramírez, aseguró que el gobierno de Oaxaca y su Congreso estatal deberán enfrentarse a la ley a través de la controversia constitucional que promueve la SEP por no haber armonizado su ley de educación local con la Reforma Educativa.

El gobernador de Morelos aseveró que todos los estados están obligados a cumplir con las disposiciones constitucionales, por lo que deben sujetarse a lo que dictan las leyes secundarias del Artículo Tercero Constitucional.

"Si contradice los principios constitucionales y todo lo que se planteó en la reforma federal, la jerarquía de las leyes es clara. Nada puede estar por encima de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, nadie puede legislar en contra de los principios de la Constitución, y si eso ocurriese está la controversia", aseveró.

En entrevista con **Excelsior**, el gobernador apuntó que ningún estado puede entablar negociaciones al margen del orden jurídico, por lo que los gobiernos de Oaxaca, Baja California Sur y Sinaloa tendrán que armonizar sus leyes locales de educación próximamente; de lo contrario, tendrán que enfrentar la controversia constitucional.

## LO QUE SIGUE

Los cambios a las leyes estatales deberán ser revisados para evitar que entren en contradicciones.

Lo mismo, añadió, podría pasar con los estados que a pesar de haber homologado sus leyes contravengan lo que dicta el Artículo Tercero Constitucional, porque "si se hace una armonización que no cumple con los principios constitucionales, el Ejecutivo federal está en todo su derecho para controvertirla".

El lunes pasado, el gobierno de Oaxaca, el Congreso de ese

estado y la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) acordaron realizar foros antes de modificar la ley educativa local.

Sin embargo, la Sección 22, adscrita a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), señaló que ese acuerdo no es un desafío o desacato a la Constitución, sino un ejemplo de que no se puede legislar a espaldas de los maestros.

David Flores, integrante de la Dirección Política de la sección 22 del SNTE, afirmó que no armonizar en estos momentos la ley no representa ningún atentado a la Constitución, porque ellos buscarán una legislación que no excluya a los pueblos originarios de Oaxaca.

# en cumplir el plazo



## SEDESLINDAN

Los maestros de Chiapas afirman que fueron infiltrados quienes causaron daños en el Congreso estatal.

Foto: Gaspar Romero



Foto: Cuartoscuro

Con el rostro cubierto, miembros de la CETEG ingresaron al edificio del SNTE en Chilpancingo, donde la policía llegó tarde.



Foto: Cuartoscuro

Al igual que el año anterior, la CETEG pintó las instalaciones del SNTE, donde también hubo daños al mobiliario y a las computadoras.

se individualicen las penas que correspondan a los delitos contra la administración de la justicia”, señala un documento sobre controversia constitucional.

Por tanto, si la SEP promoviera esa controversia

constitucional ante la SCJN y ésta la admite y determina en la resolución que las leyes locales de educación de esos tres estados están violando la Constitución, los legisladores locales podrían perder sus cargos.

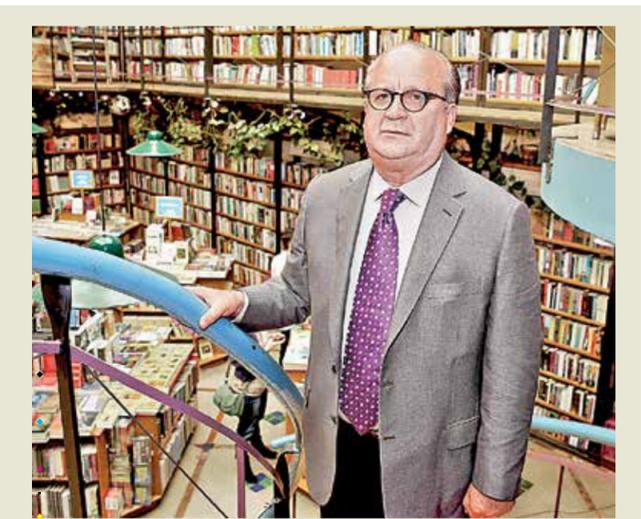


Foto: Jaime Boites

El gobernador de Morelos, Graco Ramírez, señaló que tres estados tendrán que armonizar sus leyes con la Reforma Educativa.

## Vandalizan como señal de protesta

POR GASPAR ROMERO

CORRESPONSAL  
nacional@gimn.com.mx

TUXTLA GUTIÉRREZ.- Los maestros de las secciones 7 y 40 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) levantaron su plantón frente al Congreso del estado, que sufrió numerosos daños en las dos jornadas de protesta de los docentes en contra de la Reforma Educativa.

“Nos vamos, pero regresaremos”, advirtió el dirigente magisterial Adelfo Alejandro Gómez, quien sostuvo que una vez más los maestros fueron traicionados, además de que culpó a “infiltrados” de los destrozos ocasionados.

“Los maestros no regresan derrotados, por el contrario, fortalecidos, porque han demostrado que la lucha continúa por el rescate a la educación en Chiapas y en el país”, dijo.

Reiteró que no están de acuerdo con la Reforma Educativa porque desde su punto de vista pone en riesgo la estabilidad laboral de los docentes.

El fin de semana pasado, el Congreso de Chiapas homologó su ley con la Reforma Educativa, por lo que no dio tiempo a los docentes inconformes de interrumpir sus trabajos.

Mientras los maestros levantaban sus campamentos instalados sobre la Primera Sur, la Calle Central y el atrio de la catedral de Tuxtla Gutiérrez, el personal del Congreso iniciaba los trabajos de limpieza del recinto legislativo.

En el primer día de plantón, los docentes adheridos a

a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) arremetieron contra la reja principal del edificio, rompieron cristales de las ventanas, saquearon máquinas expendedoras de refrescos y botanas, pintaron las paredes y lanzaron huevos al piso.

Mientras tanto, es integrada aún la demanda penal promovida el martes pasado por la Mesa Directiva del Congreso del estado con el fin de deslindar responsabilidades.

Hasta el momento no se ha dado a conocer el monto de los daños ocasionados.

### Arremeten contra el SNTE

En Chilpancingo, la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación de Guerrero (CETEG) levantaron el plantón que tenía frente al Congreso del estado, pero luego un grupo del magisterio disidente ingresó y causó destrozos en las oficinas del SNTE.

Ahí, rompieron muebles, computadoras, cristales y pintaron paredes y automóviles estacionados en los alrededores de las oficinas del sindicato.

También tomaron el edificio del ex Instituto de Educación Básica y Normal.

La CETEG dio a conocer que iniciará un plan de resistencia contra lo aprobado en el Congreso de Guerrero, con acciones a mediano y largo plazo, pero la dirigencia se reservó detalles de las mismas.

Aseguró que sus movilizaciones continuarán hasta que caiga la Reforma Educativa.

—CON INFORMACIÓN DE ROLANDO AGUILAR

### ROMPEN EL CERCO

El Congreso de Guerrero aprobó la ley educativa estatal en un hotel de Acapulco.

## PROYECTO DE CONSULTA PARA LA LEY DE EDUCACIÓN



Foto: Patricia Briseño

Rubén Núñez (izquierda), líder de la Sección 22, en los foros en los que se prevé se definirá una nueva ley educativa para Oaxaca.

## INEE: Oaxaca debe abrirse a la evaluación

Los consejeros del Instituto defendieron también la suspensión de la prueba ENLACE

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimn.com.mx

A pesar del rechazo en Oaxaca a la Reforma Educativa y a la evaluación magisterial, el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) buscará el diálogo con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), porque se debe atender el interés superior de los niños del estado, afirmó Sylvia Schmelkes.

Además, la titular del INEE y todos los integrantes de la Junta de Gobierno del mismo defendieron ante el Senado la autonomía del instituto.

Entrevistada al concluir la reunión de trabajo, Schmelkes refrendó que el INEE incluyó a Oaxaca en el plan de diálogo con todos los maestros del país para conocer sus sugerencias acerca de los parámetros con los que serán evaluados en julio próximo.

“Qué tristeza. La verdad, me gustaría que Oaxaca estuviera igualmente preocupada, como el resto del país, por mejorar la calidad de la educación. Yo esperaría que hubiera manifestaciones de querer cuando menos evaluarse.

“A lo mejor hay algunos aspectos de la Reforma Educativa que todavía tendrían que discutirse, pero la evaluación es algo que les ayuda, en cualquier hipótesis, y eso es un poco lo que queremos demostrar. Entonces, desde mi punto de vista sería fantástico si Oaxaca se abriera a esta evaluación.

“Los niños oaxaqueños son los que nos deben preocupar, pues ya se nota el rezago que tienen por un sistema que no ha funcionado adecuadamente por muchísimos años y yo creo que sí, el interés superior del niño es lo que debe estar por encima de todo”, prosiguió.

En cuanto a la reunión, los integrantes del INEE negaron que haya sido la SEP la que decidió la cancelación temporal de la prueba ENLACE.

Dejaron en claro que ellos mismos ya tenían una posición para plantear su suspensión, pues “es muy difícil de defender”.

El consejero Eduardo Bäckhoff Escudero explicó a los senadores que “la prueba en las condiciones en que se estaba utilizando era obvio que estaba haciendo agua, literalmente, por todos lados”.

“No es posible que uno crea que una evaluación nacional que tiene muchas consecuencias económicas y de prestigio social y que no se controla, como es el caso de ENLACE, no iba a tener problemas posteriores de administración.

“Teníamos la información, muy anecdótica, por supuesto, de que se robaban las pruebas, se pasaban la información, se dejaban copiar y de tal manera que los resultados no eran veraces y que no nos estaban dando una información confiable. Ésa era una preocupación técnica nuestra”, expuso.

## Regresarán hoy a clases

OAXACA, Oax.- La Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) dejó libres los accesos del Congreso estatal, luego de cumplir la orden de su dirigencia de impedir que los diputados sesionaran y pudieran cumplir el plazo para avalar la armonización de la Ley Estatal de Educación con la Reforma Educativa Federal.

Por segundo día consecutivo, el bloque magisterial oaxaqueño, uno de los principales bastiones de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), irrumpió en los entronques de carreteras federales y troncales estatales que comunican a las ochos regiones de la entidad.

La suspensión de labores de los 70 mil sindicalistas dejó sin clases durante dos días a un millón 500 mil alumnos de educación básica, técnica e indígena.

Según el acuerdo magisterial, hoy se reanudan las actividades en los 13 mil centros escolares e instancias administrativas del sector educativo.

Por otra parte, el gobierno estatal reiteró que Oaxaca no puede ser la excepción en el cumplimiento de la norma constitucional.

A través de un comunicado, reafirmó su compromiso de “cumplir con los preceptos constitucionales que regulan el ejercicio de la autoridad y su obligación suprema de servir a la sociedad”.

—PATRICIA BRISEÑO

A su vez, la consejera del INEE Teresa Bracho comentó que los resultados de ENLACE no eran creíbles y no valían el dinero invertido.

Lo anterior, porque el senador panista Javier Corral acusó a los consejeros de dicho instituto de haber dejado que la SEP lesionara la autonomía del mismo al permitir que se impusiera su visión.

Peró la defensa de los integrantes del INEE fue contundente: Margarita Zorrilla les dijo que mantener ENLACE con todo y sus fallas iba a acarrear mayores problemas.

Sylvia Schmelkes informó a los senadores que el 31 de marzo le entregan al INEE los resultados de la evaluación externa a ENLACE y hacia la segunda semana de abril darán a conocer su posición sobre el nuevo perfil de la prueba, cuyos resultados ya no deberán incidir en la determinación de los salarios de los maestros.

## Llevan 3 semanas en plantón

MORELIA.- Un grupo de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se manifestó nuevamente en la capital michoacana.

Ayer partieron del plantón que mantienen desde hace tres semanas en las inmediaciones del Congreso local rumbo a Casa de Gobierno, en donde con mantas y consignas exigieron a las autoridades estatales retomar las mesas de diálogo y la atención a sus demandas.

“Hay una mesa instalada, pero ha sido insuficiente. Nosotros decimos que requiere tocar todas las puertas que sean necesarias para que sea atendida la problemática muy particular, muy sentida del sistema educativo”, advirtió Iván Lara, miembro del Comité Ejecutivo de la Sección 18 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

Los docentes invadieron gran parte de una de las avenidas con más circulación de la ciudad.

Érik, un conductor de transporte público, contó que ha modificado su ruta con motivo de la toma del centro histórico por parte del magisterio disidente.

Dijo que el plantón ha causado pérdidas económicas “no solamente a nosotros, también al pasaje, que llega tarde a su trabajo, llega tarde a donde tienen que ir, y todo por culpa de éstos que no se ponen a hacer otra cosa más que estar estorbando a la gente”.

Molesto, exigió “que el gobierno ya tome una decisión, porque ya ve como tenemos también el centro, también el centro es un caos”.

Finalmente, la Sección 18 acordó con las autoridades estatales reactivar las mesas de diálogo durante la semana próxima.

—MIGUEL GARCÍA TINOCO



Foto: Miguel García Tinoco

El magisterio disidente en Michoacán sigue causando caos vial y pérdidas económicas a los comerciantes del centro de Morelia.

DÉCIMO NOVENO FORO DE MINISTROS DE MEDIO AMBIENTE DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

# Basta de regatearle al planeta: Semarnat

México criticó a los países desarrollados por posponer la decisión de ampliar el Protocolo de Kyoto

POR ERNESTO MÉNDEZ

ENVIADO  
ernesto.mendez@gimm.com.mx

LOS CABOS, BCS.— Con un llamado a no regatear al planeta el cuidado del medio ambiente y construir una propuesta conjunta para la reducción de los gases de efecto invernadero causantes del cambio climático, inició en Los Cabos, Baja California Sur, el Décimo Noveno Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y El Caribe.

Achim Steiner, director ejecutivo del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) aseguró que los países tienen mucho que aprender uno de otro y “no hay tiempo que perder.”



LUCHA GLOBAL El titular de Semarnat, José Guerra Abud y el director de PNUMA, Achim Steiner.

Foto: Eduardo Jiménez

Indicó que la región debe construir una propuesta en común con liderazgo para presionar a las grandes potencias a asumir su responsabilidad en la próxima Conferencia de las Partes (COP 20) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, a realizarse en Perú a finales de año.

Advertió que se debe actuar sin titubeos ante la naturaleza dramática del calentamiento

global, que día a día se presenta ante nuestros ojos y nos da señales de lo terrible que puede ser para la sociedad y las economías.

“El drama del cambio climático, es un drama que se está desarrollando ante nuestros propios ojos pero tenemos que convencer a nuestros líderes, a nuestros ciudadanos, a nuestra comunidad de negocios que si esperamos más, si titubeamos más, las implicaciones serán terribles para nuestras

## DE LA MANO

Pidieron convencer a los líderes y comunidad económica a actuar de manera colectiva.

sociedades, economías, y para nuestra capacidad internacional de actuar de manera colectiva”, destacó.

Por México, Juan José Guerra Abud, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) criticó la posición de los países desarrollados de posponer a 2015 la decisión de ampliar el Protocolo de Kyoto, cuyas acciones se aplicarían en algunos casos hasta 2020.

“Ya basta de regatearle al planeta el cuidado del medio ambiente. Parecería que los golpes de calor, los huracanes, los tifones o los tornados van a estar esperando hasta el 2020, hasta que la humanidad se ponga de acuerdo. Es importante que todos nosotros podamos tener una posición conjunta y que ayudemos y apoyemos a Perú para que la COP que se va a llevar a cabo a finales de este año.



Foto: Especial

El exsecretario de Finanzas de Coahuila, Javier Villarreal y otros cuatro funcionarios están acusados de quebranto bancario.

## Ampara juez a exfuncionarios

POR ALMA GUDIÑO

CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

SALTILLO, Coah.— Javier Villarreal Hernández, exsecretario de Finanzas, del gobierno de Coahuila, obtuvo un amparo de parte del Juez Segundo de Distrito, radicado en Saltillo, Rogelio Cepeda Treviño.

La protección se giró contra una orden de aprehensión por el delito de tentativa de quebranto bancario.

El amparo alcanza a Ricardo Fuentes Flores, Juan Manuel Froto García, Enrique Ledezma Sánchez y Juan Manuel Delgado Hernández,

quienes están acusados de haber obtenidos créditos con documentos apócrifos.

La renegociación de la deuda de Coahuila le permitió librar la orden de aprehensión de quebranto bancario en México.

Pese a lo anterior, continúa pendiente un proceso en el estado por fraude, delito por el cual también se amparó.

En noviembre de 2013 Villarreal Hernández, junto con el exgobernador interino de Coahuila, Jorge Juan Torres López, fueron acusados formalmente ante una corte federal de delitos financieros.

A ambos se les acusa de lavado de dinero y defraudar a bancos estadounidenses.

## Detienen a exalcalde de Loreto por peculado

POR PAUL J. ULLOA

CORRESPONSAL  
nacional@gimm.com.mx

LA PAZ, BCS.— Por su presunta responsabilidad en el delito de peculado por el orden de 30 millones de pesos, agentes de investigaciones de la Procuraduría General de la República (PGR) detuvieron al exalcalde de Loreto, Yuan Yee Cuningham, y al exesorero municipal, Oscar Aguiar Yee, en cumplimiento de la orden girada por el juez tercero de distrito.

La captura de Oscar Aguiar (conocido con el nombre clave de *El Cucho*) ocurrió en Loreto y se espera que de un momento a otro arribe a las instalaciones de la delegación de la PGR, para ser certificado médicamente y de ahí ingresarlo al Cereso, donde ya se encuentra el exalcalde Yuan Yee Cuningham.

“El exalcalde de Loreto Yuan Yee Cuningham fue detenido a las 8:15 PM afuera de su mansión ubicada en el exclusivo fraccionamiento Marina Sur y de ahí remitido a la delegación de la PGR para después ser ingresado al Cereso”, expresó un agente, quien solicitó el anonimato.

La denuncia fue presentada en su momento por el actual alcalde priista de Loreto, Jorge Avilés Pérez.

Se está confirmando que Yuan Yee haya sido ingresado ayer poco después de las nueve de la mañana a las instalaciones



Foto: Archivo

Tras ser ejecutada una orden de aprehensión, el exalcalde Yuan Yee fue trasladado a una cárcel.

## DESFALCO

El exedil fue señalado por un desfalco millonario en la administración pública.

- La denuncia proviene del ayuntamiento de Loreto a cargo de Jorge Avilés Pérez.
- El motivo de la detención es un faltante en las arcas municipales por el orden de los 30 millones de pesos.

del Cereso de La Paz, luego de que fuera ejecutada una orden de aprehensión en su contra emitida por el juez tercero de distrito.

El integrante del conocido

Grupo Los Cabos, fue detenido por agentes investigadores de la Procuraduría General de la República (PGR) y llevado a las instalaciones de la delegación donde fue certificado y de ahí fue internado en las instalaciones del Cereso.

La denuncia proviene del ayuntamiento de Loreto a cargo de Jorge Avilés Pérez, quien en su momento hizo público un faltante en las arcas municipales por el orden de los 170 millones de pesos, la mayoría de los cuales serían fondos federales.

La Procuraduría de Justicia se declaró incompetente y turnó la investigación a la PGR por tratarse de recursos de la Federación.

## Cae extesorero en Jalisco

NOTIMEX

nacional@gimm.com.mx

GUADALAJARA.— La Fiscalía General de Jalisco informó que, en cumplimiento de una orden de aprehensión del juez noveno de lo Penal, fue detenido el extesorero de Inmobiliaria y Promotora de la Vivienda de Interés Público del Estado (Iprovi), Roberto Valle Pinzón.

Indicó que dicha orden fue otorgada en respuesta a la denuncia de la Contraloría del estado por el presunto delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y

facultades, previsto por el artículo 152 del Código Penal del Estado en vigor.

Según la averiguación previa 5724/2013, con la finalidad de aumentar las reservas territoriales del Iprovi, Valle Pinzón y otro exfuncionario contrataron la compra de un terreno a la sociedad mercantil Centro Logístico S.A. de C.V., mediante un convenio a plazos.

Para esta compra, Iprovi recibió recursos etiquetados (previa solicitud) por 150 millones de pesos, solamente para la adquisición de un terreno a través de la Secretaría de

Finanzas, vía ampliación presupuestal, aprobada mediante acuerdo del gobernador de Jalisco PF/AAA/187-230/2010.

La dependencia estatal detalló que no obstante que Iprovi recibió los recursos para la operación, al Centro Logístico S.A. de C.V., aún se le adeudan 50 millones de pesos, al no cumplirse con el convenio modificatorio del contrato de compra venta a plazos del predio.

En el documento se establece que “se cubrirá a la firma de la escritura definitiva, misma que no podrá exceder del día 28 de febrero de 2013.

GRUPO FINANCIERO  
**MULTIVA**

Expresa su más sentido pésame a la

**Lic. Paloma Silva de Anzorena**

Por el sensible fallecimiento de su señora madre

**Doña María Elena Anzorena Gutiérrez**

Acaecido el 11 de marzo del presente

Descanse en Paz

México, D.F. a 13 de marzo de 2014

**SIF**

**SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL**

Se une a la pena que embarga a la

Mta.

**María Paloma Silva de Anzorena**

Directora General de la CONAVI

Por el sensible fallecimiento de su Sra. Madre

**María Elena Anzorena Gutiérrez**

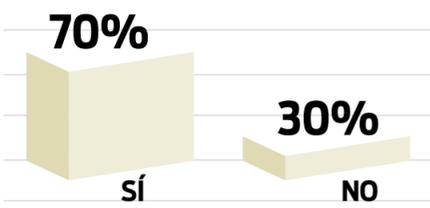
Acaecido el 11 de marzo en la Ciudad de México

Haciendo extensivo el pésame a sus familiares y amigos.

Descanse en paz.

**EL SONDEO**

¿Cree usted que el PAN se fracture durante su proceso de renovación de la dirigencia?



www.imagen.com.mx  
01800 300 (IMAGEN) Tel. 5128 3096



COBERTURA + excelsior.com.mx/primer

**TEMA DEL DÍA**

**PERISCOPIO**

**Alemania autoriza a homosexuales adoptar hijos de su pareja**

BERLÍN.- Autoridades alemanas aprobaron un proyecto de ley que permite a gays y lesbianas adoptar a los hijos de su cónyuge; sin embargo, el matrimonio entre homosexuales y la adopción de niños por parte de estas parejas aún son prohibidos.

No obstante, el "contrato de comunidad de vida", establecido en aquel país, permite a las dos personas del mismo sexo oficializar su unión, con lo que obtienen derechos similares al del matrimonio, excepto en materia de adopción. —AFP



Foto: AFP

**Londres mejora educación con la ayuda de matemáticos chinos**

LONDRES.- El Ministerio de Educación de Londres anunció que contará con la participación de matemáticos chinos para mejorar el desempeño de sus alumnos; asimismo, destacó que profesores británicos viajarán al país asiático para observar el sistema educativo de la población. La ciudad de Shanghai quedó en el primer lugar de la prueba Pisa 2012 de los alumnos de secundaria de todo el mundo, la cual fue publicada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), por lo que la ministra de educación británica, Elizabeth Truss, decidió implementar parte de su estrategia en la preparación londinense. —AFP



Foto: Reuters

**Encarcelan a periodistas en Barbados por fotografiar niños**

MIAMI.- La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) pidió a las autoridades de Barbados eliminar los cargos contra dos ejecutivos y un periodista del diario *The Nation*, por violar la Ley de Protección de los Niños. La acusación se generó tras la publicación en el periódico de una fotografía de Facebook,

acerca de un video en el que se ve a dos menores de edad mientras tienen relaciones sexuales en un aula de clases; ante esto, Claudio Paolillo, presidente de la Comisión de la Libertad de la SIP, defendió el derecho del diario a difundir este tipo de información y pidió retirar los cargos. —NOTIMEX



COLECCIÓN El Museo del Tatuaje en Canadá donó piezas para el recinto en México.

UN LUGAR PARA EXHIBIR EL ARTE EN LA PIEL

**Abren Museo del Tatuaje en México**

Objetos nacionales y extranjeros narran la historia de la tinta y el lienzo vivo

POR KARLA TREJO  
karla.trejo@gimm.com.mx

Más de 3 mil objetos —entre máquinas, tintas, fotografías, revistas, tarjetas, y hasta un esqueleto— adornan las paredes y vitrinas del Museo del Tatuaje, el primero en México y fundado por Antonio Serrano Sánchez, mejor conocido como Tony "El Chacal" Serrano, tatuador con más de 24 años de experiencia.

"Queremos que la gente venga y vea la esencia que ha distinguido a la cultura del tatuaje en México; porque en todos los países surgió de la misma manera: en la prehistoria, pero nuestro país está marcado por el ingenio y la resistencia de generaciones, así como por la lucha del gremio para terminar con el prejuicio de la gente", mencionó Tony.

El recinto, ubicado en el número 221 de la avenida Insurgentes Sur, narra la historia del arte



Fotografías y pinturas resaltan los pasillos del museo.

Fotos: Nacho Galar

sobre la piel y de quienes han hecho de él su forma de vida, a través de herramientas creadas por los mismos tatuadores, como máquinas improvisadas con enchufadores, bolígrafos, corcholas y agujas para coser; entre otros objetos, obtenidos por el

fundador del lugar y otros más donados por tatuadores e, incluso, por museos como el del Tatuaje en Canadá.

Además, el lugar exhibe tarjetas de presentación hechas a mano por los mismos tatuadores, las más antiguas —platicó

**¿DÓNDE?**

El Museo del Tatuaje de México está ubicado en Av. Insurgentes Sur No. 221, colonia Roma.

Tony —son dos: una elaborada en 1969 en Ámsterdam y una más realizada en México en 1993, año en el que se llevó a cabo la primera Expo Tatuaje del país. Así como objetos que, se cree, fueron utilizados para tatuar en la prehistoria, como espigas de maguey y varillas de diversos materiales.

Por otro lado, el lugar también muestra fotografías de personajes que —explicó Tony— son clave en la historia del tatuaje en México y el mundo; por ejemplo "El Dr. Laca" (Oaxaca, 1972), quien es considerado el único tatuador-artista mexicano y que ha expuesto su trabajo, basado en la prehistoria y en las pandillas urbanas, en ciudades como Londres y Nueva York.

Asimismo, el museo cuenta con una colección de revistas antiguas (nacionales y extranjeras) que publicaban técnicas, diseños, tendencias e información de eventos, entre ellas el único ejemplar de "Tatuaje, arte marginado", impreso en 1996; "Arte latino", que únicamente imprimió un número; y la serie de "Tatuarte", aún en circulación.

A una semana de su inauguración, el Museo del Tatuaje en México ha recibido alrededor de 500 personas por día; además, tiene un área temporal, en la que se presentarán colecciones de diversos y destacados tatuadores mexicanos; así como una galería de arte, en la que cada mes habrá nuevas obras pictóricas de quienes se dedican al tatuaje sin importar la relevancia que tengan, es decir, estará abierta a quien guste exponer su trabajo.

Asimismo, iconos del tatuaje en México impartirán talleres de caligrafía, dibujo y grabado, para tatuadores y público en general, entre adultos, adolescentes y niños; y autoridades de la Ciudad de México darán charlas acerca de la legislación para tiendas de tatuajes. El acceso al museo y a la galería es gratuito.

**Expo Tatuaje**

De acuerdo con Tony, la primera Expo Tatuaje en México se realizó en una casa particular de la delegación Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México, debido a que los establecimientos, como salones para fiestas, se negaron para una muestra de tal tipo. Sin embargo, el evento fue visitado por más de 150 personas y, ahora, tras 15 años de realizarla, cuenta con la presencia de tatuadores y público del país e, incluso, de otras naciones, como Argentina, España y Estados Unidos.

**ENLACE**

IMAGEN INFORMATIVA  
**Ana Paula Ordorica**  
Frente al país  
Lunes a Viernes  
20:00 hrs.

IMAGEN INFORMATIVA  
**Adela Micha**  
Imagen informativa  
Lunes a Viernes  
13:00 hrs.

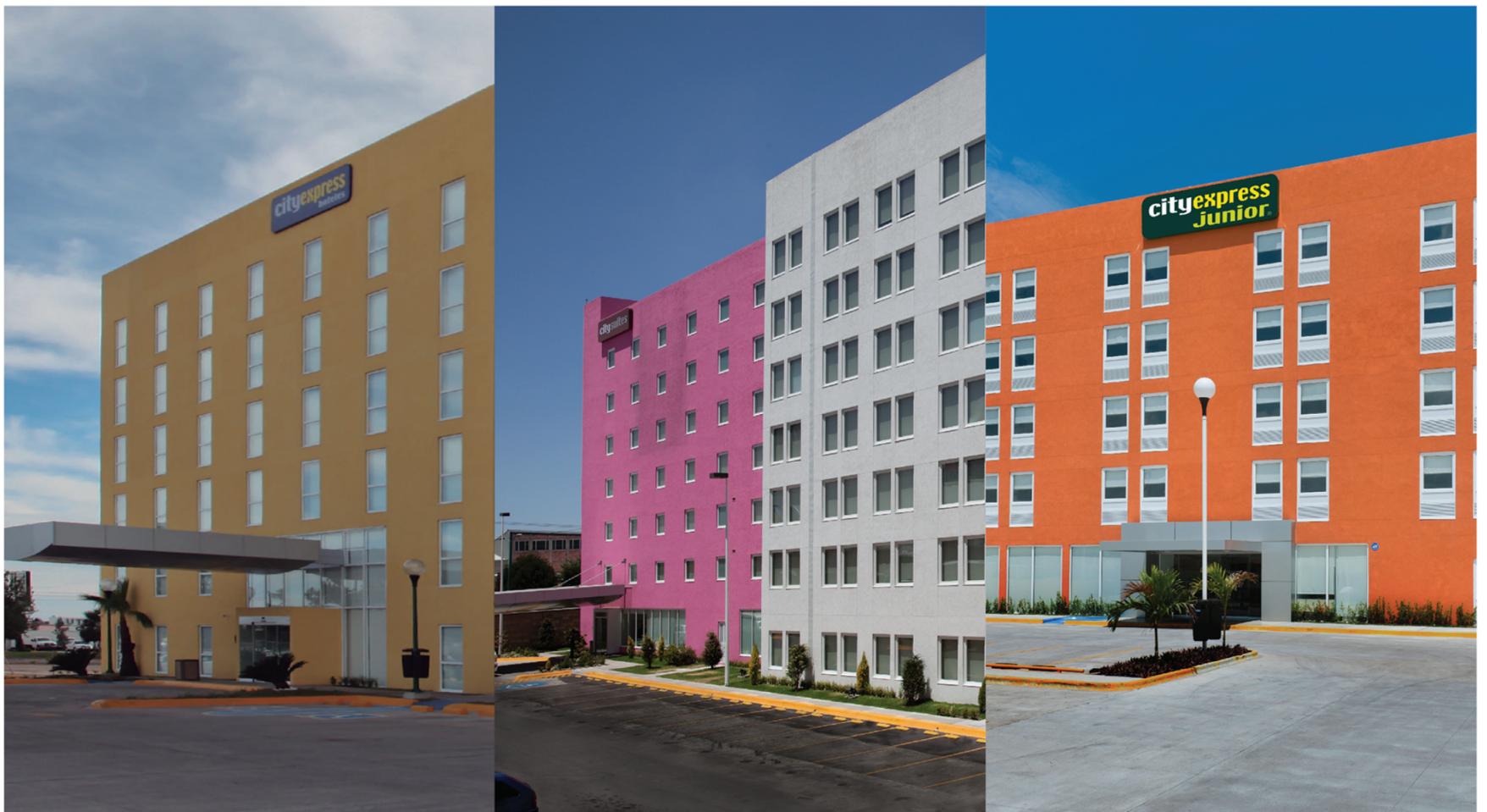
IMAGEN INFORMATIVA  
**Jorge Fernández Menéndez**  
Imagen informativa  
Lunes a Viernes  
18:00 hrs.

Escanea con tu **smartphone** el código QR y sigue de cerca lo nuevo que **Excelsior** tiene para ti.

# GranPlan



## TUS VIAJES DE NEGOCIOS CON GRANDES DESCUENTOS.



Saliendo de la Cd. de México desde:

**\$3,965** MXN

- Avión viaje redondo
- Una noche de hospedaje
- Desayuno continental
- Impuestos incluidos
- Acumula Kilómetros Premier

Gran Plan cuenta con tarifas desde una y hasta 20 noches de hospedaje.

/AeromexicoGranPlan

LA LÍNEA QUE NOS UNE



**AEROMEXICO**



Solicita a tu agente de viajes que tu vuelo sea por Aeroméxico, visita nuestras oficinas o llámanos a los tels.: 5133-4000 | 01 800 021-4000. Visita [granplan.com](http://granplan.com)

Tarifa vigente hasta el 10 de abril de 2014. La tarifa no incluye traslados aeropuerto-hotel-aeropuerto, ni cargo por expedición de boletos. El costo por expedición de boleto en Oficinas de Aeroméxico es de \$300 MXN, IVA incluido; en Agencias de Viajes este costo podría variar. Tarifa por persona con base en ocupación sencilla. La tarifa solamente aplica para reservaciones individuales y está sujeta a variaciones en el tipo de cambio o en los precios de terceros prestadores de servicios. Precio cotizado en Clase "T", sujeto a disponibilidad. Aplican cargos por cancelación. Aplican cargos por cambios, por persona. En esta promoción se realizó la cotización en el Hotel City Junior Tuxtla Gutiérrez Poliforum. La compra puede realizarse en [granplan.com](http://granplan.com), Agencias de Viajes, Oficinas de Ventas de Aeroméxico y a través del Centro Nacional de Reservaciones de Aeroméxico con Tarjetas de Crédito American Express, Banamex, Scotiabank, HSBC, Santander, Credomatic, Banorte e Ixe. Los cargos por cambios y/o servicios no entran en el programa de pagos diferidos.